



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**"DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS"**

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN**

**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015  
DE LA MANO DE DIOS UNIDOS  
PROGRESAREMOS**

**JESÚS CAMACHO AYALA  
ALCALDE**

**2012**



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**PRESIDENTE**

*GELACIO BERDUGO GORDILLO*

**VICEPRESIDENTE**

*LUIS CARLOS SUÁREZ VIRVIESCAS*

*LILIANA HERNÁNDEZ CASTILLO*

*DEISY ROA MÁRQUEZ*

*LEONARDO FAVIO MORA MEDINA*

*EDILSON TIRADO TRASLAVIÑA*

*ORLANDO SÁNCHEZ GÓMEZ*



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

**SECRETARIAS DE DESPACHO E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS**

**SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**

**CESAR AUGUSTO CRISTANCHO SILVA**

**SECRETARIA DE GOBIERNO**

**BELKIS MARISOL MUÑOZ ARENAS**

**SECRETARIO DE SALUD**

**JOSE LUIS GONZALEZ YUÑEZ**

**SECRETARIA DE HACIENDA**

**MARTHA PIEDAD DELGADO VERA**

**COMISARIA DE FAMILIA CON FUNCIONES DE INSPECTORA DE POLICÍA**

**GLORIA MILENA JOYA BERMUDEZ**

**DIRECTOR DE LA ESE JAIME MICHELL**

**ALBA LUZ SANABRIA CALA**

**DIRECTOR EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

**GUSTAVO ARAQUE MENESES**



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

<b>CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN</b>	
<b>SECTOR</b>	<b>REPRESENTANTES</b>
<b>ECONÓMICO</b>	
	LINO ANTONIO QUIROGA
	LEOPOLDO MIELES
	LUIS ALBERTO VILLARREAL DÍAZ
<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS</b>	
	PROFESOR ERNESTO SANTOS TORRES
<b>MICROEMPRESARIOS</b>	
	EDISON RODRIGUEZ PARDO
<b>ESTUDIANTES DE SECUNDARIA</b>	
	PERSONERO ESTUDIANTIL JESÚS MOLINA CONDE
<b>COMUNAL</b>	
	ULISES PARDO MEDINA
	ANGELMIRO ROMERO CHACON
<b>CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL</b>	
	JAIR ARANDA SÁNCHEZ
	OMAR GARAVITO DÍAZ
	NEMESIO GUERRERO COBOS



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

### **PRESENTACIÓN**

*El enfoque del presente Plan de desarrollo elaborado con la participación de toda la comunidad Santahelenera, en correspondencia con el Programa de Gobierno, está orientado a alcanzar resultados, es una exploración de alternativas de futuro que las mujeres y los hombres de esta rica tierra queremos y necesitamos llegar a construir, establece la utilización eficiente de los recursos con que se cuenta, busca solucionar los problemas prioritarios que enfrenta el municipio, arrancando ventajas a los potenciales y oportunidades que predominan en esta hermosa región, garantizando los derechos y las libertades de todos quienes aquí habitamos, fortaleciendo a la vez la democracia, respetando el pluralismo, e incentivando la participación ciudadana, teniendo muy de presente las características y situaciones particulares de la población, según sexo, edad, situación en el territorio, en condiciones socioeconómicas, especialmente las de quienes se encuentran en condiciones de discriminación o riesgo de ser afectados por las diferentes formas de violencia o en situación de vulnerabilidad, igualmente promueve la justa distribución y acceso a los recursos, las oportunidades y el poder para toda la comunidad.*

*Este documento integra el conocimiento de lo que sucede en el territorio del municipio, procura articular de forma coherente todas las políticas de desarrollo municipal con todas las demás políticas de los diferentes niveles de gobierno.*

*La formulación del Plan se presenta dentro de un clima político nuevo: las líneas de política definidas en el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos”, delimitadas en el Plan de Desarrollo Departamental, van a ser materializadas en el Plan de Desarrollo Municipal que vamos a formular.*

*Con todo lo anterior, el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “De la Mano de Dios Unidos Progresaremos”, será la carta de navegación para llevar a buen puerto la nave Municipio de Santa Helena del Opón con todos sus habitantes, establece los propósitos estratégicos en las dimensiones de desarrollo que define la planeación del Departamento de Planeación Nacional.*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

### **CONTENIDO**

<i>PRESENTACIÓN</i> .....	5
<i>ACUERDO N° 028 DE 2</i> .....	19
<i>(MAYO 30 DE 2012)</i> .....	19
<i>ARTICULO 1° ADÓPTESE EL PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”, CUYO CONTENIDO ES EL SIGUIENTE:</i> .....	20
<i>CAPÍTULO 1</i> .....	21
<i>ARTÍCULO 2° PARTE GENERAL</i> .....	21
<i>FUNDAMENTOS DEL PLAN</i> .....	21
<i>MARCO NORMATIVO</i> .....	22
<i>PRINCIPIOS</i> .....	22
<i>PLANEACIÓN PARTICIPATIVA</i> .....	24
<i>ENFOQUE METODOLOGICO</i> .....	24
<i>ENFOQUES CONCEPTUALES DEL DESARROLLO</i> .....	25
<i>ENFOQUE POBLACIONAL</i> .....	28
<i>ENFOQUE DE GÉNERO</i> .....	28
<i>ENFOQUE DE GARANTIA DE LOS DERECHOS</i> .....	29
<i>OBJETIVOS DEL MILENIO</i> .....	29
<i>ENFOQUE DIFERENCIAL</i> .....	29
<i>ASPECTOS GENERALES</i> .....	30
<i>ASPECTO FISICO DEL MUNICIPIO</i> .....	33
<i>LOCALIZACIÓN</i> .....	33
<i>LÍMITES</i> .....	33
<i>EXTENSIÓN</i> .....	33
<i>HIDROGRAFÍA</i> .....	34
<i>VEREDALES</i> .....	34
<i>ECONOMÍA</i> .....	35
<i>VÍAS DE COMUNICACIÓN</i> .....	35
<i>POBLACIÓN MUNICIPAL</i> .....	35
<i>CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN</i> .....	35
<i>DIVISION POLITICA Y ADMINISTRATIVA</i> .....	39
<i>ASPECTOS SOCIALES</i> .....	39



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

EDUCACIÓN.....	39
COBERTURA.....	40
<i>DESERCIÓN ESCOLAR</i> .....	40
CALIDAD.....	40
ÁREA DE INFLUENCIA .....	44
DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.....	44
TASA DE ANALFABETISMO .....	44
ASISTENCIA ESCOLAR POBLACIÓN DE 3 A 24 AÑOS.....	44
NIVEL EDUCATIVO .....	45
SALUD .....	45
ÁREA DE INFLUENCIA DE LAS INSTITUCIONES .....	48
ESE CENTRO DE SALUD .....	48
DEMANDA DEL SERVICIO DE SALUD .....	48
SALUD PÚBLICA .....	55
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS.....	56
SISBEN .....	58
SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE .....	58
ACUEDUCTO.....	59
ALCANTARILLADO .....	60
SERVICIO DE ALCANTARILLADO .....	60
<i>CASCO URBANO DE SANTA HELENA DEL OPÓN</i> .....	60
<i>CENTRO POBLADO CACHIPAY</i> .....	60
<i>CENTRO POBLADO LA ARAGUA</i> .....	61
<i>CENTRO POBLADO SAN JUAN BOSCO DE LA VERDE</i> .....	61
<i>CENTRO POBLADO PLAN DE ALVAREZ</i> .....	61
ASEO .....	61
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.....	62
COMBUSTIBLE PARA LA COCCIÓN.....	62
COBERTURA.....	62
<i>USUARIOS DE GAS PROPANO (%)</i> .....	62
SERVICIO DE ENERGÍA .....	63
RECREACION Y DEPORTE.....	63
LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS RECREATIVAS.....	63
SERVICIOS Y CAPACIDAD ACTUAL DE LAS ÁREAS RECREATIVAS. ....	64



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

ÁREA DE INFLUENCIA Y COBERTURA .....	65
SÍNTESIS.....	66
CULTURA .....	66
VIVIENDA.....	67
POBLACIÓN VULNERABLE .....	68
INSTITUCIONAL .....	68
FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL .....	68
DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	69
BIENESTAR SOCIAL.....	70
INFANCIA Y ADOLESCENCIA .....	70
RED UNIDOS.....	71
FAMILIAS EN ACCION .....	71
GESTIÓN DE RIESGOS. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.....	72
ASPECTOS ECONOMICOS .....	73
<i>TURISMO.....</i>	<i>73</i>
<i>AGROPECUARIO .....</i>	<i>74</i>
TECNOLOGIA LOCAL DE PRODUCCIÓN.....	75
SPECIES PECUARIAS REPRESENTATIVAS.....	76
ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD FORESTAL.....	76
<i>SÍNTESIS.....</i>	<i>77</i>
MINERÍA .....	77
EMPLEO Y MICROEMPRESAS .....	77
MEDIO AMBIENTE .....	78
<i>PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN.....</i>	<i>78</i>
INFRAESTRUCTURA VIAL O DE COMUNICACIONES .....	78
<i>MEDIOS DE TRANSPORTE.....</i>	<i>78</i>
<i>LOS MEDIOS DE TRANSPORTE EXISTENTES EN EL MUNICIPIO SON LOS SIGUIENTES:.....</i>	<i>78</i>
TRANSPORTE PÚBLICO .....	78
TRANSPORTE PRIVADO.....	79
TRANSPORTE URBANO.....	79
<i>VÍAS DE COMUNICACIÓN.....</i>	<i>79</i>
IDENTIFICACIÓN DE LAS VÍAS MUNICIPALES. ....	80
<i>CLASIFICACIÓN Y ESTADO.....</i>	<i>81</i>
<i>NOMBRE CARRETERA .....</i>	<i>81</i>
<i>CLASIFICACIÓN Y ESTADO DE LAS VÍAS URBANAS Y SUBURBANAS.....</i>	<i>81</i>





## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

<i>CABECERA MUNICIPAL DE SANTA HELENA DEL OPÓN.....</i>	81
<i>VÍA PRINCIPAL URBANA.....</i>	81
<i>VÍAS LOCALES.....</i>	82
<i>ESTADO ACTUAL DE LAS VÍAS URBANAS .....</i>	82
<i>CENTRO POBLADO CACHIPAY.....</i>	82
<i>CENTRO POBLADO LA ARAGUA .....</i>	82
<i>CENTRO POBLADO SAN JUAN BOSCO DE LA VERDE.....</i>	82
<i>CENTRO POBLADO PLAN DE ÁLVAREZ.....</i>	83
<i>SÍNTESIS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL O DE COMUNICACIONES.....</i>	85
<i>ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.....</i>	86
<i>CONCEJO MUNICIPAL. ....</i>	86
<i>DESPACHO DEL ALCALDE .....</i>	86
<i>OTRAS INSTITUCIONES DE ORDEN MUNICIPAL .....</i>	87
<i>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL .....</i>	87
<i>ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS.....</i>	87
<i>SISTEMA PRESUPUESTAL MUNICIPAL.....</i>	87
<i>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO .....</i>	88
<i>PLAN FINANCIERO.....</i>	88
<i>PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES – POAI .....</i>	88
<i>PRESUPUESTO GENERAL .....</i>	89
<i>PRESUPUESTO DE INGRESOS. ESTÁN COMPUESTOS .....</i>	89
<i>INGRESOS CORRIENTES.....</i>	89
<i>LOS FONDOS ESPECIALES.....</i>	89
<i>LOS RECURSOS DE CAPITAL.....</i>	90
<i>INGRESOS CORRIENTES. ESTOS SE CLASIFICAN EN: .....</i>	90
<i>LOS FONDOS ESPECIALES.....</i>	90
<i>RECURSOS DE CAPITAL.....</i>	90
<i>PRESUESTO DE GASTOS .....</i>	90
<i>DISPOSICIONES GENERALES .....</i>	90
<i>CAPITULO 2 .....</i>	99
<i>ARTÍCULO 3° PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....</i>	99
<i>VISIÓN.....</i>	100
<i>LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....</i>	100
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA BUEN GOBIERNO.....</i>	100
<i>BUEN GOBIERNO, TRANSPARENCIA Y PULCRITUD.....</i>	100



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

TRANSPARENCIA, PULCRITUD .....	101
MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CONFIANZA CIUDADANA .....	102
PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	103
<i>LINEA ESTRATEGICA DESARROLLO SOCIAL</i> .....	104
PRIMERA INFANCIA E INFANCIA .....	104
ADOLESCENCIA .....	104
<i>EMBARAZOS EN ADOLESCENTES</i> .....	104
<i>RESPONSABILIDAD PENAL</i> .....	104
JUVENTUD .....	104
<i>CONSUMO SUSTANCIAS PSICOACTIVAS</i> .....	104
<i>EDUCACIÓN SEXUAL</i> .....	105
GÉNERO.....	105
FAMILIA .....	105
<i>MUJER CABEZA DE FAMILIA</i> .....	106
<i>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</i> .....	106
GRUPOS VULNERABLES.....	107
<i>ADULTO MAYOR</i> .....	107
<i>POBLACIÓN DESPLAZADA</i> .....	107
<i>DISCAPACITADOS</i> .....	107
EDUCACIÓN UNIVERSAL Y DE CALIDAD.....	108
CULTURA .....	108
<i>CULTURA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</i> .....	109
SALUD .....	109
<i>SERVICIOS DE SALUD CONFIABLES</i> .....	109
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO .....	109
<i>SERVICIOS PÚBLICOS</i> .....	109
<i>RESIDUOS SÓLIDOS</i> .....	109
<i>ENERGÍA ELÉCTRICA</i> .....	110
GAS.....	110
VIVIENDA.....	110
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA CONECTIVIDAD</i> .....	110
CONECTIVIDAD MUNICIPAL E INFRAESTRUCTURA .....	110
<i>CONECTIVIDAD VIAL</i> .....	110
<i>CONECTIVIDAD DIGITAL Y EL ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</i> .....	111



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

<i>LÍNEA ESTRATÉGICA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL</i> .....	111
DESARROLLO DE LA AGRICULTURA AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE.....	111
<i>MEDIO AMBIENTE</i> .....	111
<i>CAMBIO CLIMÁTICO Y CALENTAMIENTO GLOBAL</i> .....	111
<i>RECURSO HÍDRICO</i> .....	112
<i>BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS</i> .....	112
<i>LINEA ESTRATEGICA ECONOMIA</i> .....	112
DESARROLLO DEL TURISMO Y MINERÍA COMO SECTORES ECONÓMICOS DINAMIZADORES .....	112
<i>TURISMO Y CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE</i> .....	112
<i>MINERÍA</i> .....	112
<i>AGROINDUSTRIA Y DESARROLLO RURAL</i> .....	113
<i>EMPLEO</i> .....	113
<i>CAPITULO 3</i> .....	115
<i>ARTÍCULO 4° COMPONENTE PROGRAMÁTICO</i> .....	115
<i>PLANTEAMIENTO PROGRAMÁTICO Y OBJETIVOS SECTORIALES</i> .....	115
LÍNEAS ESTRATEGICAS CON SUS SECTORES, PROGRAMAS, METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO.....	115
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 1: BUEN GOBIERNO TRANSPARENCIA Y PULCRITUD</i> .....	115
<i>SECTOR MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</i> .....	115
PROGRAMA MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL .....	115
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES.....	116
PROGRAMA SERVICIO AL CIUDADANO.....	116
<i>SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA</i> .....	118
PROGRAMA APOYO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y SOCIEDAD CIVIL .....	119
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 2 DESARROLLO SOCIAL</i> .....	120
<i>SECTOR PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, Y ADOLESCENCIA</i> .....	120
PROGRAMA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA .....	120
<i>SECTOR FAMILIA Y GÉNERO</i> .....	123
PROGRAMA FAMILIA Y SOCIEDAD .....	123
PROGRAMA PROYECTOS PRODUCTIVOS DIRECCIONADOS A LAS MUJERES.....	123
PROGRAMA FOMENTO DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES.....	123



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

PROGRAMA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y GÉNERO EN EL MUNICIPIO.....	123
PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL.....	124
PROGRAMA DE PARTICIPACION EN LA ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN DE POBREZA EXTREMA – RED UNIDOS .....	124
<i>SECTOR JUVENTUD</i> .....	126
PROGRAMA SANTA HELENA MUNICIPIO JOVEN .....	126
PROGRAMA DEL CAMPO SOY Y AQUÍ ME QUEDO .....	126
<i>SECTOR GRUPOS VULNERABLES</i> .....	127
PROGRAMA ADULTO MAYOR.....	128
PROGRAMA ATENCION PARA POBLACION EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD .....	128
PROGRAMA PAR LA INCLUSION SOCIAL .....	128
<i>SECTOR DERECHOS HUMANOS</i> .....	130
PROGRAMA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, Y TRATA DE PERSONAS.....	130
<i>SECTOR JUSTICIA</i> .....	132
<i>SECTOR EDUCACION</i> .....	133
PROGRAMA ACCESO, COBERTURA Y PERMANENCIA EDUCATIVA.....	133
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR .....	133
PROGRAMA CALIDAD, EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN.....	133
PROGRAMA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS.....	133
<i>SECTOR SALUD</i> .....	137
PROGRAMA UNIVERSALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO .....	137
SALUD PARA TODOS LOS SANTAHELENEROS.....	137
SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN PRIMARIA PARA LOS SANTAHELENEROS .	137
<i>SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</i> .....	147
PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO BASICO PARA LA PROSPERIDAD ...	147
PROGRAMA PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS .....	147
PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	147
<i>SECTOR CULTURA</i> .....	150
PROGRAMA CULTURA ARTE E IDENTIDAD SANTA HELENERA .....	151
PROGRAMA COMPROMETIDOS CON NUESTRAS RAICES .....	151
<i>SECTOR DEPORTE</i> .....	154



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

PROGRAMA ESPARCIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y APOYO A L DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO .....	154
<i>SECTOR VIVIENDA</i> .....	156
PROGRAMA VIVIENDA DIGNA .....	156
<i>SECTOR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS</i> .....	157
PROGRAMA OTROS SERVICIOS PÚBLICOS .....	158
LÍNEA ESTRATEGICA 3: CONECTIVIDAD.....	158
<i>SECTOR CONECTIVIDAD MUNICIPAL E INFRAESTRUCTURA</i> .....	158
CONECTIVIDAD VIAL .....	159
PROGRAMA APERTURA, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS RED VIAL DEL MUNICIPIO.....	159
PROGRAMA CONCECTADO CON MI MUNICIPIO Y EN LÍNEA.....	159
PROGRAMA TRANSPORTE .....	159
<i>SECTOR CONECTIVIDAD DIGITAL Y ACCESO A LAS TECNOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN</i> .....	161
PROGRAMA CONECTIVIDAD DIGITAL Y ACCESO A LAS TECNOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN PARA LA PROSPERIDAD .....	161
<i>SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</i> .....	163
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.....	165
<i>SECTOR MEDIO AMBIENTE</i> .....	165
PROGRAMA SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL PARA LA VIDA.....	165
PROGRAMA OPTIMIZAR EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO.....	165
PROGRAMA GESTIÓN DEL RIESGO PARA LA PREVENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.....	165
LÍNEA ESTRATEGICA 5: ECONOMIA Y EMPLEO .....	168
<i>SECTOR TURISMO</i> .....	168
PROGRAMA IDENTIFICAR, DOCUMENTAR, RESTAURAR, PROTEGER Y EXPLOTAR LOS SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO DEL MUNICIPIO	
PROGRAMA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE GESTORES TURÍSTICOS	168
<i>SECTOR MINERO</i> .....	169
PROGRAMA DESARROLLO DEL SECTOR MINERO .....	169
<i>SECTOR AGRICULTURA</i> .....	169
<i>SECTOR AGROPECUARIO COMO MOTOR DE LA ECONOMÍA</i> .....	169
PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA RURAL .....	169
PROGRAMA DESARROLLO DE TECNOLOGÍA DE ESPECIES MAYORES...	169



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

PROGRAMA PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO	
SISTEMA DE RIEGO.....	170
PROGRAMA FOMENTO DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN	
AGROPECUARIA .....	170
PROGRAMA DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE .....	170
<i>ARTICULO 5° CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICION DE</i>	
<i>CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO.....</i>	<i>174</i>
SEGUIMIENTO .....	174
EVALUACION .....	174
PROCESOS DE AUTOEVALUACION.....	174
COMPONENTES DEL SISTEMA DE EVALUACION.....	175
RENDICION DE CUENTAS .....	176
<i>PLAN PLURI ANUAL .....</i>	<i>178</i>



**INDICE DE TABLAS**

Tabla 1 MARCO NORMATIVO .....	22
Tabla 2 CONTEXTO MUNICIPAL.....	31
Tabla 3 VEREDAS .....	34
Tabla 4 CRECIMIENTO DE LA POBLACION .....	35
Tabla 6 COMPOSICION POR EDADES Y SEXO.....	37
Tabla 7 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS .....	42
Tabla 8 ESTADO Y DOTACION ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS .....	43
Tabla 10 ASEGURAMIENTO EN SALUD.....	45
Tabla 11 INSTITUCIONES DE SALUD.....	46
Tabla 12 PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO .....	47
Tabla 13 INFRAESTRUCTURA DE SALUD .....	47
Tabla 14 OFERTA DE SERVICIOS .....	48
Tabla 15 MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA A NIVEL MUNICIPAL 2011 .....	49
Tabla 17 MORBILIDAD POR URGENCIAS 2011 .....	49
Tabla 18 ESTADISTICAS VITALES.....	49
Tabla 19 LEPROA Y TUBERCULOSIS .....	50
Tabla 20 EVENTOS DE NOTIFICACION OBLIGATORIA.....	50
Tabla 21 CONSOLIDADO ESTADO DE SALUD .....	50
Tabla 22 ESTADO NUTRICIONAL MENORES DE 5 AÑOS .....	50
Tabla 23 NECESIDADES EN SALUD.....	51
Tabla 26 SANEAMIENTO BASICO AGUA POTABLE .....	58
Tabla 27 MATRIZ DE EVALUACION SERVICIO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO .....	60
Tabla 28 MATRIZ EVALUACION CACHIPAY.....	60



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

<i>Tabla 29 MATRIZ EVALUACION ARAGUA.....</i>	<i>61</i>
<i>Tabla 30 MATRIZ EVALUACION SAN JUAN BOSCO DE LA VERDE.....</i>	<i>61</i>
<i>Tabla 31 MATRIZ DE EVALUACION PLAN DE ALVAREZ .....</i>	<i>61</i>
<i>Tabla 32 USO GAS.....</i>	<i>62</i>
<i>Tabla 33 AREAS RECREATIVAS.....</i>	<i>63</i>
<i>Tabla 34 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS AREAS RECREATIVAS CASCO URBANO.....</i>	<i>64</i>
<i>Tabla 35 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS AREAS RECREATIVAS CACHIPAY.....</i>	<i>64</i>
<i>Tabla 36 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS AREAS RECREATIVAS ARAGUA .....</i>	<i>65</i>
<i>Tabla 37 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SAN JUAN BOSCO.....</i>	<i>65</i>
<i>Tabla 38 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PLAN DE ALVAREZ.....</i>	<i>65</i>
<i>Tabla 40 SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL.....</i>	<i>71</i>
<i>Tabla 41 SITIOS DE INTERES NATURAL.....</i>	<i>74</i>
<i>Tabla 44 RUTAS .....</i>	<i>79</i>
<i>Tabla 45 VIAS SECUNDARIAS Y TERCARIAS.....</i>	<i>81</i>
<i>Tabla 46 VIAS CASCO URBANO .....</i>	<i>83</i>
<i>Tabla 47 VIAS CACHIPAY.....</i>	<i>83</i>
<i>Tabla 48 VIAS LA ARAGUA.....</i>	<i>84</i>
<i>Tabla 49 VIAS SAN JUAN BOSCO.....</i>	<i>84</i>
<i>Tabla 50 VIAS PLAN DE ALVAREZ.....</i>	<i>85</i>
<i>Tabla 51 ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES.....</i>	<i>86</i>
<i>Tabla 52 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.....</i>	<i>86</i>
<i>Tabla 53 PROGRAMAS SECTOR MODERNIZACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....</i>	<i>117</i>
<i>Tabla 54 PROGRAMAS SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA .....</i>	<i>119</i>
<i>Tabla 55 PROGRAMAS SECTOR PRIMERA INFANCIA .....</i>	<i>120</i>





**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

<i>Tabla 56 PROGRAMAS SECTOR FAMILIA Y GÉNERO .....</i>	<i>124</i>
<i>Tabla 57 PROGRAMAS SECTOR JUVENTUD.....</i>	<i>127</i>
<i>Tabla 58 PROGRAMAS SECTOR GRUPOS VULNERABLES.....</i>	<i>128</i>
<i>Tabla 59 PROGRAMAS SECTOR DERECHOS HUMANOS.....</i>	<i>131</i>
<i>Tabla 60 PROGRAMAS SECTOR JUSTICIA.....</i>	<i>132</i>
<i>Tabla 61 PROGRAMAS SECTOR EDUCACION.....</i>	<i>134</i>
<i>Tabla 62 PROGRAMAS SECTOR SALUD .....</i>	<i>138</i>
<i>Tabla 63 PROGRAMAS SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO .....</i>	<i>148</i>
<i>Tabla 64 PROGRAMAS SECTOR CULTURA .....</i>	<i>151</i>
<i>Tabla 65 PROGRAMAS SECTOR DEPORTE.....</i>	<i>154</i>
<i>Tabla 66 PROGRAMAS SECTOR VIVIENDA.....</i>	<i>156</i>
<i>Tabla 67 PROGRAMAS SECTOR OTROS SERVICIOS PUBLICOS.....</i>	<i>158</i>
<i>Tabla 68 PROGRAMAS SECTOR CONECTIVIDAD MUNICIPAL E INFRAESTRUCTURA.....</i>	<i>160</i>
<i>Tabla 69 PROGRAMAS SECTOR CONECTIVIDAD DIGITAL Y ACCESO A LA TECNOLOGIA DE LA COMUNICACION.....</i>	<i>162</i>
<i>Tabla 70 PROGRAMAS SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL .....</i>	<i>164</i>
<i>Tabla 71 PROGRAMAS SECTOR MEDIO AMBIENTE .....</i>	<i>166</i>
<i>Tabla 72 PROGRAMAS SECTOR TURISMO.....</i>	<i>171</i>



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

**INDICE DE ILUSTRACIONES**

<i>Ilustración 1</i>	<i>DIMENSIONES DEL DESARROLLO</i> .....	26
<i>Ilustración 2</i>	<i>PROCESO DE AMPLIACION DE OPORTUNIDADES Y DERECHOS</i> .....	27
<i>Ilustración 3</i>	<i>VARIABLES INDICE DESARROLLO HUMANO</i> .....	27
<i>Ilustración 4</i>	<i>UBICACION SANTA HELENA</i> .....	33
<i>Ilustración 5</i>	<i>POBLACION PROYECTADA</i> .....	36
<i>Ilustración 6</i>	<i>COMPOSICION POR EDADES Y SEXO</i> .....	38
<i>Ilustración 7</i>	<i>HOGARES SEGUN NUMERO DE PERSONAS</i> .....	39
<i>Ilustración 8</i>	<i>NIVEL EDUCATIVO</i> .....	45
<i>Ilustración 9</i>	<i>ESTRUCTURA PRESUPUESTAL</i> .....	88
<i>Ilustración 10</i>	<i>COMPOSICION DEL PRESUPUESTO</i> .....	89
<i>Ilustración 11</i>	<i>BUEN GOBIERNO</i> .....	102
<i>Ilustración 12</i>	<i>PILARES DE LA GESTIÓN PÚBLICA</i> .....	103



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

### ACUERDO N° 028 DE 2012 (MAYO 30 DE 2012)

#### **POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN SANTANDER PARA EL PERIODO 2012-2015**

*El concejo de Santa Helena del Opón Santander, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por artículos 311, 313 numeral 2; 339 y 340 de la Constitución Política Colombiana; 40 de la Ley 152 de 1994; 71, parágrafo 1, de la Ley 136 de 1994, a iniciativa del Alcalde,*

#### **CONSIDERANDO**

*Que el numeral 2 del Artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.*

*Que en el artículo 339 de la Constitución Nacional se establece que es deber de las entidades territoriales adoptar de manera concertada planes de desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de las funciones que les sido asignadas al municipio.*

*Que el Artículo 342 de la Constitución, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración. Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que correspondan al municipio.*

*Que con anterioridad a la presentación del Proyecto de Acuerdo se agotó el trámite previsto en la Ley 152 de 1994 respecto de la elaboración del plan de desarrollo y la participación comunitaria*

*Que el plan de desarrollo presentado a consideración del Concejo sigue los principios generales de la planeación previstos en la Constitución y la Ley.*

*Que el artículo 71 de la Ley 136 de 1994 en su parágrafo 1° establece que el acuerdo que adopta el Plan de Desarrollo sólo puede ser presentado a iniciativa del Alcalde.*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*Que el Artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.*

### **ACUERDA**

*ARTICULO 1° Adóptese el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”, cuyo contenido es el siguiente:*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

### **CAPÍTULO 1**

#### **ARTÍCULO 2° PARTE GENERAL**

##### **FUNDAMENTOS DEL PLAN**

*La planificación que sigue los criterios formulados en la Ley 152 de 1994, además de los instrumentos de planeación según el ciclo de la gestión pública se convierten en un proceso transversal y estratégico, cuyo núcleo viene a ser el Plan de Desarrollo Municipal, el cual requiere para su implementación y enunciación de los diferentes instrumentos de gestión.*

*El programa de gobierno presentado a las colectividades del municipio marca las líneas gruesas de gestión que los habitantes del territorio consideran van a ser las estructuras para construir la visión de futuro compartida con que sueñan las gentes de esta hermosa y bendecida región, en el programa de gobierno se recopilan principios, valores y acciones que contiene el proyecto social y político para materializar el compromiso con la Prosperidad.*

*Es necesario entonces incorporar los elementos básicos para el desarrollo integral, que son el territorio y las dimensiones de desarrollo que implican planear para garantizar los derechos de la población, planeación diferencial e incluyente, planeación para fortalecer la democracia participativa y pluralista y la planeación con enfoque territorial.*

*Se incorporan en el plan una parte que exponen los valores y principios que van a regir el plan de desarrollo, una reseña de las condiciones y calidad de vida de los habitantes, las potencialidades del territorio, teniendo en cuenta las Tendencias Nacionales e Internacionales.*



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

**MARCO NORMATIVO**

**Tabla 1 MARCO NORMATIVO**

<b>Constitución Política de Colombia de 1991, Título XV, Capítulo 2, Artículo 339 al 344</b>	
<b>Ley 152 de 1994</b>	<i>Orgánica del Plan de Desarrollo</i>
<b>Ley 388 de 1997</b>	<i>De Ordenamiento Territorial</i>
<b>Ley 617 de 2000</b>	<i>Categorización y Nacionalización del Gasto Público</i>
<b>Ley 142 de 1994</b>	<i>Servicios Públicos</i>
<b>Ley 131 de 1994</b>	<i>Mecanismos de Participación Ciudadana</i>
<b>Ley 136 de 1994</b>	<i>Modernización de Municipios</i>
<b>Ley 715 de 1993</b>	<i>Distribución de Recursos SGP</i>
<b>Ley 115 de 1994</b>	<i>Ley General de la Educación</i>
<b>Ley 819 de 2003</b>	<i>De responsabilidad y Transparencia Fiscal</i>
<b>Decreto 111 de 1996</b>	<i>Estatuto Orgánico de Presupuesto</i>
<b>Ley 1450 de 2011</b>	<i>Plan Nacional de Desarrollo</i>
<b>Ley 734 de 2002</b>	<i>Código Único Disciplinario</i>
<b>Ley 1098 de 2006</b>	<i>Ley de Infancia y Adolescencia</i>
	<i>Acuerdos y Decretos Municipales, relacionados con la elaboración y aprobación del plan y demás normas concordantes</i>

**PRINCIPIOS**

**Autonomía:** Permitir a la Administración Municipal ejercer sus funciones en el marco de las competencias que la Ley le establece, aplicando los criterios de concurrencia, teniendo en cuenta que las autoridades de planeación desarrollarán en conjunto siempre encaminadas a un propósito común, aplicando siempre los principios de oportunidad, eficiencia, eficacia, respetando permanentemente los fueros de competencia, complementariedad y subsidiariedad.

**Universalidad:** Garantizar a la Comunidad en general una información completa y global de toda la actividad económica del municipio, para a partir de ella, controlar la actividad de los gobernantes y de la administración por parte de los ciudadanos, impidiendo simulaciones en relación al volumen del gasto público y de su eficacia.

**Articulación:** Juntar los objetivos de los diferentes niveles nacional y departamental, los cuales se planificarán de manera articulada, acorde con las competencias municipales para alcanzar los objetivos comunes de desarrollo,



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*generando sinergias para buscar la orientación de las acciones y metas en la misma dirección.*

**Coordinación:** *Garantizar que exista la debida armonía y coherencia en las actividades que se realicen en todas las instancias municipales en todos los momentos del plan formulación, ejecución y evaluación.*

**Sustentabilidad Ambiental:** *El desarrollo socio-económico del plan de desarrollo conservará en sus estrategias, programas y proyectos tendrá las estimaciones de los costos y beneficios ambientales, garantizando a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.*

**Eficiencia:** *Perfeccionar la labor de los integrantes de la Administración Municipal, optimizando el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos en procura de obtener la mayor cantidad de productos, resultados e impactos con el uso racional de los elementos disponibles.*

**Prioridad en el Gasto Social:** *El gasto público social lo consagra el artículo 350 de la Constitución Política, que tiene por objetivo dar solución a las necesidades básicas insatisfechas en salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda y todas aquellas que contribuyan al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Tener como prioritario especialmente para la distribución del gasto el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, amparados en la eficiencia fiscal y administrativa.*

**Viabilidad:** *La Administración Municipal para el cumplimiento de Plan de Desarrollo propuesto y de conformidad con los programas y proyectos planteados debe ser factible su realización aplicando métodos de buen gobierno y optimización de los recursos de inversión en la comunidad del municipio de Santa Helena del opón.*

**Participación:** *Procurar durante los cuatro años de gobierno que se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana en todas las etapas del plan, formulación, ejecución y evaluación.*

**Igualdad:** *Pretende generar en condiciones de igualdad acceso a los diferentes procesos que buscan en sus habitantes mediante este principio, acciones de convivencia pacífica, mediante un desarrollo sostenible y armónico que beneficie a toda la comunidad Santahelenera.*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

**Integridad:** *Mediante este principio se pretende rescatar los valores de honestidad y transparencia en los ciudadanos a través de un manejo eficaz y eficiente de los recursos contando en todo momento con la participación de la comunidad.*

**Consistencia:** *Con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera del Municipio de Santa Helena del Opón, deberá existir relación entre los planes y programas de inversión planteados en el plan y las ejecuciones presupuestales de ingresos proyectados por el municipio y los giros de recursos del estado y así garantizar a la comunidad estabilidad económica.*

### **PLANEACIÓN PARTICIPATIVA**

*La planeación participativa puede ser vista como un importante escenario de creación de confianza entre ciudadanos y gobiernos y, por la misma vía, puede ser un eficaz instrumento de gobernabilidad, siempre y cuando las instancias gubernamentales respeten la autonomía de los espacios de planeación participativa de la sociedad y ésta tenga la organización y capacidad suficientes para hacerlos valer.*

**Participación de la mujer:** *Las mujeres ocupan más de la mitad del planeta y representan gran parte del potencial sin participación en el mundo. Necesitamos su participación plena, en el ámbito gubernamental, en los negocios y en la sociedad civil. La ONU ha otorgado una alta prioridad a la promoción de las mujeres en todos los niveles de la organización, y por primera vez, la ONU Mujeres está funcionando para promover los intereses y derechos de las mujeres en todo el mundo. Nuestro futuro depende de aunar derechos universales y talentos individuales en una causa común.*

**Infancia y Adolescencia:** *Los niños, niñas y adolescentes son el presente del futuro de la sociedad, por lo tanto, su participación impone abordar desde ya la construcción de una comunidad sana y fuerte al proveerle con equidad a nuestros menores en crecimiento, ambientes y condiciones de vida favorables al desarrollo de sus aptitudes, habilidades, oportunidades y preferencias.*

### **ENFOQUE METODOLOGICO**

*Para estos cuatro años se propone fortalecer y ampliar el alcance de este nuevo estilo de Gestión Pública por Resultados, a través del uso de instrumentos de planificación como el Marco Lógico para la identificación de necesidades sociales y la adecuada asignación del gasto público con indicadores que permitan medir el nivel de gestión, efectos e impacto. De esta manera la comunidad puede tener*





## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*acceso a la información sobre los avances en la gestión, la eficiencia y la eficacia de las políticas implementadas por la Administración Municipal, además esto les permite hacer uso de sus derechos para ser partícipes en la planeación y la toma de decisiones en la asignación de los recursos.*

*La administración Municipal en el cuatrienio 2012 – 2015, buscará equilibrar y fortalecer los servicios hacia los sectores urbano – rural, en salud, educación, agua potable, saneamiento básico, cultura, recreación y deportes, mejoramiento de vías, conservación de fuentes hídricas, teniendo muy en cuenta los programas con la niñez, las mujeres, población desplazada víctima de la violencia, juventud y adolescencia, discapacitados, tercera edad, conforme lo promulga y reglamenta la Constitución Política.*

*Con respecto a la gestión del Plan, se requiere de un trabajo continuo, coordinado y colectivo, donde el diálogo y la pedagogía social serán los determinantes de la voluntad política y popular en la priorización, ejecución y evaluación de los proyectos, actividades, programas y acciones, encaminados al logro de las metas ya establecidas.*

*El nuevo modelo de gestión busca crear alianzas a nivel regional, departamental, Nacional e internacional, instituciones públicas y privadas y con la comunidad, para lograr una óptima ejecución del Plan de Desarrollo.*

### **ENFOQUES CONCEPTUALES DEL DESARROLLO**

*El desarrollo ha sido la preocupación constante de la humanidad, considerado como la expansión de las capacidades de las personas para optar por la vida que más valoran, los enfoques más recientes de desarrollo proponen: desarrollo con equidad, desarrollo sostenible y desarrollo humano.*

*El enfoque de desarrollo con equidad implica realizar esfuerzos para asegurar la sostenibilidad y la justicia; se basa entre otros planteamientos en la construcción de ambientes donde se practique o cuando menos posibiliten escenarios para el desarrollo con equidad, se trabaje por la industrialización de los procesos en el territorio, trabajar por la creación de mercados internos con incremento de ingresos para la población y la ejecución de políticas que promuevan el incremento de los ingresos y políticas distributivas en proporción directa con la necesidades de las poblaciones, desarrollo de un sistema de seguro social para mejorar las condiciones de vida de los más necesitados.*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*El enfoque de desarrollo sostenible, conforme la Comisión Mundial lo precisa en su informe sobre nuestro futuro en común, cuando define el desarrollo sustentable como un “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias”*

*El desarrollo sustentable es la estrategia mediante la cual las comunidades buscan el desarrollo económico que a la vez sean beneficiosos al medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes.*

### **Ilustración 1 DIMENSIONES DEL DESARROLLO**

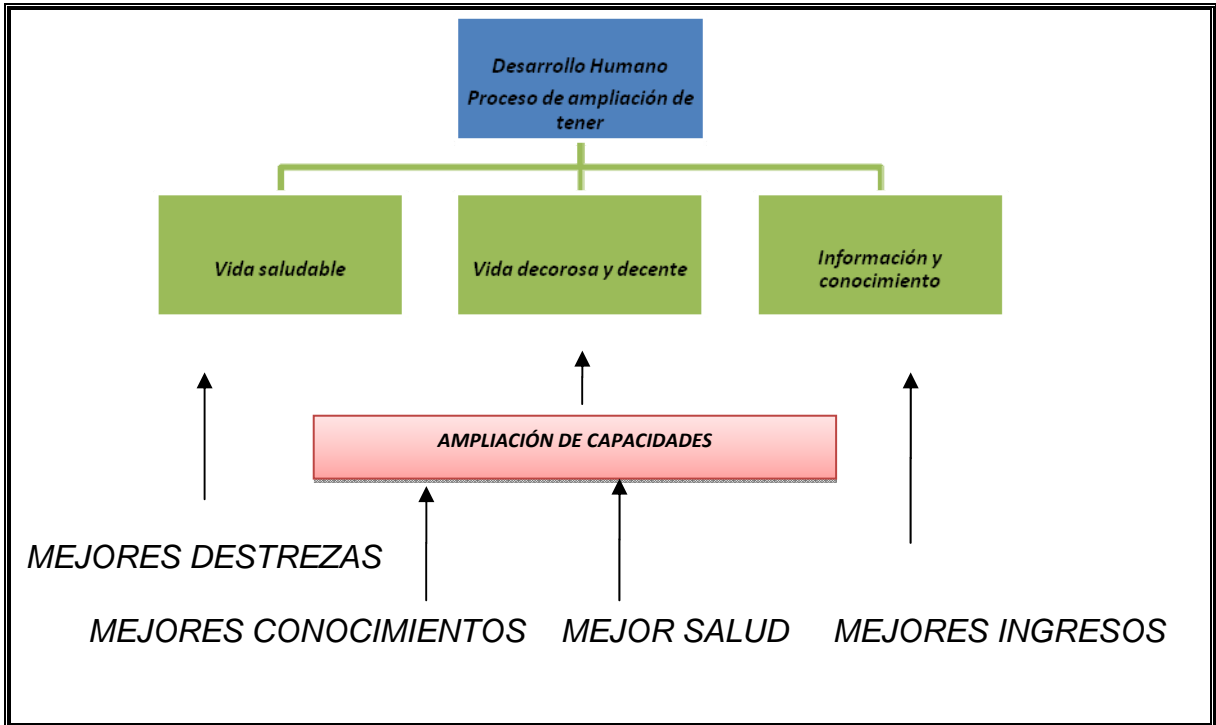


*El Desarrollo humano planteado por el programa de las naciones unidas PNUD, se define como el proceso mediante el cual se busca la ampliación de las oportunidades de las personas, aumentando sus derechos y oportunidades.*



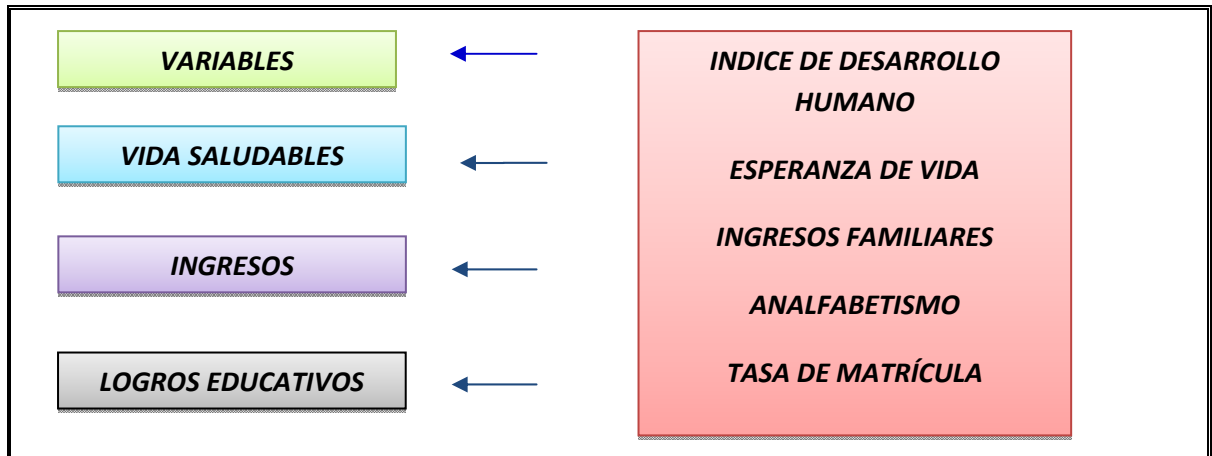
PLAN DE DESARROLLO 2012-2015  
"DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS"

**Ilustración 2 PROCESO DE AMPLIACION DE OPORTUNIDADES Y DERECHOS**



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS.  
La medición del desarrollo humano es posible a través de:

**Ilustración 3 VARIABLES INDICE DESARROLLO HUMANO**





## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

*Es necesario trabajar para que en todos los espacios municipales tengan las mismas potencialidades para el desarrollo humano, organizando en el territorio el uso de los recursos de modo que se logre el desarrollo sostenible.*

### **ENFOQUE POBLACIONAL**

*El enfoque poblacional consiste en identificar y comprender las interacciones en la dinámica poblacional, a fin de responder tanto a los problemas como a las oportunidades presentes en el municipio, orientando la formulación de objetivos y estrategias que permitan superar las situaciones problemáticas y potenciar las fortalezas en búsqueda de los fines esperados.*

*El proceso de organizar el progreso está centrado en el apoyo, la promoción y el fomento de las capacidades municipales y de las agrupaciones de los diferentes sectores de desarrollo, pasa por fortalecer la entidades públicas locales y la sociedad civil, en la utilización sistemática de estudios de dinámica poblacional para el diseño y aplicación de estrategias orientadas a aumentar las inversiones orientadas a la equidad de género, la salud sexual y reproductiva, la juventud y el VIH/Sida, a fin de mejorar la calidad de vida, el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza.*

*En este sentido, se ha establecido como prioridad la transversalización del enfoque poblacional en la gestión de políticas que va a desarrollar el municipio, planes de reducción de la pobreza y focalización de los gastos, buscando el bienestar de la población, el uso del territorio, la conservación y protección de los recursos naturales, y de las actividades productivas, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población y garantizar la sostenibilidad.*

### **ENFOQUE DE GÉNERO**

*Integrar al plan un enfoque de género nos permite elaborar una mirada más profunda sobre los procesos de desarrollo y contribuir a la transformación de las inequidades. Es una herramienta de trabajo, que permite identificar los diferentes papeles y tareas que llevan a cabo los hombres y las mujeres en una sociedad, así como las desigualdades y las relaciones de poder e inequidades. Además, nos ayuda a reconocer las causas que las producen y a formular mecanismos para superar estas brechas, ya que ubica la problemática no en las mujeres o los hombres, sino en las relaciones socialmente construidas sobre el poder y la exclusión. En última instancia, es una opción política puesto que nos enfrenta al reconocimiento de que la realidad es vivida de manera diferente por hombres y*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*mujeres, con amplia desventaja hacia las mujeres, y nos comprometemos con la transformación de las inequidades.*

*A partir del concepto de equidad de género se justifica la realización de acciones ciertas que favorezcan específicamente a las mujeres, con el objetivo de compensar la brecha existente entre hombres y mujeres con relación al acceso a oportunidades de desarrollo, participación e igual disfrute de los beneficios.*

#### **ENFOQUE DE GARANTIA DE LOS DERECHOS**

*Concebir el desarrollo como derecho y el garantizar un entorno donde se proteja al ser humano de las principales privaciones y se garanticen las libertades básicas, es otro de los componentes que integra el presente documento de plan, en ese enfoque los derechos se ejercen, se respetan, se protegen, se garantizan, se cumplen. Se parte de la realidad en materia del disfrute de los derechos humanos, para lo cual se identifican las personas y grupos que son titulares de derechos y personas que son portadoras de obligaciones, la universalidad, la igualdad y la no discriminación, de donde se desprenden las acciones preferenciales hacia los grupos vulnerables o excluidos de la sociedad.*

#### **OBJETIVOS DEL MILENIO**

*Los Objetivos del Milenio –ODM- están compuestos por 8 objetivos, con sus metas e indicadores. Los primeros siete objetivos buscan que los países como el nuestro tomen nuevas medidas y aúnen esfuerzos en la lucha contra la pobreza, el analfabetismo, el hambre, la falta de educación, la desigualdad entre los géneros, la mortalidad infantil y la materna, el VIH y sida y la degradación ambiental; el octavo objetivo exhorta a los países ricos a adoptar medidas para aliviar la deuda, incrementar la asistencia a los países pobres y promover un mercado más justo. Sólo con el De la Mano de Dios Unidos Progresaremos de unos y otros se podrá cambiar el mundo. Este plan de desarrollo de manera consciente trabajará por la Santa Helena que queremos, apoyando los Objetivos de Desarrollo del Milenio.*

#### **ENFOQUE DIFERENCIAL**

*Enfoque diferencial con que se formula el presente plan reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, pertenencia étnica, discapacidad y víctimas de la violencia para las cuales las acciones que se realizarán ofrecerán especiales garantías y esfuerzos encaminados a la eliminación de las situaciones de discriminación y marginación, con un enfoque de derechos: entendiendo el derecho como la garantía que se da*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

*para que alguien, visto desde la diferencia -- para nuestro caso -- satisfaga una necesidad o desarrolle una capacidad, como un ser “integral” y “único”. Es asumir todas las dimensiones de ese ser humano, la física, la intelectual, psicológica, afectiva, sexual, emotiva, etc., en su manifestación simultánea, y las necesidades y capacidades que emanan de esa “integridad”. En tal sentido sus titulares pueden exigir respeto, protección y realización e incorpora la promoción de una participación activa, libre y significativa; la garantía de los derechos implica un titular – cada ser humano y un garante de que el derecho sea provisto en una red de responsabilidades compartidas con la familia y la comunidad que corresponde al Estado.*

### **ASPECTOS GENERALES**

*Es de obligatoria observancia mencionar que la información presentada en el diagnóstico corresponde casi en su totalidad a la recolectada en las mesas de concertación otros datos fueron actualizados con la investigación realizada con fuentes municipales, departamentales y nacionales.*

*Santa Helena del Opón se caracteriza por ser uno de los municipios con mayor biodiversidad en el departamento. Pese a la riqueza que representa esta biodiversidad, para la mayor parte de la población santahelenera, principalmente la población joven, existen barreras para el pleno ejercicio de su derecho al desarrollo humano, la precaria situación de las vías de acceso al municipio y las debilidades que enfrenta en temas como salud, educación y servicios básicos de electricidad, agua y saneamiento, son entre otros los grandes desafíos que enfrenta la planeación y que debe formular la Administración Municipal, por eso la gran apuesta, es que a través de las políticas públicas desarrolladas deben adecuarse de tal manera que contribuyan a mejorar equidad entre hombres y mujeres, así como responder a la realidad social, económica, cultural y ambiental del municipio.*



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

**Tabla 2 CONTEXTO MUNICIPAL**

<b>CONTEXTO MUNICIPAL</b>	
<b>Departamento</b>	<i>Santander</i>
<b>Provincia</b>	<i>Comunera</i>
<b>Núcleo de Desarrollo Provincial</b>	<i>Carare Opón</i>
<b>Municipio</b>	<i>Santa Helena del Opón</i>
<b>Municipio</b>	<i>Santa Helena del Opón</i>
<b>Ubicación</b>	<i>Latitud Norte 6° 20´ - Longitud Oeste 73° 36´</i>
<b>Extensión</b>	<i>38.797 Hectáreas</i>
<b>Temperatura media</b>	<i>23 °C</i>
<b>Distancia de Bucaramanga</b>	<i>360 Kilómetros</i>
<b>N° de zonas suburbanas</b>	<i>4</i>
<b>Numero de veredas</b>	<i>30</i>
<b>Altitud (a.s.n.m.)</b>	<i>1110 m</i>
<b>Población urbana</b>	<i>575 Habitantes (Censo DANE/2005)</i>
<b>Población rural</b>	<i>3898 Habitantes (Censo DANE/2005)</i>
<b>Población total</b>	<i>4.473 Habitantes (Censo DANE/2005)</i>
<b>Fecha de fundación</b>	<i>Agosto 14 de 1975</i>

**RESEÑA HISTÓRICA**

**Fecha de fundación:** Agosto 14 de 1975

**Nombre de fundador:** Anunciación Martínez





## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

*Aunque la historia no define con claridad que tribu habitó esta región, algunas de las versiones encontradas hablan de los Yariguies, tribu que por su belicosidad intimidaron a los soldados de Jiménez de Quesada cuando iban camino a territorio Guane por las márgenes del río Opón. Otros sin embargo, afirman que esta región estuvo poblada por los indios Agataes, los cuales eran condados por los caciques AGATA Y COCOME y quienes se vieron forzados a sostener una gran lucha contra Don Martín Galeano y sus hombres cuando estos incitados por la fiebre del oro se dirigían sobre los ríos Horta y Carare, siendo los indígenas aniquilados por este importante guerrero que dejó plasmada su victoria en la provincia de Vélez. Esta última versión es la más conocida y la de más credibilidad, pues se considera que la conquista y la colonización de Santa Helena del Opón, se liga estrechamente con la apertura del camino del Carare y del Opón.*

*Ahondando un poco más en la historia de este interesante poblado, los archivos históricos registran que en 1917 el General Pablo Vidal León, quien se desempeñaba como administrador del Lazareto del hoy Municipio de Contratación y el cual era conoedor que a orillas del río Opón abundaba el árbol del Quino, del cual se extrae la materia prima de la quina, la cual era comercializada por los colonos en Bucaramanga y Vélez con gran demanda, se interesó por visitar la zona. Los anales presentaban a don Asisclo Gómez como el primer colono de este corregimiento que llevaba el nombre de Sardinias. Al regresar el General a Contratación decide comprar la finca de Don Asisclo, comisionando para tal fin al señor Ariztardo Zambrano, quien viajo acompañado de Waldo Enrique y Vicente Arenas, además pidió el favor al señor Zambrano que se posesionara ante el Alcalde de Simacota como corregidor de Sardinias. Por aquella época las personas más sobresalientes del corregimiento eran Anunciación Martínez, Florentino Pico y Rosso Ardila. Debido a las bondades que ofrecía este lugar se fue despertando en la mente de los anteriores mencionados la idea de fundar un pueblo y fue así como comenzaron a levantarse viviendas pajizas que sirvieron por habitación por algunos años. Más tarde Don Anunciación Martínez construyó un horno para cocer teja y ladrillo, materiales con los cuales se remodelaron las chozas y se fabricaron más viviendas y el caserío urbano comenzó a ser visitado por el Capellán del Lazareto de Contratación Juan Soleri. Por ello la historia hoy honra la memoria de don Anunciación Martínez, quien se considera como uno de los más destacados fundadores, pero también Don Florentino Pico, Rosso Ardila, Asisclo y Eraclito Gómez, Samuel Almanzar, acontecimiento que sucedió en 1917.*

*Del señor Martínez, se conoce además que fue el primer Inspector de Policía que tuvo este territorio y fue también quien donó los terrenos para la construcción de la primera escuela, el cementerio, la pesa y gran parte donde hoy se ubica el casco urbano.*





## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

### ASPECTO FISICO DEL MUNICIPIO

#### Localización

Ilustración 4 UBICACION SANTA HELENA



*El Municipio de Santa Helena del Opón se encuentra localizado geográficamente a 6° 20" de latitud norte y 73° 36" de longitud oeste; posee alturas sobre el nivel del mar desde 270 hasta 2950 m.s.n.m. y su temperatura promedio es de 23° C. Se ubica entre las coordenadas IGAC de:*

*X= 1.214.000*

*a la X= 1.185.000*

*Y= 1.044.000*

*a la Y= 1.068.000*

#### *Límites*

*Territorialmente limita por el norte con el Municipio de Simacota, por el sur con el Municipio de la Paz y Guacamayo, por el oriente con los Municipios de Contratación y Chima y por el occidente con el municipio de Vélez. Físicamente limita por el norte con el Río La Verde; por el sur con el Río Oibita; por el oriente con la divisoria de aguas de la Serranía de los Cobardes y el Río Oibita y por el occidente con el Río Opón.*

#### *Extensión*

*El municipio de Santa Helena del Opón, tiene una extensión territorial de 38.797 Hectáreas, distribuidas en 1362 predios de los cuales 172 son urbanos y 1240 rurales. La zona rural está constituida por 30 veredas y 4 zonas suburbanas que son: Cachipay, La Aragua, San Juan Bosco de la Verde y Plan de Álvarez.*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

*Resaltamos que en el IGAC sólo existe un mapa de 1975 con deslinde a nivel municipal, en el cual se mencionan algunas veredas pero no se presentan límites entre estas ni cubren la totalidad del municipio.*

### *Hidrografía*

*El río Opón, la corriente superficial más importante de la región, pertenece a la cuenca del río Magdalena; el río Opón nace de la confluencia de los ríos Oponcito y Quiratá, en límites del municipio. El sitio de nacimiento del río Opón es conocido como Bocas del Opón y pertenece a la vereda de Sardinias, descarga en la quebrada Aragua, hasta su desembocadura en el río Magdalena.*

### *Veredales*

*De acuerdo a información recopilada con los pobladores del municipio y visitas de campo, existen cuatro (04) zonas suburbanas conformadas por los centros poblaciones de: Cachipay, La Aragua, San Juan Bosco de la Verde y Plan de Álvarez y está dividido territorialmente en treinta (30) veredas.*

**Tabla 3 VEREDAS**

<b>Veredas Municipio Santa Helena del Opón</b>	
Agua Blanca	16. Cuevas de Pavas Altas
La Candelaria	17. Cuevas de Pavas Baja
La Fortuna	18. El Saltico
Pozo Azul	19. San Luis
Sardina Baja	20. San Antonio de la Palma
San Roque	21. Filipinas
Centro Campo	22. Germania
Bocas del Plan	23. Palo de Cuches
Vainales	24. Sardinias Altas
Cornetales	25. El Danto
Parámales	26. Santuario
Montebello	27. La Culebrosa
San Isidro	28. El Hoyo
San Cayetano	29. La Belleza
La Campana	30. Plan de Álvarez



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**  
**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

## **ECONOMÍA**

*La economía del Municipio de Santa Helena del Opón, se basa en la ganadería y la agricultura.*

### **Vías de comunicación**

*Vías Terrestres:*

- π Vélez - Gualilo - Santa Helena del Opón (vía destapada)*
- π Santa Helena - Aragua - Vía panamericana – Bucaramanga*

### **Población Municipal**

*La población de Santa Helena del Opón en su mayoría está ubicada en zonas rurales en un equivalente al 86.35% de la población, mientras que el 13.65% restante se ubica en la cabecera municipal. Este comportamiento está justificado por la vocación agropecuaria del municipio.*

### **Crecimiento de la Población**

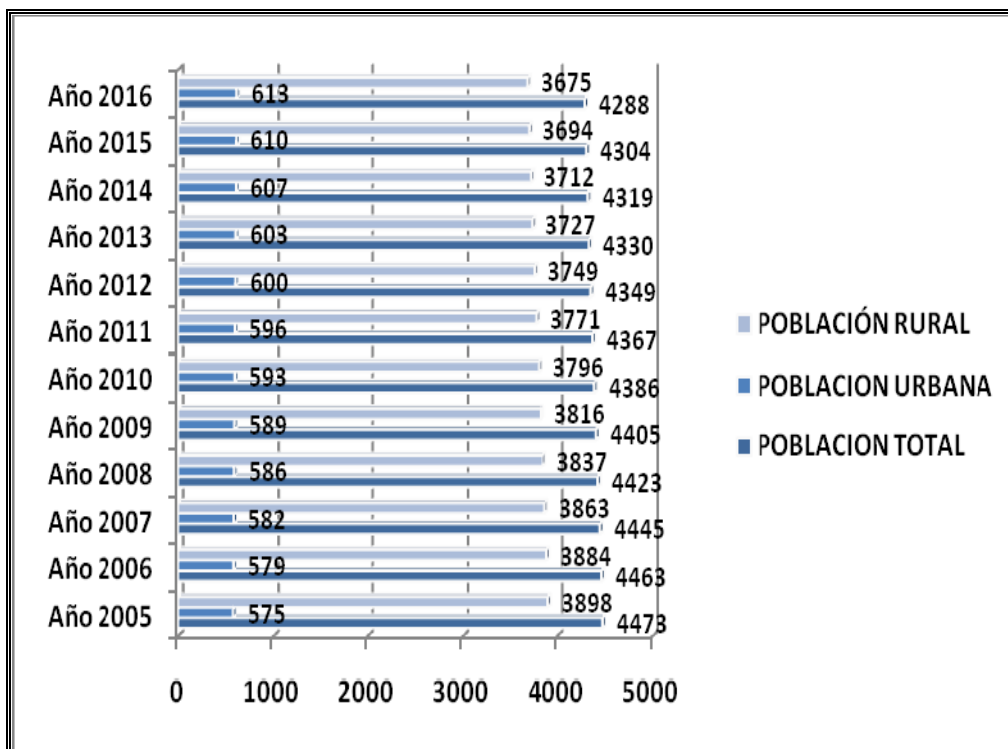
*Santa Helena del Opón es un municipio de muy reciente fundación (1.974), por lo tanto para determinar el comportamiento en su crecimiento poblacional solo se pudieron obtener datos de tres (3) Censos (1.985 - 1.993 y 2005).*

**Tabla 4 CRECIMIENTO DE LA POBLACION**

<b>AÑO CENSO</b>	<b>TOTAL POBLACION</b>	<b>URBANO</b>	<b>RURAL</b>
1985	4743		
1993	5402	408	4994
1993 Ajustado	6166	412	5754
2005	4473	575	3898
2005 Ajustado	4367	596	3771



**Ilustración 5 POBLACION PROYECTADA**



*El comportamiento histórico de la población referenciado en el cuadro anterior tomando como base el período comprendido entre el censo de 1985 y 1993, la población tuvo un crecimiento aproximado del 1.52% anual, mientras que esta población proyectado por el DANE a partir de 2005 hasta el 2016 mostró un comportamiento descendente del 0.004% anual, lo que permite pensar que el municipio no muestra un ritmo de crecimiento que le permita tener un mejor desarrollo social aunque esto se reflejara en el próximo censo que se realice.*



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

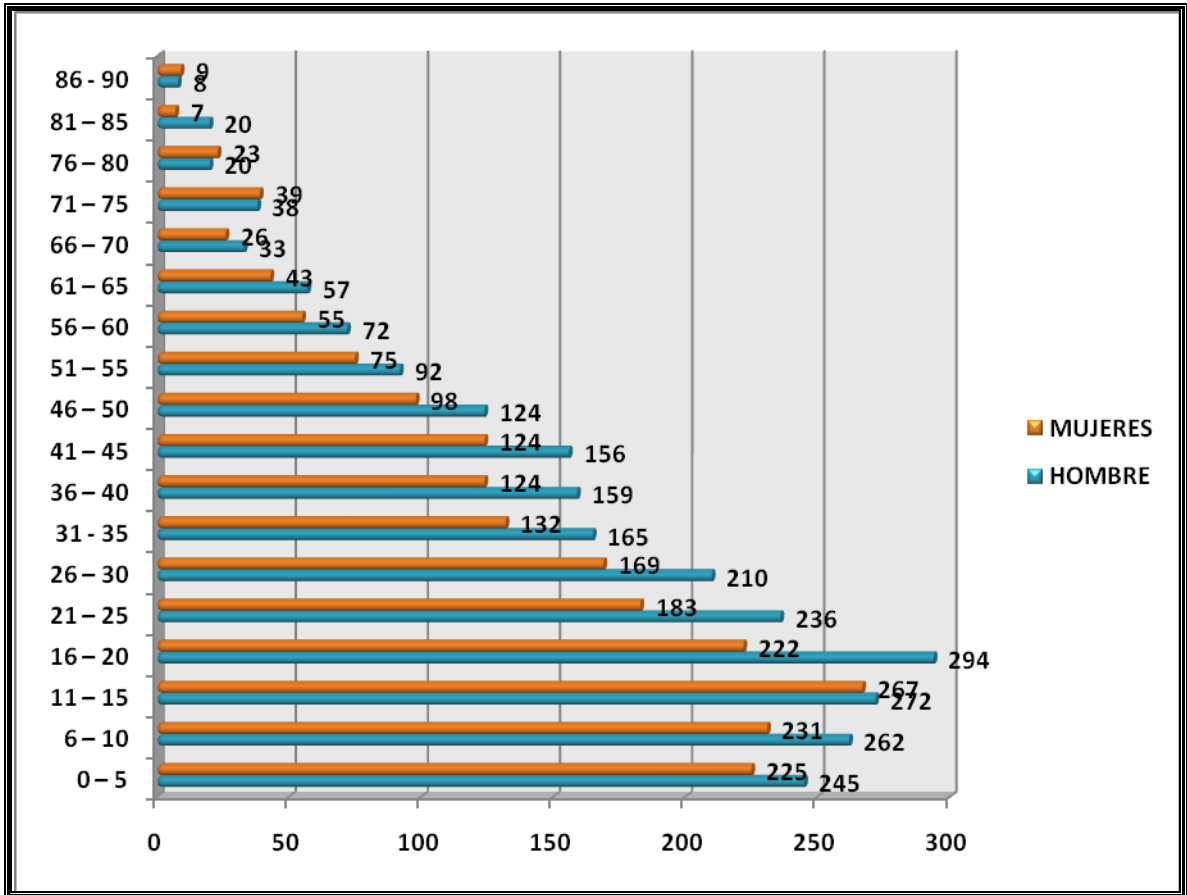
**Composición por Edades y Sexo**

**Tabla 5 COMPOSICION POR EDADES Y SEXO**

<b>GRUPOS DE EDAD</b>	<b>%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJERES</b>
0 – 5	10,41	470	245	225
6 – 10	10,92	493	262	231
11 – 15	11,94	539	272	267
16 – 20	11,43	516	294	222
21 – 25	9,28	419	236	183
26 – 30	8,39	379	210	169
31 - 35	6,58	297	165	132
36 – 40	6,27	283	159	124
41 – 45	6,20	280	156	124
46 – 50	4,92	222	124	98
51 – 55	3,70	167	92	75
56 – 60	2,81	127	72	55
61 – 65	2,21	100	57	43
66 – 70	1,31	59	33	26
71 – 75	1,71	77	38	39
76 – 80	0,95	43	20	23
81 – 85	0,60	27	20	7
86 - 90	0,38	17	8	9
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>4515</b>	<b>2463</b>	<b>2052</b>



**Ilustración 6 COMPOSICION POR EDADES Y SEXO**

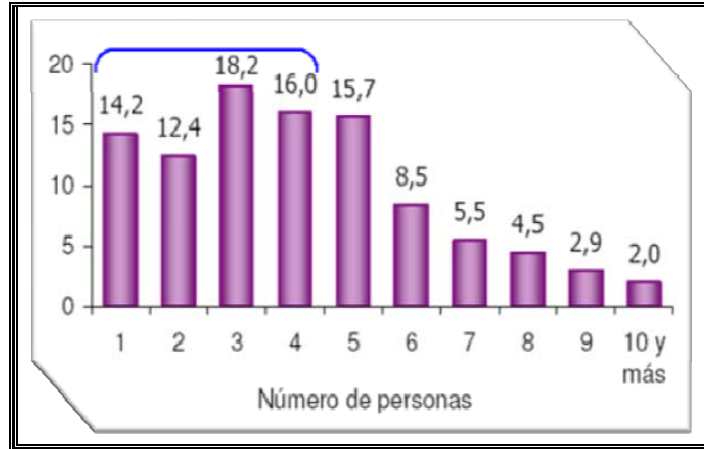


Para el año 2011 el grupo de población que se encuentra en edad entre 5 y 20 años representaba un 44,7%, al tiempo que el grupo de 21 y 45 años representaban el 36,72%. Esta tendencia demográfica muestra que más del 80% están generando una alta presión sobre servicios de educación, salud y fuentes de trabajo.



### Hogares según Número de Personas

**Ilustración 7 HOGARES SEGUN NUMERO DE PERSONAS**



INFORMACION ESTADISTICA GENERAL DANE<sup>1</sup>

*Aproximadamente el 61% de los hogares de Santa Helena del Opón están conformados por 4 o menos personas.*

#### DIVISION POLITICA Y ADMINISTRATIVA

#### ASPECTOS SOCIALES

#### EDUCACIÓN

*Existen problemas sociales evidentes, como la deserción escolar y la inadecuada metodología educativa, falencias que pueden ser corregidas en la medida en que se mejore la calidad educativa, se efectúen los nombramientos de los docentes oportunamente, se motive y garantice el acceso y continuidad a la educación, a los servicios públicos, fortalecimiento de las condiciones nutricionales, consolidación de las acciones de prevención y promoción de salud para la población estudiantil, igualmente contrarrestar la agresividad y violencia intrafamiliar.*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

### *Cobertura*

*De la población total en edad escolar del municipio de Santa Helena del Opón, se encuentra un 9% que no participa en el sistema educativo, lo cual muestra que la cobertura de la educación está en un 91%, representado por 1100 estudiantes aproximadamente.*

### *Deserción Escolar.*

*En el municipio de Santa Helena del Opón, se presenta una deserción escolar principalmente en la población rural ocasionada por varios factores, entre otros, las distancias y/o estado del camino que deben recorrer desde su vivienda hasta la institución educativa. Es importante, mantener el interés hacia el sector rural donde se agudiza la problemática educativa en secundaria, ya que no en todas las sedes se ha podido garantizar este nivel educativo por diversas circunstancias.*

### *Calidad*

*Las Instituciones Educativas del Municipio requieren de mantenimiento general (pintura, reparación e instalación de unidades sanitarias, construcción de salones, reparación de pisos, reparación de techos, construcción y encerramiento de polideportivos, redes eléctricas).*

*Las escuelas rurales carecen de restaurantes escolares que permitan brindar mejores condiciones de vida a los estudiantes.*

*El material didáctico con el que cuentan los estudiantes de las escuelas rurales y urbanas no es suficiente para realizar sus actividades de aprendizaje.*

*El transporte escolar para los niños y jóvenes que tiene que movilizarse hasta el área urbana, debe tenerse como una posibilidad que se convierta en una herramienta que contribuya a disminuir la deserción escolar.*

*El sector educativo del municipio, especialmente en el área rural no posee equipos de cómputo suficientes para mejorar la calidad educativa y el aprendizaje de nuevas tecnologías y sistemas de consulta.*

*Proveer de implementos deportivos a las escuelas veredales para la práctica de diferentes disciplinas como microfútbol, basquetbol, voleibol.*





## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*Es necesario mejorar la calidad educativa mediante nuevos métodos de enseñanza, que permitan mejorar el puesto del Municipio en los resultados pruebas SABER-ICFES y como consecuencia facilitar el acceso a la educación superior.*

*Es de suma importancia el aprendizaje de un segundo idioma, en los establecimientos educativos.*

*Los laboratorios de química y física de las instituciones educativas carecen de implementos necesarios para mejorar el aprendizaje y práctica de estas áreas de la educación.*

*Los establecimientos educativos municipales del área rural y urbana no cuentan con elementos adecuados para la enseñanza como son tableros de formica, dotación de mobiliario para la realización de sus clases.*

*La capacitación de personas adultas en diferentes actividades, con entidades como el SENA, no se lleva a cabo de forma adecuada y con la intensidad requerida para fomentar la creación de empresa.*

*Las escuelas y los colegios del municipio, no poseen botiquín de primeros auxilios. El Municipio de Santa Helena del Opón cuenta con los siguientes establecimientos Educativos, adicional se relaciona su estado y dotación de los mismos (ver cuadro)*



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

**Tabla 6 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS**

LOCALIZACION		NOMBRE	CATEG.	CU PO	DOCEN TES
URBANO	CASCO URBANO SANTA HELENA DEL OPON	COLEGIO TÉCNICO AGROPECUARIO	Pre-escolar - 11	520	30
	RURAL	Sede Paramales - Sede Sardinias - Sede La Unión - Sede El Saltico - Sede San Isidro - Sede Cornetales - Sede San Luis - Sede La Fortuna - Sede Buenavista - Sede La Germania - Sede el Triunfo -Sede el Diamante -Sede del Recreo -Sede el Roble	Pre-escolar Primaria		
SUBURBANO Y RURAL	CENTRO POBLADO LA ARAGUA	COLEGIO JOSÉ ANTONIO BELTRÁN ESCUELA LA ARAGUA SEDE A	Secundaria (11º)  Pre-escolar Primaria	400	33
		- Sede B San Juan Bosco La Verde - Sede C El Danto - Sede D Miraflores - Sede E La Campana - Sede F Vainales - Sede G Plan de Álvarez - Sede H La Belleza - Sede J Bocas del Plan	Secundaria		
	CENTRO POBLADO CACHIPAY	INSTITUCION EDUCATIVO DOMINGO SABIO (SECUNDARIA Y PRIMARIA).  - Sede Agua Blanca -Sede La Candelaria - Sede Pozo Azul - Sede El Santuario	Pre-escolar Primaria Secundaria  Primaria	180	14



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

**Estado y dotación de establecimientos educativos**

**Tabla 7 ESTADO Y DOTACION ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS**

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTADO DE BAÑOS	AREA DEPORTE	PLANTA FISICA	SERVICIOS PUBLICOS	REQUERIMIENTOS
Colegio Técnico Agropecuario	MALO	No	MALO	Si	Reubicación y dotación
Centro Educativo Domingo Sabio	MALO	Si	MALO	Si	Mantenimiento y dotación
Colegio José Antonio Beltrán	MALO	Si	MALO	Si	Mantenimiento y dotación
<b>RURAL</b>					
Escuela rural Plan de Álvarez	MALO	Si	MALO	Si	Mantenimiento y dotación
Escuela rural La Germania	MALO	SI	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela rural El Danto	MALO	NO	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela rural La Unión	MALO	NO	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela rural El recreo	MALO	NO	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela rural Miraflores	MALO	NO	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela rural Campana	MALO	NO	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela rural La Belleza	MALO	NO	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela rural San Isidro	MALO	NO	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela rural Buenavista	MALO	NO	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela rural La Fortuna	MALO	NO	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela rural Bocas del Plan	MALO	NO	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela rural Sardinias	MALO	SI	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela rural El Triunfo	MALO	NO	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela rural Cornetales	MALO	NO	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela rural El Saltico	MALO	NO	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela rural San Luis	MALO	NO	MALO	SI	Mantenimiento y dotación
Escuela rural Parámales	MALO	NO	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela rural El Santuario	MALO	NO	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela rural La Candelaria	MALO	SI	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela rural Agua Blanca	MALO	SI	MALO	NO	Mantenimiento y



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTADO DE BAÑOS	AREA DEPORTE	PLANTA FISICA	SERVICIOS PUBLICOS	REQUERIMIENTOS
					dotación
Escuela rural Vainales	MALO	NO	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela rural Pozo Azul	MALO	NO	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela rural El Diamante	MALO	NO	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela el Roble	MALO	NO	MALO	NO	Mantenimiento y dotación
Escuela San Juan Bosco de la Verde	MALO	NO	MALO	NO	Mantenimiento y dotación

### Área de Influencia

*Se establece en función de su categoría y número de cupos ofrecidos, el área de influencia para las escuelas y colegios en el casco urbano de Santa Helena del Opón y los centros poblados de Cachipay, la Aragua, Plan de Álvarez, San Juan Bosco de la Verde, facilita el acceso a la educación de los estudiantes que viven en las veredas aledañas.*

### Delimitación del área de Influencia de establecimientos educativos

*La actual distribución y ubicación geográfica de las escuelas rurales primarias en el Municipio de Santa Helena del Opón, dificulta el acceso a la educación, ya que la mayoría de los centros educativos rurales de primaria corresponde a caminos veredales, ya que sólo las escuelas de la cabecera municipal, Cachipay, La Aragua, Agua Blanca, Candelaria y El Saltico poseen vías de acceso vehicular.*

### Tasa De Analfabetismo

*El 17,0% de la población de 5 a 15 años esta desescolarizada y el 20,6% de 15 años en adelante, no sabe leer y escribir.*

### Asistencia Escolar Población De 3 A 24 Años

*El 80% de la población municipal de 3 a 24 años asiste a un establecimiento educativo formal.*

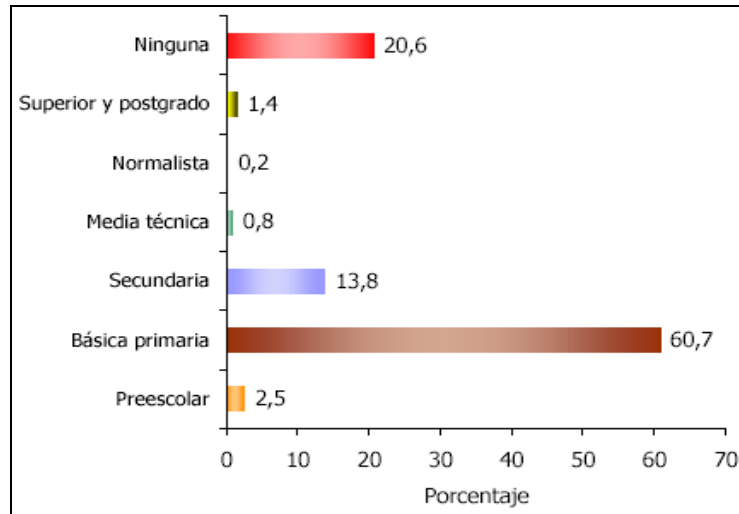


**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

*Nivel Educativo*

**Ilustración 8 NIVEL EDUCATIVO**



El 60,7% de la población residente en Santa Helena del Opón, ha alcanzado el nivel básica primaria; el 13,8% ha alcanzado secundaria y el 1,4% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 20,6%.

**SALUD**

**Tabla 8 ASEGURAMIENTO EN SALUD**

<b>AFILIDOS</b>	<b>CANTIDAD</b>
Afiliados al régimen subsidiado	3035
Afiliados al régimen Contributivo	282
Número de Personas no afiliadas al Sistema de Salud	408
Población pendiente de realizar Censo SISBEN	642
Total número de habitantes(DANE)	4367

*Fuente: Base de Datos SISBEN Municipal*

El municipio de Santa Helena del Opón cuenta con 4367 habitantes con una cobertura de afiliación al Régimen Subsidiado del 69,5%, al régimen de 6,5%; EL 9,3% se encuentran sin afiliación al servicio de salud y el 14,7% es la población pendiente de censar por el SISBEN.

*Instituciones de salud*

Para brindar atención en servicios de salud, el Municipio de Santa Helena del Opón cuenta con las siguientes Instituciones:



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

**Tabla 9 INSTITUCIONES DE SALUD**

<b>UBICACIÓN</b>	<b>TIPO</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>HORARIOS</b>
<b>CASCO URBANO SANTA HELENA</b>	<i>Centro de Salud ESE JAIME MICHELL</i>	<i>Consulta externa, laboratorio clínico, odontología, farmacia, transporte asistencial básico, enfermería, actividades de promoción y prevención, urgencias.</i>	<i>Lunes a viernes 8:00 – 12:00 M. 2:00 – 6:00 P.M.</i>
<b>CENTRO POBLADO CACHIPAY</b>	<i>Puesto de Salud</i>	<i>Enfermería, inyectología, primeros auxilios, actividades de promoción y prevención.</i>	<i>PERMANENTE</i>
<b>CENTRO POBLADO LA ARAGUA</b>	<i>Puesto de Salud</i>	<i>Enfermería, inyectología, primeros auxilios, actividades de promoción y prevención.</i>	<i>PERMANENTE</i>
<b>CENTRO POBLADO SAN JUAN BOSCO.</b>	<i>Puesto de Salud</i>	<i>Enfermería, primeros auxilios, inyectología, actividades de promoción y prevención.</i>	<i>PERMANENTE</i>
<b>CENTRO POBLADO PLAN DE ÁLVAREZ</b>	<i>Puesto de Salud</i>	<i>Enfermería, primeros auxilios, inyectología, actividades de promoción y prevención.</i>	<i>PERMANENTE</i>

*Adicionalmente cuenta con una planta de personal que actualmente atiende la comunidad en servicio de salud, está sintetizada en el siguiente cuadro.*



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

**Tabla 10 PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO**

INSTITUCIONES	PERSONAL				
	Médico	Odontólogo	Enfermera Profesional	Auxiliar de enfermería	Bacteriólogo
ESE CENTRO DE SALUD JAIME MICHELL	1	1	1	4	1
CENTRO POBLADO CACHIPAY				1	
CENTRO POBLADO LA ARAGUA				1	
CENTRO POBLADO SAN JUAN BOSCO				1	
CENTRO POBLADO PLAN DE ALVAREZ				1	

La planta física de las instituciones de salud del Municipio de Santa Helena, presentan las siguientes características:

**Tabla 11 INFRAESTRUCTURA DE SALUD**

INSTITUCION	UBICACIÓN	PLANTA FISICA	
		Estructura y Estado	Servicios Públicos
ESE CENTRO DE SALUD JAIME MICHELL	Sector Noreste de la cabecera municipal, en la Calle 4 con Carrera 1.	Mampostería en mal estado	Acueducto, alcantarillado y Energía, con deficiencia
PUESTO DE SALUD (CACHIPAY)	Ubicado en los alrededores del parque central del centro poblado, en la esquina de la calle 3 con carrera 3.	Mampostería en regular estado	Acueducto alcantarillado y Energía, con deficiencia
PUESTO DE SALUD (LA ARAGUA)	Aledaño la Escuela del centro poblado en la Calle 4ª. Sector Oriental.	Mampostería en mal estado	Acueducto, alcantarillado y energía, con deficiencia
PUESTO DE SALUD (SAN JUAN BOSCO)	En los alrededores del parque central en la esquina de la Carrera 3 con Calle 2ª.	Mampostería en mal estado.	Acueducto, alcantarillado y energía, con deficiencia
PUESTO DE SALUD (PLAN DE ÁLVAREZ)	En los alrededores del parque central	Mampostería en mal estado	Acueducto, alcantarillado y energía, con deficiencia

**Fuente:** CENTRO DE SALUD JAIME MICHEL



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

### *Área de influencia de las instituciones*

*Los establecimientos de salud del municipio de Santa Helena del Opón, según su categoría presentan las siguientes coberturas teóricas:*

#### *ESE Centro de Salud*

*Establecimiento equipado para brindar servicios de atención básica, prestado por un auxiliar de enfermería en forma permanente, atención médica y odontológica ambulatoria en forma periódica o esporádica (para el centro de salud del casco urbano es permanente este servicio). Prestan atención a pequeñas localidades incluida la población rural circundante. Cada centro o puesto de salud sirve aproximadamente a una población máxima de 1.000 habitantes, que se encuentran a una distancia de 4 a 6 horas a pie. Los actuales cinco (5) instituciones de salud existentes en el municipio de Santa Helena del Opón, según su capacidad teórica en función de su categoría, tienen cobertura sobre la población a atender.*

**Tabla 12 OFERTA DE SERVICIOS**

INSTITUCIÓN	OFERTA REAL (Atención / año)		
	CONSULTAS DE MEDICINA GRAL	ODONTOLOGICA	VACUNACION
ESE CENTRO DE SALUD JAIME MICHELL	5247	1287	75% Cobertura municipal

*El personal de la ESE CENTRO DE SALUD JAIME MICHELL, resulta insuficiente para atender la totalidad de la población del municipio en los servicios de odontología, urgencias, citas médicas, laboratorio clínico; los centros poblados de Cachipay, Plan de Álvarez y San Juan Bosco de la Verde, carece de transporte asistencial básico, la Aragua requiere la presencia permanente de un médico. La dotación de los elementos intrahospitalarios esenciales para la prestación del servicio es común a todas las instituciones de salud del Municipio.*

#### *Demanda del servicio de salud*

*La demanda de los servicios de salud, se obtuvo tabulando la información correspondiente a los meses de mayo a septiembre del año 2011, la cual corresponde únicamente a la ESE Centro de Salud Jaime Michell, ubicado en la cabecera municipal.*





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

**Tabla 13 MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA A NIVEL MUNICIPAL 2011**

CAUSA	ORDEN	NUMERO	PORCENTAJE
Parasitosis	1	500	54.17
Hipertensión Arterial	2	180	19.50
Dislipidemias	3	63	6.82
Dermatosis	4	44	4.76
Embarazo	5	40	4.33
Gastritis	6	39	4.22
Vaginosis	7	20	2.16
IVU	8	15	1.62
IRA	9	12	1.30
HERPES	10	10	1.08
<b>TOTAL</b>		<b>923</b>	<b>100</b>

**Morbilidad Por Urgencias A Nivel Municipal 2011**

**Tabla 14 MORBILIDAD POR URGENCIAS 2011**

CAUSA	ORDEN	NUMERO	PORCENTAJE
Heridas	1	168	59.36
Síndrome febril	2	30	10.60
Amigdalitis	3	22	7.72
hiperémesis	4	18	6.33
Trabajos de parto	5	13	4.56
Trauma en ojo	6	12	4.24
Crisis Hipertensivas	7	11	3.88
Crisis convulsivas	8	9	3.18
<b>TOTAL</b>		<b>283</b>	<b>100</b>

**Tabla 15 ESTADISTICAS VITALES**

AÑO	NÚMERO
2010 NACIDOS VIVOS	18 TN= 4
DEFUNCIONES	8 TM= 1.7
2011 NACIDOS VIVOS	21 TN= 4.65
DEFUNCIONES	5 TM= 1.1



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

SITUACIÓN ACTUAL EN LEPRA Y TUBERCULOSIS

**Tabla 16 LEPRA Y TUBERCULOSIS**

PROGRAMA	CONSULTA A SINTOMÁTICOS	BACILOSCOPIAS SOLICITADAS	Nº DE CASOS POSITIVOS	Nº DE CASOS EN TRATAMIENTO	
				NUEVOS EL AÑO	TOTAL
LEPRA	2	46	2 LEPRA PAUCIBACILAR NEURAL PURA	2	1
TBC	0	113	0	0	0

EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA A NIVEL MUNICIPAL

**Tabla 17 EVENTOS DE NOTIFICACION OBLIGATORIA**

INCIDENCIA DE EVENTOS	Nº
Varicela	17
Dengue clásico	76
Leishmaniasis	86
Accidente Ofídico	2
Lepra	2
IRA	14
EDA	18

Consolidado del estado normal, obesidad, prevalencia de desnutrición y riesgo en la totalidad de la población valorada en el Año 2009

**Tabla 18 CONSOLIDADO ESTADO DE SALUD**

INDICADOR	NORMAL %	OBESIDAD %	RIESGO DE DNT %	PREVALENCIA DNT %
GLOBAL P/E	56.4	0.63	34.8	9.9
CRÓNICA T/E	60.40	NA	39.6	11.5
AGUDA P/T	60.30	3.60	23.5	5.3

Estado Nutricional en Menores de 5 Años a Nivel Municipal

**Tabla 19 ESTADO NUTRICIONAL MENORES DE 5 AÑOS**

INDICADOR %	2004	2005	2008
Desnutrición Aguda	24.2%	24.2%	8.25%
Desnutrición Crónica	35%	35%	9.15%
Desnutrición Global	59.2%	59.2%	12.55%



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*Priorización de salud  
10 principales necesidades sentidas por la comunidad*

**Tabla 20 NECESIDADES EN SALUD**

<b>Nº</b>	<b>SITUACIÓN EN SALUD</b>
1	<i>Enfermedades transmitidas por vectores</i>
2	<i>Potabilización del Agua</i>
3	<i>Vigilancia y Control de alimentos</i>
4	<i>Mejoramiento de las condiciones de vivienda</i>
5	<i>Violencia intrafamiliar y maltrato infantil</i>
6	<i>Planificación Familiar “Embarazos en adolescente”</i>
7	<i>EDA</i>
8	<i>IRA</i>
9	<i>Aumento en la cobertura de Ca de Cérvix y de Mama</i>
10	<i>Tabaquismo y consumo de Alcohol</i>

### **EVENTOS EPIDEMIOLOGICOS**

*Con base en la información suministrada por la Secretaria de Salud Municipal, se pueden conocer datos específicos por cada trimestre del año 2011*

### **CONSOLIDADO REPORTE DE EVENTOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGIA 2011**

#### **PRIMER TRIMESTRE ENERO, FEBRERO, MARZO.**

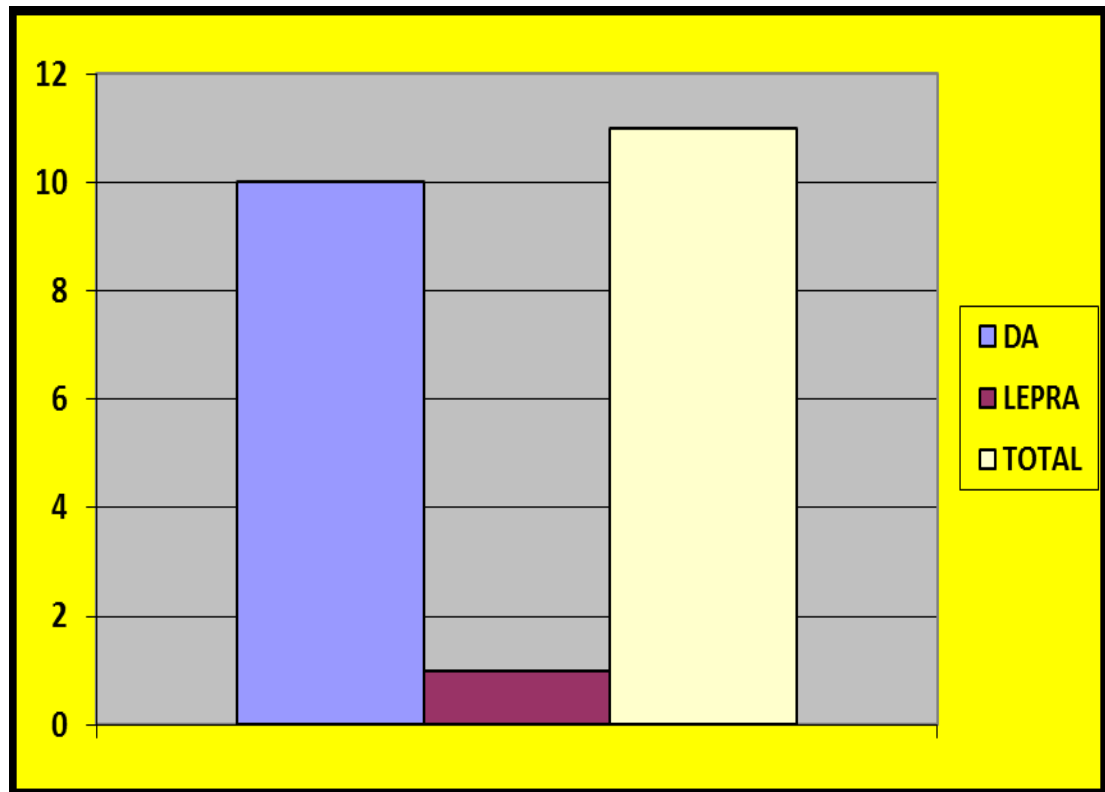
*De acuerdo al comportamiento epidemiológico se presentaron 11 casos distribuidos de la siguiente manera:*

*Se evidenció una progresión en la enfermedad Diarreica aguda **EDA** con 10 casos que equivalen a un 90.9% del total de los eventos reportados y 1 caso de **LEPRA** que equivale a un 9.1% del total general.*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

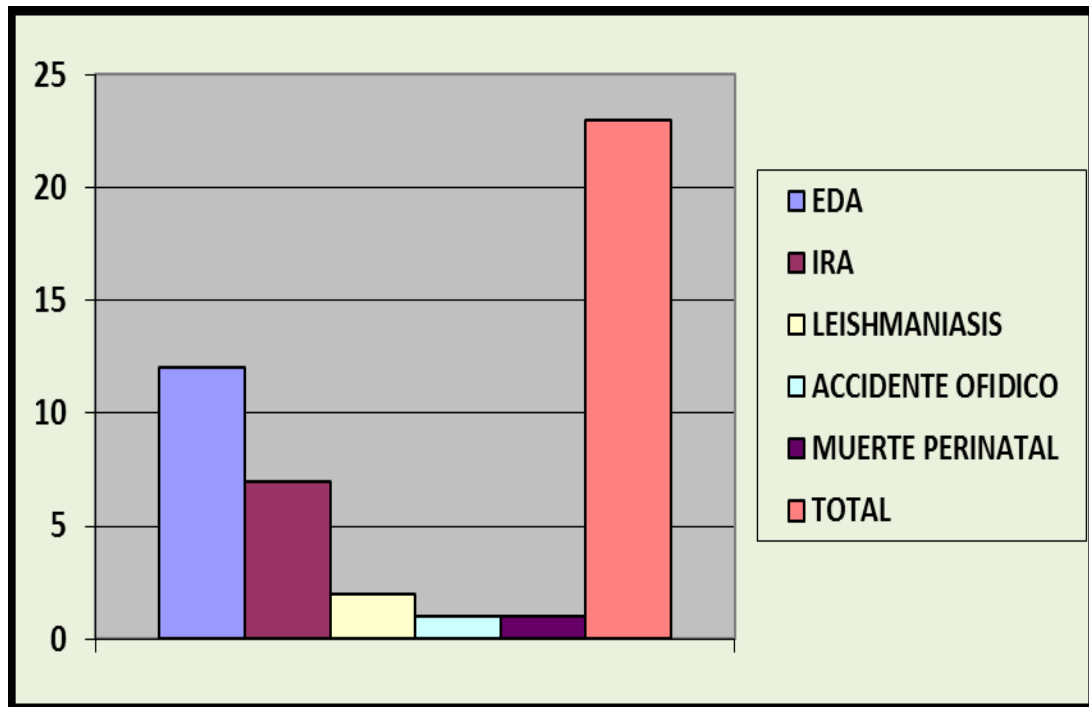
“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”



### **SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL, MAYO, JUNIO.**

*De acuerdo al comportamiento epidemiológico se presentaron 23 casos distribuidos de la siguiente manera:*

*Se evidenció la continuidad en la progresión de la la enfermedad Diarreica aguda **EDA** con 12 casos que equivalen a un 52.1% del total de los eventos reportados, 7 casos de Infección Respiratoria Aguda **IRA** que equivalen a un 30.4% del total general, 2 casos de **LEISHMANIASIS**, correspondiente al 8.6%, 1 caso de **MUERTE PERINATAL Y ACCIDENTE OFIDICO**, con el 4.3% respectivamente.*



### **TERCER TRIMESTRE**

#### **JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE.**

De acuerdo al comportamiento epidemiológico se presentaron 34 casos distribuidos de la siguiente manera:

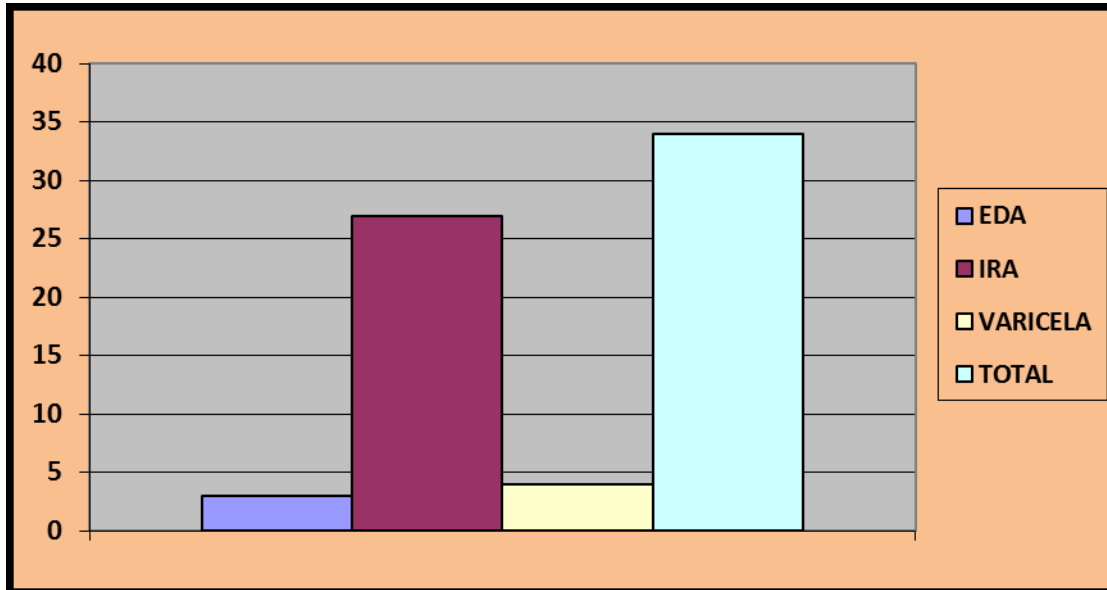
Se evidenció la progresión de la Infección Respiratoria Aguda **IRA** con 27 casos que equivalen a un 79.4% del total de los eventos reportados, 4 casos de

**VARICELA** que equivalen a un 11.7% del total general, 3 casos de la enfermedad Diarreica aguda **EDA**, correspondiente al 8.8%.



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

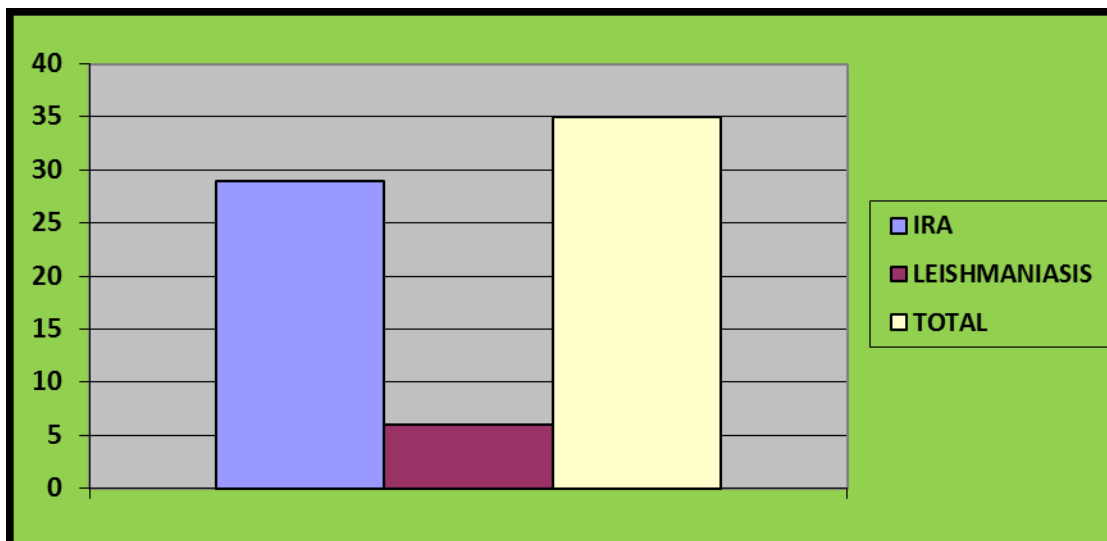
“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”



### **CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE.**

De acuerdo al comportamiento epidemiológico se presentaron 35 casos distribuidos de la siguiente manera:

Se evidenció la progresión de la Infección Respiratoria Aguda **IRA** con 29 casos que equivalen a un 82.85% del total de los eventos reportados, 6 casos de **LEISHMANIASIS** que equivalen a un 17.14% del total general.





## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

### EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA 2011

EVENTO	No.	PORCENTAJE
IRA	63	61.1%
EDA	25	24.27%
LEISHMANIASIS	8	7.76%
VARICELA	4	3.88%
ACCIDENTE OFIDICO	1	0.97%
LEPRA	1	0.97%
MUERTE PERINATAL	1	0.97%
	103	100%

*El Municipio de Santa Helena del Opón presenta la siguiente problemática en el Sector de Salud:*

*La ESE del municipio no cuenta con el personal suficiente para la atención de la demanda actual.*

*Carencia de jornadas de jornadas de promoción y prevención.*

*El centro de salud E.S.E Jaime Michell de Santa Helena del Opón solo cuenta con un equipo de rayos x para odontología, carece de equipos de imageonología para la demanda en la prestación del servicio.*

*Los cuatro puestos de salud os no cuentan con los suficientes equipos de atención básica (tensiómetro, fonendoscopio, glucómetro, camillas, balanzas, equipos para esterilizar, lámpara, cuello de cisne, etc.),*

#### *Salud Pública*

*El componentes de salud pública ceñido al plan territorial de salud, la distribución de los conpes, que ha pretendido mejorar, promocionar la salud y prevenir la enfermedad, priorizar los principales problemas de salud de acuerdo al diagnóstico epidemiológico y factores de riesgos y formular los proyectos basados en las directrices de los planes operativos y las orientaciones y lineamientos del MPS y de la secretaria de salud del departamento que son de obligatorio cumplimiento y ejecución para cada periodo o año fiscal, las consideraciones y aprobación del CLSSS y del Consejo de Gobierno.*

*Las acciones han sido encaminadas al abordaje de la comunidad desde la niñez a la adultez con una serie de estrategias que han conducido a la celebración de brigadas, procesos psicoeducativos, entrega de material didáctico de apoyo,*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*centrándose en el abordaje de la población infantil, adolescente, adulta mediante acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.*

*Para esta vigencia el Municipio celebró contrato interadministrativo No 040 de fecha 15 de Marzo por valor de \$50.890.605, modificadorio 001 del 02 de Junio por Conpes 138 adicionándolo a \$67.252.046, modificadorio 002 de 01 de Agosto por conpes 141 reduciéndolo a \$67.032.418, modificadorio 003 adicionándolo por superávit fiscal durante la vigencia 2011 con la ESE Centro de Salud Jaime Michel debidamente habilitada como red Departamental prestadora de servicios cuya finalidad es el cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan Operativo Anual (POA) referidos a Salud Infantil, Salud Sexual y Reproductiva, Nutrición, Control de enfermedades transmisibles, Enfermedades transmisibles, Salud Oral, Salud Mental y Vigilancia debidamente contemplados en el eje de Salud Pública y las indicaciones de la Resolución 0425 de 2008 que define el procedimiento para la elaboración y el desarrollo de las acciones a cargo de las Entidades Territoriales y por medio de la secretaria de salud municipal como interventora, se le efectúa seguimiento a la realización de estas actividades, a la vez hay que tener en cuenta los lineamientos de la política departamental para el nuevo cuatrienio y la priorización de los subprogramas a desarrollar con relación al índice estadístico y al diagnóstico y aquellos factores tales como la morbilidad, enfermedades prevalentes, situación de riesgo que inciden y afectan la salud pública.*

*Para la vigencia 2012 se tendrán en cuenta las indicaciones de la secretaria de salud departamental para la aprobación de los POAS, que son el conjunto de acciones a desarrollar en Salud Pública.*

#### *Plan De Intervenciones Colectivas*

*De acuerdo al plan territorial de salud, a los lineamientos de la Resolución 425 de 2008 y demás normas concordantes, se denomina el Plan de intervenciones colectivas aquel conjunto de acciones desarrolladas a través de Convenio Interadministrativo con la ESE Centro de Salud Jaime Michell, se desarrollan los siguientes referentes prioritarios:*

*SALUD INFANTIL: cuyas metas van encaminadas a fortalecer el comité de infancia municipal, desarrollar aquellas acciones intersectoriales a favor de la niñez, procurar que los avances y alcances en las coberturas de vacunación se mantengan, estar en proceso de retroalimentación con la comunidad y la ejecución de actividades pedagógicas y psicoeducativas, aquí se consideran los reportes a la secretaria de salud departamental, la actualización de las bases de datos y los lineamientos de la SSD.*





## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

**SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:** *hace énfasis en los procesos de prevención, de promoción de la salud a través de ilustraciones, talleres de capacitación, entrega de folletos, abordando temáticas como la planificación familiar, la prevención del cuello uterino, el control de las madres gestantes, la masificación de la información por los medios radiales.*

**ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES:** *cuyo propósito va encaminado al desarrollo de actividades en donde se promueva la actividad física, se organicen y se ejecuten las actividades grupales por grupo poblacional, se enfatiza a la prevención, a la ilustración de eventos que suelen ser nocivos y contraproducentes para el ser humano como el cigarrillo, y se aplica en medios de masificación como escuela, comunidad, y su radiodifusión a través de la emisora comunitaria priorizando los temas y las recomendaciones a seguir.*

**VIGILANCIA:** *Se tiene en cuenta la socialización de los comités en donde se enfatice el análisis del comportamiento epidemiológico de los eventos presentados, las estadísticas de nacimientos, defunciones, las recomendaciones a tener en cuenta, el seguimiento, las consideraciones y ajustes.*

**ENFERMEDADES TRANSMISIBLES:** *Se tiene en cuenta los procesos de detección, de seguimiento, de búsqueda activa, el análisis y seguimiento que se debe realizar, en los casos que resulten positivos, se cumplen las notificaciones y reportes a la SSD, se efectúa la orientación y la prevención de aquellos factores de riesgo que conduzcan a disminuir la aparición de los eventos patológicos.*

**SALUD ORAL:** *Se enfatiza en la prevención y promoción de hábitos higiénicos, el reporte que debe hacerse a la SSD, a los procesos de socialización y de orientación a través de afiches alusivos a una buena salud oral, las técnicas de buen cepillado, la masificación y radiodifusión en la emisora comunitaria.*

**SALUD MENTAL:** *Se tiene en cuenta el trabajo de apoyo y la implementación de la política de haz paz desde sus componentes, los afiches alusivos contra el maltrato infantil, la violencia intrafamiliar, la prevención del uso de sustancias psicoactivas, la socialización por los medios de comunicación, las orientaciones, recomendaciones, y el diligenciamiento de fichas técnicas.*

**NUTRICIÓN:** *aquí es importante los procesos de la lactancia materna, los estilos de vida y alimenticios, el suministro de nutrientes, las orientaciones a las manipuladoras de alimentos, la elaboración, sistematización de los datos de peso y talla, los procesos de socialización con la comunidad, entrega de antiparasitarios*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

y demás acciones que vayan encaminadas a un adecuado fomento y recuperación nutricional.

### SISBEN

Este es un instrumento de focalización y de identificación de los beneficiarios para los diferentes programas sociales y afines, el nuevo SISBEN, es una herramienta que permite digitalizar, sistematizar, actualizar, retirar, incorporar desde ficha en medio físico o magnético la información emitida y que es enviada a la secretaria de Planeación Departamental de acuerdo a fechas establecidas.

Durante el 2010 se realizó la encuesta del Sisben III, en convenio con el DNP y FONADE, el arrojó un resultado de 936 fichas en 976 hogares, existen aproximadamente 642 personas sin sisbenizar, de otra parte han surgido una gran demanda de solicitudes para volver aplicar la encuesta, lo quiere decir que los usuarios se encuentran inconformes con los resultados obtenidos.

Desde el año 2011 se viene trabajando con la aplicación del Sisbenet instalado en un equipo de cómputo, sistema operativo que permite recopilar la información, generar los archivos en histórico, la base de datos, emitir los cambios que se realicen ya sea por diferentes índoles como retiros, actualización en documentos, ingresos, nueva encuesta, etc., y que existe unas fechas de corte para el envío de la base de datos por directrices de DNP.

Los grupos etareos de 15 a 44 años, con un 36% y el de 5 a 14 años con un 17%, están localizados en el área rural, pertenecientes al SISBEN Nivel I, son los dos grupos más numerosos dentro de la pirámide poblacional.

### SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE

**Tabla 21 SANEAMIENTO BASICO AGUA POTABLE**

Sector	Estrato	Conexiones con servicio de Agua	Conexiones con servicios de alcantarillado	Aseo
Urbano	1	154	94	84
	2	144	128	123
	3	3	5	4
	Otros	6	6	6
	Oficial	19	15	15

La población rural manifiesta inconformidades con el servicio de agua potable, ya que el preciado líquido en la mayor parte de las veredas no recibe tratamiento.



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

*Existen viviendas en el sector rural y urbano que no cuentan con tanques aéreos de almacenamiento para las temporadas en las que se carece de agua, ya sea por un fuerte verano o por efectos de la ola invernal.*

*Para poder suministrar agua apta para el consumo humano en algunas veredas es necesario instalar equipos de potabilización de acueductos.*

*El Municipio de Santa Helena del Opón ya cuenta con la unidad de servicios públicos, pero en la actualidad presenta dificultades para su operatividad.*

*Es necesario instalar redes de distribución de agua potable en viviendas que carecen de la prestación de este servicio en el Municipio.*

### ACUEDUCTO

*El municipio en este sector posee una fuente de captación insuficiente para el suministro de agua a la población, lo que no garantiza la continuidad en la prestación del servicio*

*La fuente se encuentra en la Quebrada las Cruces, la captación se realiza en un tanque con rejilla superior, bocatoma, la conducción por gravedad a través de tubería PVC, 3”, existe una planta de tratamiento que no está funcionando.*

*El acueducto del Centro Poblado de la Aragua, tiene su fuente en la Quebrada las Flores, la captación se realiza en una bocatoma en concreto, tiene planta de tratamiento que no está funcionando, la cobertura es del 100% de las viviendas, presenta problemas debido a los frecuentes cortes de agua originados en la ruptura de la tubería. La conducción por gravedad se hace por tubería PVC de 2”*

*El acueducto de San Juan Bosco la Verde, tiene su fuente en la Quebrada La Verde, la bocatoma es en concreto, la conducción por gravedad, no tiene ningún tratamiento, la cobertura es del 100% de las viviendas.*

*En el Centro Poblado de Cachipay, la fuente del acueducto es la Quebrada Tinaja, bocatoma en concreto, cuenta con planta de tratamiento, cobertura del 100% de las viviendas.*

*El acueducto en el centro poblado Plan de Álvarez, no cuenta con estructura idónea y carece de planta de tratamiento.*

*Los acueductos del sector rural requieren de construcción, mantenimiento y adecuaciones.*



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

**Alcantarillado**

*En el casco urbano está conformado por una red con dos (2) puntos de vertimiento sobre las quebradas San Cayetano y Campo Hermoso, en tubería de 8”, en pésimas condiciones, con cobertura 90%. No se cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales.*

*En el Centro Poblado Cachipay, el alcantarillado está conformado por una red con tres puntos de vertimiento en la Quebrada Lavaderos, en tubería de 8, con cobertura del 90%. No se cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales.*

*Alcantarillado centro poblado la Aragua conformado por una red con un punto de vertimiento en el río Opón, en tubería de 8” cobertura del 95%. No se cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales.*

*El alcantarillado del Centro Poblado San Juan Bosco de la Verde conformado por una red, con un punto de vertimiento en la Quebrada La Verde, en tubería de 8” en pésimas condiciones, cobertura del 90%. No se cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales.*

*Alcantarillado Plan Álvarez una red con un punto de vertimiento en tubería 8” en pésimas condiciones, con cobertura del 90%. No se cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales.*

*En el área Rural, no hay redes, ni sistema de alcantarillado, las aguas negras son arrojadas a campo abierto o a fuentes de agua, el uso más frecuente es el pozo séptico.*

Servicio de alcantarillado

**CASCO URBANO DE SANTA HELENA DEL OPON**

**Tabla 22 MATRIZ DE EVALUACION SERVICIO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**

SERVICIO/CALIF	REGULAR	MALO	BUENO
ACUEDUCTO			
ALCANTARILLADO			

**CENTRO POBLADO CACHIPAY**

**Tabla 23 MATRIZ EVALUACION CACHIPAY**

SERVICIO/CALIF	REGULAR	MALO	BUENO
ACUEDUCTO			
ALCANTARILLADO			



**CENTRO POBLADO LA ARAGUA.**

**Tabla 24 MATRIZ EVALUACION ARAGUA**

SERVICIO/CALIF	REGULAR	MALO	BUENO
ACUEDUCTO			
ALCANTARILLADO			

**CENTRO POBLADO SAN JUAN BOSCO DE LA VERDE.**

**Tabla 25 MATRIZ EVALUACION SAN JUAN BOSCO DE LA VERDE**

SERVICIO/CALIF	REGULAR	MALO	BUENO
ACUEDUCTO			
ALCANTARILLADO			

**CENTRO POBLADO PLAN DE ALVAREZ**

**Tabla 26 MATRIZ DE EVALUACION PLAN DE ALVAREZ**

SERVICIO/CALIF	REGULAR	MALO	BUENO
ACUEDUCTO			
ALCANTARILLADO			

**ASEO**

*La recolección de residuos sólidos es domiciliaria, pero se debe mejorar la frecuencia y al mismo tiempo culturizar a la comunidad en el correcto tratamiento de estos residuos, la disposición final se realiza en el relleno sanitario a cielo abierto con que cuenta el municipio ubicado a 1000 metros del casco urbano en el predio el bosque.*

*En los Centro Poblado Cachipay, La Aragua y Plan de Álvarez, la recolección se hace en una carreta de tracción animal, la disposición final se realiza a campo abierto.*

*Centro Poblado San Juan Bosco de la Verde, recolección no se hace.*

*En el sector rural el 100% de las viviendas arroja la basura a campo abierto. Los principales problemas de la disposición final de los residuos sólidos son contaminación ambiental y el manejo inadecuado de desechos especiales, (empaques de plaguicidas) y basuras.*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

### SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

*La red de Televisión, telefonía y el acceso a internet en el municipio es insipiente, se requiere de gestión.*

#### Combustible para la Cocción

*El Municipio de Santa Helena del Opón no cuenta con el servicio de Gas Natural. El abastecimiento público de gas se hace a través de cilindros de gas propano en la cabecera municipal y los centros poblados, suministrados por contratistas de las empresas GASAN, GASUR y GASPAS; en la zona rural el combustible principal es la leña.*

*La comunidad del área urbana del municipio propone un proyecto para prestar el servicio de gas domiciliario en esta área y así mejorar las condiciones de prestación de servicios públicos domiciliarios.*

#### Cobertura

**Tabla 27 USO GAS**

SECTOR		DISTRIBUCION (GASAN O GASUR GASPAS)	USUARIOS DE GAS PROPANO (%)	USUARIOS DE LEÑA (%)
Urbano	Cabecera Municipal	c/15 días o c/mes según estado de la vía	90	10
Suburbano	Cachipay	c/15 días o c/mes según estado de la vía	85	15
	La Aragua	c/mes o según el estado de la vía	85	15
	San Juan	es transportado en caballo	40	60
	Plan de Álvarez	es transportado en caballo	40	60
Rural	Veredas	es transportado en caballo	5	95

*La problemática ambiental de deforestación, con las repercusiones en el recurso suelo y en el recurso agua son bajas, pero pueden llegar a ser significativas, por lo tanto se debe promover la siembra de especies arbustivas, que suplan dicha necesidad en el sector rural.*



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

**Servicio de energía**

*En el territorio del municipio se requiere la ampliación de la red eléctrica, la infraestructura posee postes que están muy obsoletos (de madera) y se ve la necesidad de reemplazarlos por postes de concreto y en general las redes eléctricas necesitan mantenimiento y repotencialización para mejorar el servicio, tanto en el sector urbano como rural.*

**RECREACION Y DEPORTE**

*Tiene como objetivo identificar zonas del área urbana y rural que tienen una proporción de espacio recreativo acorde con su densidad poblacional y zonas que presenten déficit en esta materia. Igualmente evaluar la variación espacial al nivel de los diferentes sectores del municipio.*

Localización e identificación de Áreas Recreativas.

**Tabla 28 AREAS RECREATIVAS**

RECREACION	TIPO DE ESCENARIO	SECTOR
	<i>Escenarios Urbanos</i>	
	<i>Casco Urbano Santa Helena del Opón</i>	
<i>ACTIVA</i>	<i>Cancha múltiple</i>	<i>Antigua concentración urbana de Santa Helena</i>
	<i>Cancha múltiple</i>	<i>Salida a Cachipay</i>
<i>PASIVA</i>	<i>Parque Principal</i>	<i>Casco Urbano</i>
RECREACION	TIPO DE ESCENARIO	SECTOR
	<i>Escenarios Suburbanos</i>	
	<i>Centro Poblado Cachipay</i>	
<i>ACTIVA</i>	<i>Cancha múltiple</i>	<i>Salida a Santa Helena</i>
<i>PASIVA</i>	<i>Parque Principal</i>	<i>Central</i>
	<i>Centro Poblado la Aragua</i>	
<i>ACTIVA</i>	<i>Cancha de fútbol Polideportivo</i>	<i>Al sur del centro poblado Parque principal</i>
<i>PASIVA</i>	<i>Parque Principal</i>	<i>Central</i>
	<i>Centro poblado San Juan Bosco</i>	
<i>ACTIVA</i>	<i>Cancha de fútbol</i>	<i>Parte sur del Centro Poblado</i>
<i>PASIVA</i>	<i>Parque Principal</i>	<i>Central</i>
	<i>Centro poblado Plan de Álvarez</i>	
<i>ACTIVA</i>	<i>Cancha de fútbol Cancha de microfútbol</i>	<i>Centro del Poblado</i>
<i>PASIVA</i>	<i>Parque Principal</i>	<i>Central</i>
	<i>Escenarios Rurales</i>	



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

RECREACION	TIPO DE ESCENARIO	SECTOR
ACTIVA	Cancha múltiple Cancha múltiple Cancha múltiple Cancha múltiple Cancha múltiple Cancha múltiple Cancha de fútbol.	Plan de Álvarez Vereda Agua Blanca Culebrosa Germania Filipinas Candelaria Sardinias Alta

*Servicios y capacidad actual de las áreas recreativas.*

**Tabla 29 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS AREAS RECREATIVAS CASCO URBANO**

NOMBRE	SERVICIOS	ESTADO	AREA M <sup>2</sup>	POBLACIÓN A SERVIR
<b>CASCO URBANO SANTA HELENA DEL OPÓN</b>				
Cancha múltiple	Cancha microfútbol, baloncesto	Regular	450	583
Cancha múltiple	Cancha microfútbol, baloncesto y gradería	Malo	540	
Parque principal	Recreación pasiva	Malo	3300	
<b>TOTAL</b>			<b>4290</b>	

Fuente: IGAC – Los Autores.

**Tabla 30 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS AREAS RECREATIVAS CACHIPAY**

NOMBRE	SERVICIOS	ESTADO	AREA M <sup>2</sup>	POBLACIÓN A SERVIR
<b>CENTRO POBLADO CACHIPAY</b>				
Cancha múltiple	Cancha microfútbol, baloncesto	Malo	450	220
Parque principal	Recreación pasiva	Malo	600	
<b>TOTAL</b>			<b>1050</b>	





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

**Tabla 31 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS AREAS RECREATIVAS ARAGUA**

NOMBRE	SERVICIOS	ESTADO	AREA M2	POBLACIÓN A SERVIR
<b>CENTRO POBLADO LA ARAGUA</b>				
<i>Cancha de fútbol</i>	<i>Cancha en césped</i>	<i>Malo</i>	6000	472
<i>Polideportivo</i>	<i>Cancha microfútbol, baloncesto</i>	<i>Malo</i>	450	
<i>Parque principal</i>	<i>Recreación pasiva</i>	<i>Malo</i>	6700	

**Tabla 32 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SAN JUAN BOSCO**

NOMBRE	SERVICIOS	ESTADO	AREA M2	POBLACIÓN A SERVIR
<b>CENTRO POBLADO SAN JUAN BOSCO</b>				
<i>Cancha de fútbol</i>	<i>Cancha en césped</i>	<i>Malo</i>	4000	272
<i>Parque principal</i>	<i>Recreación pasiva</i>	<i>Malo</i>	3000	
<b>TOTAL</b>			7000	

**Tabla 33 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PLAN DE ALVAREZ**

NOMBRE	SERVICIOS	ESTADO	AREA M2	POBLACIÓN A SERVIR
<b>CENTRO POBLADO PLAN DE ALVAREZ</b>				
<i>Cancha de fútbol</i>	<i>Cancha en césped</i>	<i>Malo</i>	400	144
<i>Polideportivo</i>	<i>Cancha de microfútbol y voleibol</i>	<i>Malo</i>	450	
<b>TOTAL</b>			850	

*Área de Influencia y cobertura*

*El área de influencia de las zonas verdes o recreativas del Casco urbano municipal de Santa Helena del Opón, sus cuatro (4) centros poblados y su cobertura actual se estudiaron según los siguientes criterios:*

*El manual ilustrado de Fitotectura, maneja, la distancia, el nivel, la dimensión, el uso y las características de las áreas recreativas así:*

*Terrenos de Juegos equipados para infantes, niños y jóvenes con un radio de 150 metros en referencia a los núcleos de vivienda.*

*Parque de Juegos, con un radio de 500 metros.*

*Los anteriores criterios permiten establecer que las actuales áreas recreativas del casco urbano de Santa Helena del Opón, la zona suburbana de Cachipay y la zona rural, presentan insuficientes áreas recreativas activas y espacio público El*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

*casco urbano de Santa Helena del Opón se presenta actualmente un déficit de 5550 m<sup>2</sup> de espacio público; el centro poblado Cachipay presenta un déficit de 1350 m<sup>2</sup> de áreas recreativas y espacio público; el centro poblado la Aragua presenta un superávit de 7150 m<sup>2</sup> de zonas verdes, recreativas y espacio público, el centro poblado San Juan Bosco de la Verde se presenta un superávit de 4000 m<sup>2</sup> de zonas verdes y recreativas; y para la zona rural se presenta un déficit de 71580 m<sup>2</sup>..*

### **Síntesis**

*El casco urbano de Santa Helena del Opón cuenta con tres zonas recreativas, dos activas como lo son las canchas múltiples, una en la escuela y otra a la salida hacia Cachipay y otra pasiva como es el parque principal, área destinada al descanso de la comunidad y como punto de encuentro de la población que converge los fines de semana, que están en malas condiciones y carecen de dotación de implementos deportivos.*

*Ocurre lo mismo con las zonas suburbanas de Cachipay, la Aragua, Plan de Álvarez y San Juan Bosco de la Verde que tiene dos canchas múltiples o polideportivos y su respectivo parque principal como área pasiva, en malas condiciones y carecen de dotación de implementos deportivos.*

*Sin embargo estas áreas urbanas requieren cada una la dotación de parques de recreación infantil, situación que se deberá mitigar en el corto plazo ya que los nuevos desarrollos contemplaran este tipo de espacio para los centros poblados y su casco urbano.*

*En la zona rural se debe aumentar el área de zonas recreativas y espacio público en el mediano y largo plazo.*

### **CULTURA**

*El municipio durante el año celebra diferentes actividades culturales, artísticas, folclóricas, mediante las cuales se convoca a turistas y residentes disfrutar de los eventos realizados; como ferias y fiestas, día del Niño, día de la Familia, día del Campesino, fiestas patronales, entre otras. Para fomentar el folclor la administración municipal dispone de un funcionario encargado de organizar grupos musicales, conformar la banda municipal y mantener las tradiciones artísticas y culturales.*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*El municipio de Santa Helena del Opón cuenta con casa de la cultura, que permite la conservación del patrimonio cultural y artístico del municipio, pero requiere su fortalecimiento consistente en mantenimiento y dotación de trajes típicos, implementos musicales, en el área de biblioteca se necesita libros, material didácticas, desarrollando actividades especialmente para niños, jóvenes y adultos mayores para la ocupación del tiempo libre.*

*El municipio no cuenta con una escuela de Artes, en donde niños, jóvenes, adultos mayores y demás población puedan aprender, participar o desarrollar sus talentos en las diferentes modalidades artísticas.*

*El municipio no cuenta con una banda marcial que permita a los niños y jóvenes la representación de su municipio en festivales intermunicipales y regionales.*

#### VIVIENDA

*Se debe realizar estudios de títulos de propiedad de predios, con el fin de garantizar los derechos de propiedad y el acceso a la prestación de los servicios públicos.*

*Al igual, es necesario implementar programas de construcción y mejoramiento de vivienda urbana y rural con el fin de reducir el déficit cualitativo y cuantitativo habitacional del municipio, con la adquisición de un lote.*

*Implementar una política pública de reasentamiento por alto riesgo no mitigable, con el fin de facilitar la gestión y consecución de subsidios para dar una solución definitiva a los hogares afectados y los que están en zonas de alto riesgo no mitigable.*

*En el sector rural un gran número de familias carecen de buenas condiciones de vivienda y calidad de vida. Entre las principales necesidades que se puede apreciar están:*

*Construcción de albercas para almacenamiento de aguas lluvias.  
Mejoramiento de vivienda rural.*

*En el sector urbano del Municipio de Santa Helena del Opón, las viviendas son de tipo unifamiliar de un piso, de densidad poblacional baja.*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

### **POBLACIÓN VULNERABLE**

*Las personas de la tercera edad deben tener mayores beneficios en varios aspectos como son la cobertura en los programas sociales realizados por el municipio, especialmente el programa de mercados de la tercera edad y los subsidios del Fondo Prosperar y las jornadas de recreación dirigidas a este sector de la población.*

*Ofrecer un mayor apoyo a aquellas personas que tienen discapacidad física o mental que les limite su desarrollo integral y la realización de actividades en su vida cotidiana.*

*Ampliar la cobertura para las escuelas que no son beneficiarias de aquellos programas que promueven la seguridad alimentaria procurando un mayor número de niños con los refrigerios escolares y los desayunos infantiles.*

*Elaborar y gestionar proyectos dirigidos mujeres cabeza de familia para así fomentar el empleo en el municipio y el mejoramiento de las condiciones de vida propias.*

*Garantizar a los derechos de los niños y los jóvenes del municipio dando cumplimiento a las leyes de protección a niños y adolescentes.*

*Promover mediante proyectos sociales la atención integral a la primera infancia.*

*En la ejecución del presente plan de desarrollo se prioriza la inclusión y participación de la población vulnerable de forma transversal en todas las líneas estratégicas y sus programas.*

### **INSTITUCIONAL**

*La baja captación de recursos propios es el principal factor que deja al Municipio como en ente territorial poco eficiente administrativa y fiscalmente.*

### **FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

*El municipio requiere entrar en el concepto nuevo de modernidad del Estado, austeridad, eficiencia y eficacia; a través de la implementación de sistemas de gestión de la calidad, mecanismos de control interno, implementación de sistemas de información, capacitación del personal y optimización de gestión documental.*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*Con relación a la capacidad administrativa, no se cuenta con elementos de apoyo en las dependencias para cumplir con procesos de las respectivas competencias.*

#### DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

*Es claro que el municipio ha adelantado procesos de participación obteniendo bajos resultados en la misma.*

*La cultura de participación es muy limitada.*

*Es necesario fortalecer los espacios de participación ciudadana y de conciencia democrática.*

*Crear o reactivar consejos o comités que permitan la participación real y efectiva de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.*

#### *Participación de los niños jóvenes y mujeres*

*En todos los programas que desarrolla el Municipio se busca garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes y su contexto familiar; asegurar que reciban la protección integral necesaria para el restablecimiento de sus derechos, disponer la adecuada distribución y utilización de los recursos destinados al cumplimiento de las obligaciones en materia de infancia, adolescencia, juventud y familia, se verifica que las entidades responsables de garantizar y restablecer los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en el territorio cumplan de manera permanente con el mejoramiento de su calidad de vida y las de sus familias. Sin embargo, es necesario aumentar y fortalecer todos los programas dirigidos a estos sectores de la población.*

*La Ley 1098 de 2006, (Código de la Infancia y la Adolescencia), establece como obligaciones del Estado en el nivel municipal, reducir la morbilidad y la mortalidad infantil, prevenir y erradicar la desnutrición, especialmente en los menores de cinco años, asegurar los servicios de salud y subsidio alimentario definidos en la legislación del sistema de seguridad social en salud para mujeres gestantes y lactantes, familias en situación de debilidad manifiesta y niños, niñas y adolescentes.*

*La Ley 1295 del 6 de abril del 2009, en su artículo 2º, dispone que el “Estado les garantizará a los menores, de los cero a los seis años, en forma prioritaria, los derechos consagrados en la Constitución Nacional y en las leyes que desarrollan*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*sus derechos. Los menores recibirán la alimentación materna, de ser posible, durante los primeros años y accederán a una educación inicial.*

*Para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2015” se trabaja, en el marco de las metas que pretende alcanzar el país, que tienen que ver con salud, educación, saneamiento básico, vivienda, seguridad alimentaria y demás aspectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y respeto de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.*

*El Diagnóstico de infancia que realiza el municipio, es la herramienta que sirve de base para formulación de los programas del presente plan.*

#### BIENESTAR SOCIAL

*Los servicios sociales comunitarios de bienestar están siendo actualmente coordinados por el ICBF, desde la regional de Vélez (Santander). El municipio de Santa Helena del Opón posee los siguientes servicios de Bienestar Social.*

#### INFANCIA Y ADOLESCENCIA

*El Municipio ha venido atendiendo lo establecido en la ley 1098 de 2006, y Artículo 44 de la constitución Política de Colombia, en cuanto a la garantía de los derechos de los niños, las niñas y a los adolescentes, desarrollando las estrategias orientadas a intervenir sobre los temas relacionadas con salud materna, salud infantil, registro civil, nutrición, salud sexual y reproductiva, desarrollo y educación, agua potable y ambiente sano, restitución de los derechos vulnerados; dichas estrategias están encaminadas a promover el mejoramiento de las condiciones de vida.*

#### Hogares de paso

*Es el servicio mediante el cual una familia o persona natural o jurídica, previamente seleccionada y capacitada por el ICBF o por la dependencia municipal delegada, de manera voluntaria y subsidiada por el Estado y provisional, brinda en forma inmediata protección integral a los niños, niñas y adolescentes en situación de amenaza o vulneración de sus derechos.*

#### Modalidades:

*Hogar de Paso, modalidad Familiar, Consiste en una familia que, debidamente seleccionada, acoge provisionalmente y en forma voluntaria a niños, niñas o adolescentes en situación de amenaza o vulneración de derechos, brindándole*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*un ambiente afectivo y las condiciones para la restitución y garantía de sus derechos.*

*En esta modalidad se podrá recibir de uno (1) a tres (3) niños, niñas y adolescentes, según ciclo vital, previa ubicación por la entidad competente, sin separar los grupos de hermanos.*

*Hogar de Paso, modalidad Casa Hogar. Consiste en un servicio que brinda protección integral a niños, niñas y adolescentes en situación de amenaza o vulneración de derechos, en un ambiente similar al familiar, con el acompañamiento de adultos que representan las figuras de vínculos afectivos para la convivencia y el desarrollo integral.*

**Tabla 34 SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL**

<b>SERVICIO</b>	<b>Localización</b>	<b>Cupos</b>
Hogar Agrupado	1 Cabecera Municipal	36
Restaurante Escolar (Desayunos y almuerzos)	Cabecera Municipal	187
	Cachipay	80
	La Aragua	100
	San Juan Bosco	60
	Plan de Álvarez	80
	Veredas	137
Desayunos infantiles	Distribuidos en los centros poblados y área rural	225
Programa PAIPI	Sector urbano, rural y centros poblados	124

### **RED UNIDOS**

*La estrategia red unidos trabaja por la erradicación de la pobreza extrema, mediante proyectos productivos y capacitaciones y/o educación.*

### **FAMILIAS EN ACCION**

*Este programa trabaja para que los padres, no se vean en la obligación de retirar a sus hijos del sistema educativo por razones económicas, un porcentaje considerable de la población infantil de nuestro municipio está siendo beneficiada de acuerdo a su edad en nutrición y educación.*

*Igualmente a través de la oficina de la gestora social, se acompañara y complementará con actividades enfocadas al mejoramiento de la calidad de vida*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

*de los niño, jóvenes y aquellos que no participan de ningún programa de bienestar social.*

### **GESTIÓN DE RIESGOS. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

*Para este efecto el municipio está dividido en dos zonas geográficas, una alta susceptible principalmente de derrumbes y deslizamientos, la parte baja de inundaciones y avalanchas.*

#### **ESTIMACION DE LOS LUGARES EN LOS QUE SE PUEDEN PRESENTAR LAS DIFERENTES AMENAZAS**

**AVALANCHAS E INUNDACIONES:** *En sitios como la quebrada la Aragua, los ríos la Verde, Opón, Oponcito, Oibita, quebradas menores que abastecen la mayoría de los acueductos rurales y urbanos.*

*Se resalta la presencia de erosión en las laderas de la quebrada la Aragua socavando la margen cercana a este centro poblado. San Juan Bosco presenta riesgo hidrológico por desvíos del cauce del río La Verde.*

**DERRUMBE O DESLIZAMIENTO:** *Se encuentran distribuidas en varias veredas del municipio como zonas aledañas al Río La Verde y la quebrada Vijagual en la vereda El Danto; Area aledaña al nacimiento de la quebrada Doradas en la Vereda EL Hoyo, Margenes de las quebradas La Aragua y La Colorada en las veredas Bocas del Plan y Plan de Álvarez, Sector central de la vereda Montebello, Parte Alta y media de la quebrada Las Cruces en la vereda Parámales, Parte Alta de las veredas Pozo Azul y San Luis, áreas aisladas en las veredas Cornetales, El Saltico y San Antonio, márgenes del Río Oponcito en las partes bajas de las veredas San Roque, Centro Campo, Candelaria y El Saltico.*

**HUNDIMIENTO DE TERRENO:** *se presenta principalmente en las vías carreteables.*

**INCENDIO FORESTAL:** *.Por la ubicación del municipio en zona montañosa, se es susceptible al calentamiento de la estructura de la vegetación del suelo, sumándose la falta de cultura de protección ambiental.*





## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

*VIENTOS HURACANADOS, en todo el Municipio.*

*TORMENTAS ELECTRICAS, en todo el Municipio.*

*INCENDIOS O EXPLOSION DOMESTICO, Cabecera Municipal, centros poblados de Cachipay, La Aragua, San Bosco de la Verde, Veredas Sector Rural.*

*CONFLICTOS ARMADOS, Cabecera Municipal y sector rural municipal.*

*CONTAMINACION DE CUERPOS DE AGUA, MANEJO INDISCRIMINADO DE BASURAS, en todo el municipio..*

*Con todo lo anterior, son necesarias las siguientes acciones:*

*Es una prioridad elaborar los estudios correspondientes a la identificación, manejo, mitigación de áreas de amenazas y riesgos del municipio.*

*Formulación e implementación del Plan de Manejo de áreas de riesgo de Santa Helena del Opón.*

*Fortalecer el CLOPAD, a través de la gestión para la creación de las entidades que lo conforman, como cuerpo municipal bomberos, defensa civil y otros.*

### **ASPECTOS ECONOMICOS**

*El municipio de Santa Helena del Opón presenta problemas como la baja ocupación de la población económicamente activa, debido a la carencia de fuentes de empleo, lo cual incide directamente en los bajos ingresos familiares.*

*El principal renglón de la economía es el sector agropecuario, que carece de organización, tecnologías de punta, y canales de comercialización de la producción.*

*Se requiere implementar proyectos productivos y una política de generación de ingresos.*

### **TURISMO**

*El municipio de Santa Helena del Opón cuenta con recursos naturales de gran impacto visual por su paisaje, vegetación y fuentes hídricas, potencial turístico.*



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

**Tabla 35 SITIOS DE INTERES NATURAL**

<b>Nombre</b>	<b>Accesibilidad</b>	<b>Uso y Características</b>
Parque Nacional Natural de la Serranía de los Yarigüies.	Por camino veredal a partir del casco urbano.	Recreación pasiva, contemplación del paisaje, flora y fauna.
Bocas del Opón.	Por camino veredal a partir del casco urbano.	Balneario natural en verano.
Río Oibita y Oponcito.	Con acceso por la vía principal municipal.	Balneario natural en verano.
Río La Verde.	Por la vía a La Aragua y desde San Juan Bosco.	Balneario natural en verano.
Cueva de los Chilacos.	A pie desde San Juan Bosco de la Verde.	Turismo de aventura y Espeleología.

*El sector turístico no cuenta con una organización, que le permita tener vinculados jóvenes gestores de turismo y culturales, una organización empresarial que promocióne y articule a Santa Helena del Opón con las diferentes rutas de turismo de aventura.*

*Se debe elaborar un diagnóstico la infraestructura turística, para proyectar una visión turística bien sea ecoturismo o turismo eco agropecuario con ingredientes de conservación ambiental y cultural.*

*La población en general no cuenta con herramientas de capacitación ni formación en materia turística y atención al público.*

**AGROPECUARIO**

*La economía del municipio está sustentada en las actividades agropecuarias, las cuales suministran ingresos al 84% de la población. El segundo renglón económico lo constituyen la actividad comercial con un 2.3%.*

*Dentro de las actividades agropecuarias el sector pecuario es el que reviste una mayor importancia; este sector está enfocado principalmente a la producción de carne y cría, la leche generada en la producción de doble propósito se destina casi exclusivamente al autoconsumo.*

*La economía agrícola del municipio está conformada por agricultores dedicados al cultivo de: Cacao, café, plátano tradicional, yuca, de manera empírica, cítricos, guayaba y caña.*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*Los sistemas de producción establecidos se encuentran bajo condiciones climáticas adecuadas, el cultivo de cacao con sombrero permanente constituyen en una valiosa alternativa como cultivo conservacionista de medio ambiente, por lo cual debería sustituirse, la ganadería extensiva con pastos mejorados en las áreas con pendientes mayores del 50% son aptas para el establecimiento de bosque protector – productor.*

#### **TECNOLOGIA LOCAL DE PRODUCCIÓN**

*La capacitación, asistencia técnica e implementación de tecnología en el sector agrícola y pecuario del municipio, en los últimos años no ha tenido el apoyo técnico necesario, por tal motivo los productores ven la necesidad de valerse de sus propios medios para la producción de sus artículos agrícolas y pecuarios. Por otra parte la falta de conciencia ambiental de los agricultores y ganaderos, ha fomentado el desarrollo de problemas de erosión y remoción en masa en el municipio, lo que sumado a la explotación incontrolada de bosques disminuye la sostenibilidad del recurso suelo y su aprovechamiento.*

*Casi la totalidad de los cultivos presentes en el municipio se desarrollan de manera tradicional y un alto porcentaje de la ganadería aplica el sistema extensivo. No se han aunado esfuerzos por introducir semillas más resistentes en el sector agrícola ni por mejorar sustancialmente los pastos y razas en el sector pecuario.*

*La comercialización del café y cacao se realiza a través de intermediarios, los cuales lo compran en Cachipay, La Aragua o Landázuri; otros productos como el plátano, la yuca, y los cítricos (mandarina) son comercializados principalmente en Vélez, Barrancabermeja y en menor cantidad en Bogotá y Bucaramanga. La guayaba es comercializada a través de intermediarios que la compran en el municipio, cuando la oferta es alta.*

*En conclusión los principales productos son el cacao, café y plátano, la tendencia del municipio es a consolidar la producción de cacao y café como fuente principal de ingresos del sector agrícola. Con el posterior mejoramiento de la conectividad intermunicipal y regional, el municipio podrá vincularse a los mercados regionales con productos como la yuca, el plátano, cítricos, maíz, hortalizas y frutales.*

*Las condiciones naturales del municipio le ofrecen una amplia variedad de productos que podrían ser implementados a futuro, pero este desarrollo de nuevos productos deberá realizarse de la mano con el desarrollo de la*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

*infraestructura vial general y mediante la aplicación de tecnología de punta, principalmente en lo relacionado al desarrollo de productos ecológicos u orgánicos*

### **SPECIES PECUARIAS REPRESENTATIVAS**

*El municipio de Santa Helena del Opón, tradicionalmente se ha consolidado en la actividad pecuaria, la cual es hoy en día la principal actividad económica de sus habitantes; actualmente la producción de carne seguida de la cría son las actividades representativas en el municipio, aunque se presenta ganadería de doble propósito la leche generada en esta actividad es utilizada casi en su totalidad en el autoconsumo.*

*Las principales especies animales que representan el sector pecuario son los bovinos, las aves, peces y porcinos; dentro de estas la especie de mayor importancia económica son los bovinos, los demás son utilizados para consumo y en menor proporción para generar algún ingreso económico por su venta principalmente y específicamente lo relacionado con los porcinos y los peces.*

*Finalmente el medio ambiente sociocultural influye de manera considerable en las características que adoptan las unidades de producción en la agricultura y la ganadería. Los patrones culturales definen comportamientos y decisiones contradictorias a las innovaciones tecnológicas. Algunas formas bastante frecuentes de organización técnica de las explotaciones no son ciertamente rentables desde un punto de vista económico, pero dan prestigio y Status que satisfacen necesidades culturales de sus titulares y refuerza sus posiciones en la estructura de la cual forma parte.*

### **ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD FORESTAL**

*La actividad económica forestal en el municipio de Santa Helena del Opón se desarrolla de manera complementaria a las actividades económicas tradicionales como son la ganadería y en menor grado la agricultura.*

*Las especies maderables que son explotadas en el municipio son: Cedro, Guayacán, Mónico, Sapán, Maqui, Abarco y Maderas Ordinarias (Fuente: Comunidad).*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

### *Síntesis*

*Se requiere mejorar el servicio de asistencia técnica, suministro de insumos y concentrados así como aumentar las jornadas de vacunación de ganado mayor y menor.*

*No se han realizado capacitaciones para los campesinos en nuevas técnicas para la diversificación de cultivos.*

*Un gran número de familias no cuentan con terrenos propios para trabajos agrícolas.*

*Consolidar actividades económicas que se han demostrado rentables como las explotaciones piscícolas en el municipio*

*El municipio no cuenta con estudios que le permitan identificar las falencias y las posibles soluciones para aumentar la productividad del municipio, como el comercio, los precios y los mercados en donde se comercializan los productos agropecuarios.*

*La población no tiene una cultura de organización gremial lo cual dificulta enormemente el desarrollo económico.*

### **MINERÍA**

*El sector minero del municipio requiere de una nueva demarcación, que modifique el Esquema de Ordenamiento Territorial, para permitir que se identifiquen las áreas mineras y se realicen exploraciones, si es del caso, por ejemplo el carbón.*

### **EMPLEO Y MICROEMPRESAS**

*En el Municipio de Santa Helena del Opón, las únicas microempresas existentes son las del sector agropecuario, es indispensable crear la cultura de empresa dentro de toda la comunidad, así como la agroindustria, desarrollar el sector turístico y cultural, así como los sectores de servicios que se derivan ellos.*

*Los jóvenes egresados de la educación secundaria al igual que otro sector importante de la población, no cuentan con alternativas de ocupación, lo cual produce un desplazamiento masivo a las ciudades intermedias o capitales.*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*La Administración Municipal debe idear políticas de estímulo empresarial para permitir la inversión extranjera en el municipio, así como la celebración de convenios con entidades como el SENA, las Cámaras de Comercio para determinar mecanismos de fortalecimiento y sostenibilidad de la microindustria.*

#### **MEDIO AMBIENTE**

*Es evidente el deterioro y la disminución acentuada en el recurso hídrico, así como la pérdida de la cobertura vegetal, debido a la contaminación por vertimiento de aguas residuales, la deforestación, el uso indiscriminado de funguicidas e insecticidas; situación que se puede mejorar en la medida que se sigan las políticas de saneamiento básico, reforestación y compra de terrenos de las fuentes abastecedoras de agua, así como también promover la educación ambiental y las prácticas sostenibles en el sector agropecuario.*

#### **PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

*Desarrollar el programa de ordenamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas, con la finalidad de definir los usos, potencialidades, calidad y cantidad de recursos hídrico.*

*Es una necesidad sentida, la identificación, compra, reforestación, aislamiento, mantenimiento y protección de los terrenos de recarga hídrica del municipio, ya que de su conservación depende la vida de todos los ecosistemas existentes. Vigilar, controlar y mediar en los diferentes usos del suelo, agua, emisiones atmosféricas, explotaciones forestales y demás ámbitos del medio y el ambiente.*

#### **INFRAESTRUCTURA VIAL O DE COMUNICACIONES**

*La problemática de la infraestructura se base principalmente en el mantenimiento integral y constante de la capacidad instalada existente, la gestión de mayores recursos a nivel departamental y nacional y la incorporación de la comunidad en todas y cada una de las actividades de conservación para evitar el deterioro y pueda darse unos mejores usos.*

##### *Medios de Transporte*

*Los medios de transporte existentes en el Municipio son los siguientes:*

##### *Transporte Público.*

*En la actualidad, la población del Municipio Santa Helena del Opón, cuenta con el servicio de transporte público intermunicipal terrestre, servicio que se realiza*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

diariamente por la empresa COTRANSRICAURTE LTDA con buses que están reglamentados por líneas y horarios fijos así:

**Tabla 36 RUTAS**

ORIGEN Y DESTINO	LÍNEA DIARIA	TIPO VEHÍCULO	CAPACIDAD DE PASAJEROS	HORARIOS
Santa Helena - Barbosa	01	Bus	24	7:00 A.M:
Barbosa - Santa Helena	01	Bus	24	7:00 A.M.

Es importante resaltar que en época de verano se mantienen las líneas mencionadas, pero en época de invierno el despacho de líneas es eventual, dependiendo de las condiciones de la vía hasta el municipio de Santa Helena del Opón o hasta un corregimiento del mismo llamado Cachipay. Existen ocasiones en la época de invierno en la empresa transportadora, dura meses sin prestar el servicio.

*Transporte Privado.*

El transporte de carga es camiones desde la cabecera municipal pasando por el corregimiento Cachipay.

Además otro de los medios de transporte utilizado son las motocicletas ya que esta clase de vehículos facilita el tránsito cuando la vía está muy afectada por el invierno, que no es accesible para personas de bajos recursos.

*Transporte Urbano.*

A nivel del casco urbano entre los centros poblados por las distancias y el estado de la vía no es accesible para vehículos por lo tanto se recurre al transporte en motocicleta y por sus propios medios.

*Vías de Comunicación*

El acceso al Municipio de Santa Helena del Opón se hace a través de la Troncal Oriental en una distancia de 360 Km. a la ciudad de Bucaramanga y a 76 Km, de Vélez que es su principal centro prestador de servicios; su acceso es a través de una vía pavimentada desde Vélez hasta un centro poblado de este municipio llamado El Gualilo. El tramo comprendido entre El Gualilo y el municipio de Santa



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*Helena del Opón es de 37 Km de vía destapada de difícil tránsito principalmente en épocas de invierno.*

*El centro poblado de Cachipay posee solo una vía de comunicación que une a Santa Helena con Gualilo y Vélez, y con sus veredas vecinas se comunica principalmente con vías carreteables en mal estado.*

*El centro poblado la Aragua cuenta con dos vías que son Aragua - Barrancabermeja que se encuentra destapada; la otra es Aragua - San Ignacio, se encuentra fuera de servicio ya que el río se llevó el puente en la pasada ola invernal. Ambas son trochas en pésimas condiciones, que solo se pueden transitar en época de verano.*

*El centro poblado San Juan Bosco de la Verde cuenta una vía para comunicarse con la Aragua y desde allí por vía destapada a Barrancabermeja y Santa Helena del Opón. Esta vía es de muy difícil tránsito y no llega hasta el área urbana de San Juan Bosco, sino hasta la quebrada la Verde, ya que no existe puente para ingreso vehicular. En el área rural la situación se hace crítica por la falta de vías carreteables y el mal estado de la existente; esto y la ubicación muy distante de la cabecera municipal con respecto a la totalidad del territorio provoca que el municipio se desintegre, pues sectores importantes de este, se ven obligados a establecer relaciones económicas y sociales con otros municipios.*

*El aislamiento de la región del Carare - Opón, por el mal estado de las vías, es un factor que ha incidido en el desarrollo de esta zona; y por la mínima infraestructura en el área rural Santa Helena con una extensión de 387 Km<sup>2</sup>, solo tiene el 18 %, de vías carreteables.*

#### *Identificación de las Vías Municipales.*

*Conforme a la base topográfica general se identifican y localizan las diferentes vías a nivel general del municipio su relación y condiciones actuales.*





### Clasificación y estado

**Tabla 37 VIAS SECUNDARIAS Y TERCARIAS**

NOMBRE CARRETERA	LONG. TOTAL (Km)	CLASIFIC	ANCHO CALZADA	RODAD URA	TERRENO	ESTADO
Santa Helena - San Juan Bosco – Islandia - El Topón.*	70	MUNICIPAL	4.20	EN TIERRA	ONDULADO	MALO
Santa Helena – La Aragua	28	TERCIARIA	4.20	EN TIERRA	ONDULADO	MALO
Santa Helena – Vda. San Luis	3	TERCIARIA	4.20	EN TIERRA	ONDULADO	MALO
Santa Helena – La Culebrosa	3	TERCIARIA	4.20	EN TIERRA	ONDULADO	MALO
Cachipay – La Candelaria	4	TERCIARIA	4.20	EN TIERRA	ONDULADO	MALO
Cachipay – Agua Blanca	2.5	TERCIARIA	4.20	EN TIERRA	ONDULADO	MALO
Aragua - Plan de Álvarez	9	MUNICIPAL	4.20	EN TIERRA	ONDULADO	MALO

### Mantenimiento

El mantenimiento de las vías lo hace actualmente el municipio. En algunas ocasiones se cuenta con la participación de la comunidad mediante jornadas de trabajo; la maquinaria que se utiliza para este trabajo son: dos volquetas, 1 buldócer y 2 retroexcavadoras. El mantenimiento consiste básicamente en limpieza de cunetas y alcantarillas, relleno de huecos con rajón y recebo.

### CLASIFICACIÓN Y ESTADO DE LAS VÍAS URBANAS Y SUBURBANAS.

En el área de estudio, concurren dos tipos diferentes de vías, que por su función urbana, uso y dimensiones las hemos clasificado de la siguiente forma:

#### Cabecera Municipal de Santa Helena del Opón

##### Vía principal urbana

Es la vía que compromete la relación de los distintos sectores del área urbana y constituyen la espina dorsal del Municipio comunicando también las vías interveredales, dentro del área urbana encontramos:

Carreras 3 (salida a Cachipay); calle 3, carrera 5, calle 4 (parque principal); carrera 3A (salida a la Aragua) se debe tener en cuenta las vías pendientes de pavimentar



que están identificadas en el plano Urbano Santa Helena Actualizado, que acompaña el documento de actualización del EOT.

### **Vías locales**

Corresponden a las vías propias del área urbana y a las vías internas que dan acceso a cada predio.

### **Estado actual de las vías urbanas**

El área urbana presenta un porcentaje considerable de sus vías sin pavimentar. Se encuentran pavimentadas las siguientes vías:

Carrera 4ª entre calles 4ª y 3ª

Carrera 5ª entre calles 1ª y 4ª

Calle 4ª entre carreras 3ª y 5ª

Calle 3ª entre carreras 3ª Y 5ª

### **Centro Poblado Cachipay**

#### **Vía principal Urbana:**

Carrera 2 (salida a la Paz) y la calle 3 (vía a Santa Helena)

#### **Estado actual de las vías:**

El centro poblado Cachipay se encuentran pavimentadas la Carrera 2ª 15 metros al sur (salida a la paz) hasta la calle 3ª y las calles 2ª y 3ª entre carrera 2ª y 3ª. Las demás vías se encuentran sin pavimentar.

### **Centro Poblado la Aragua**

#### **Vía principal urbana:**

Calle 2 (salida a Santa Helena), carrera 4, calle 3, carrera 3 (salida a San Juan Bosco), calle 4 que comunica San Ignacio y vereda Palo de Cuches.

#### **Estado actual de las vías:**

La única vía pavimentada en este centro poblado es la Calle 3ª entre carreras 3ª y 4ª. Todas las demás vías de la Aragua se encuentran sin pavimentar.

### **Centro Poblado San Juan Bosco de la Verde**

#### **Vía principal urbana**

Calle 2, carrera 1 (salida a la Aragua), carrera 2, calle2, carrera 3 (parque principal)

#### **Estado actual de las vías:**

Todas las vías de San Juan Bosco se encuentran sin pavimentar.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

**Centro poblado Plan de Álvarez**

**Vía principal urbana**

En el centro poblado se encuentran las calles 1 y 2 y carreras 1 y 2, aunque estas deben ser plenamente clasificadas por el IGAC. Es de mencionar que lo considerado como vías en el centro poblado es césped.

**Estado actual de las vías:**

Todas las vías de Plan de Álvarez se encuentran sin pavimentar.

**CARACTERISTICAS VIAS URBANAS**

**Tabla 38 VIAS CASCO URBANO**

Vía		Sentido	Sección		Pavimento	Amueblamiento	Longitud
Clase	Nombre		Vía	Anden			
Vía Principal	Cra. 3A.	Doble	6 m	0.8 m	Concreto	Iluminación Pública	220 m
	Calle 3	Doble	6 m	NO	En Tierra	Iluminación Pública	150 m
	Cra. 5ª.	Doble	6 m	0.8 m	Concreto	Iluminación Pública, bancas y zonas verdes	100 m
	Calle 4.	Doble	6 m	1.0 m	Concreto	Iluminación Pública, bancas y zonas verdes	180 m
Vías Locales	Vías Internas	Doble	Variabl e 5 – 7 m	Variabl e 0.6 – 0.8 m	En Tierra y piedra	Iluminación Pública	120 m

**Tabla 39 VIAS CACHIPAY**

VIA		Sentido	Sección		Pavimento	Amueblamiento	Longitud
Clase	Nombre		Vía	Anden			
Vía Principal	Cra. 2	Doble	6 m	0.8 m	Concreto - Tierra	Iluminación Pública	200 m
	Calle 3	Doble	6 m	0,8 m	Concreto - Tierra	Iluminación Pública	560 m
Vías Locales	Vías Internas	Doble	Variable 5 – 7 m	Variable 0.8 – 1.7 m	En Tierra	Iluminación Pública	100 m



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

**Tabla 40 VIAS LA ARAGUA**

VIA		Sentido	Sección		Pavimento	Amueblamiento	Longitud
Clase	Nombre		Vía	Anden			
Vía Principal	Calle 2	Doble	6 – 8 m		En Tierra	Iluminación Pública	300 m
	Cra. 4	Doble	6 – 8 m	0,8 m	En Tierra	Iluminación Pública y zonas verdes	240 m
	Calle 3	Doble	6 – 8 m	1.0 m	Concreto	Iluminación Pública y zonas verdes	150 m
	Cra. 3	Doble	6 – 8 m	1.0 m	En Tierra	Iluminación Pública y zonas verdes	300 m
Vías Locales	Vías Internas	Doble	Variable 5 – 7 m	1.0 m	En Tierra	Iluminación Pública	150 m

**Tabla 41 VIAS SAN JUAN BOSCO**

VIA		Sentido	Sección		Pavimento	Amueblamiento	Longitud
Clase	Nombre		Vía	Anden			
Vía Principal	Calle 1	Doble	8 - 10 m	NO	En Césped	Iluminación Pública y zonas verdes	480 m
	Cra. 2	Doble	8 - 10 m	NO	En Césped	Iluminación Pública y zonas verdes	160 m
	Calle 2	Doble	8 - 10 m	NO	En Césped	Iluminación Pública y zonas verdes	150 m
	Cra. 1	Doble	8 - 10 m	NO	En Césped	Iluminación Pública y zonas verdes	160 m
Vías Locales	Vías Internas	Doble	8 – 10m	NO	En Césped	Iluminación Pública y zonas verdes	160 m



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

**Tabla 42 VIAS PLAN DE ALVAREZ**

VIA		Sentido	Sección		Pavimento	Amueblamiento	Longitud
Clase	Nombre		Vía	Anden			
Vía Principal	Calle 1 (Por ubicación)	No transitable	8 - 10 m	NO	En Césped	Iluminación Pública y zonas verdes	170 m
	Cra. 1 (Por ubicación)	Doble	8 - 10 m	NO	En Césped	Iluminación Pública y zonas verdes	134 m
	Calle 2 (Por ubicación)	No transitable	8 - 10 m	NO	En Césped	Iluminación Pública y zonas verdes	107 m
	Cra. 2 (Por ubicación)	No transitable	8 - 10 m	NO	En Césped	Iluminación Pública y zonas verdes	140 m

**Síntesis de la infraestructura vial o de comunicaciones**

El plan vial como parte importante del aspecto físico del esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santa Helena del Opón, es un factor básico en la integración de éste territorio para la comercialización directa de modo que se ajuste y complemente en función de las políticas de crecimiento y de estructura urbana definidas en este estudio.

Debe haber una consolidación de la red vial existente para un mejor aprovechamiento de la infraestructura del casco urbano y los centros poblados; se deben realizar estudios para apertura de nuevas vías hacia las veredas, mejorar y mantener la infraestructura vial existente a nivel municipal.

**Vías**

El principal problema de Santa Helena del Opón son las vías, ya que todos los sectores se ven afectados por el deterioro continuo de las vías, además, el mantenimiento es de muy alto costo por la escases de ofertas para el mantenimiento tanto preventivo como curativo.

Mantenimiento integral de los 200 kilómetros de vía que se encuentran en la jurisdicción del municipio.

Construcción de obras de arte, drenaje, canalización (alcantarillas, muros de contención, etc.) a lo largo de la red vial del municipio.



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

### ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

**Tabla 43 ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES**

<b>ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES</b>	
<i>EJECUTIVO</i>	<i>Alcalde Municipal</i>
<i>LEGISLATIVO</i>	<i>Concejo Municipal</i>
<i>JUDICIAL</i>	<i>Inspección de Policía Juzgado promiscuo Municipal</i>

**Tabla 44 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

<b>ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES</b>	
<i>COMUNIDAD</i>	<i>Juntas de Acción Comunal Rurales y Urbanas</i>
<i>RELIGIOSAS</i>	<i>Iglesias Católica, Pentecostal, Adventista, entre otras.</i>

*Esta escasa organización y participación social nos muestra el carácter individualista de este municipio y por ende su dificultad para ejercer control y presión institucional a nivel gubernamental. Además dificultades en buscar y/o canalizar recursos alternativos vía instituciones no gubernamentales y dificultades al orientar recursos a sectores específicos o grupos sociales en pro de un mayor desarrollo y/o especialización.*

#### *Concejo Municipal.*

*Es el órgano colegiado del Municipio, está compuesto por siete (7) concejales, elegidos por 4 años por voto popular; siendo ciudadanos en ejercicio, que nacieron o han sido residentes en el Municipio. Sus funciones están determinadas en el artículo 313 de la Constitución Política y el artículo 32 de la Ley 136 de 1.994.*

#### *Despacho del Alcalde*

*El alcalde es el jefe de la Administración Local y el Representante Legal del Municipio, es elegido por el voto popular para un periodo cuatro años que va del 01 de Enero de 2012 al 31 de diciembre del 2015, tiene el carácter de empleado público municipal, sus funciones están reglamentadas en los artículos 314, 315 de la Constitución Política y el artículo 191 de la Ley 136/ 94.*

*Está conformado por las siguientes dependencias:*

*Secretaría General y de Gobierno*

*Secretaría de Hacienda*

*Secretaría de Salud*

*Secretaría de Planeación*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

*Comisaria de Familia con funciones de inspector de policía*

*Otras instituciones de orden Municipal*

**E.S.ECENTRO DE SALUD JAIME MICHEL**

*Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo-Santa Helena A.A.A.S.A.-ESP*

*Equipamiento Municipal*

*El cementerio, el ancianato se encuentran en buen estado, sin embargo sus necesidades son de mantenimiento y conservación de la infraestructura. Respecto a la estación de servicio, es de inversión privada, la cual genera un ingreso para el municipio, por lo tanto se debe propender porque continúe prestando sus servicios.*

*Existe una necesidad sentida, con relación al sacrificio de animales, ya que en la actualidad, el matadero municipal se encuentra cerrado, debido a que no tiene un plan de manejo y su ubicación está dentro del casco urbano del municipio.*

*Se requiere de un inventario del estado actual y las necesidades de los inmuebles, equipos, maquinaria y demás propiedades de la Alcaldía Municipal, para estimar y diseñar un plan que permita el usufructo adecuado de los mismos.*

### **ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS**

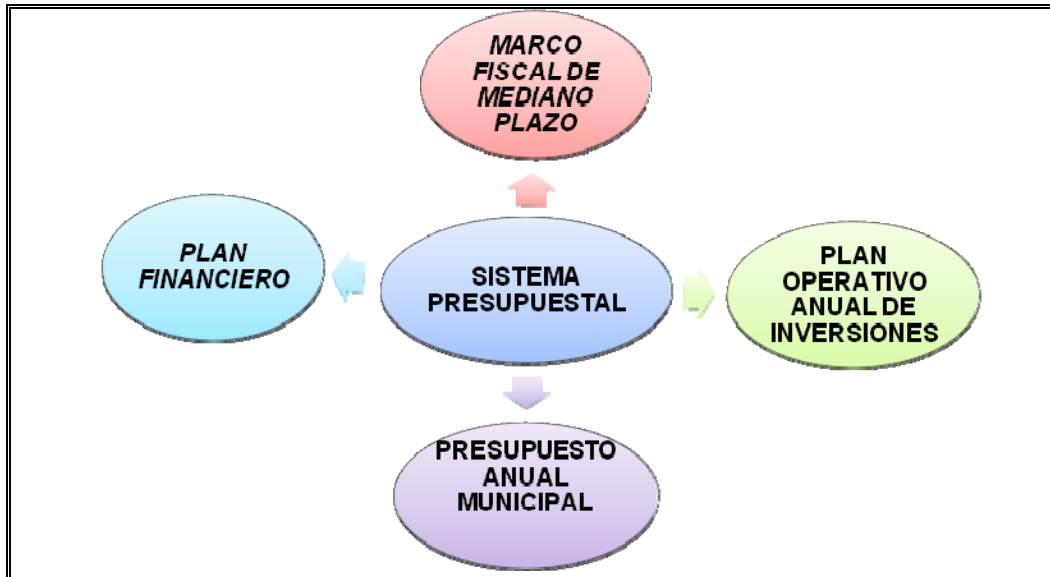
*Sistema Presupuestal Municipal*

*El desarrollo económico y social de un Municipio depende, en primer lugar, de las decisiones que se tomen en materia de gasto público. Por ello la Constitución de 1991 estableció que los presupuestos anuales deben reflejar las prioridades del gasto público plasmadas en el Plan de Desarrollo. Para lograrlo, el Municipio debe adoptar el sistema presupuestal, que permita una adecuada programación y elaboración del presupuesto, así como una eficiente ejecución del mismo, garantizando de esa manera el cumplimiento de las metas fijadas en relación con las prioridades de desarrollo económico y social.*

*El Sistema Presupuestal está constituido por el marco fiscal de mediano plazo, el Plan Financiero, por el Plan Operativo Anual de Inversiones y por el Presupuesto Anual del municipio.*

### Estructura presupuestal

**Ilustración 9 ESTRUCTURA PRESUPUESTAL**



#### Marco fiscal de mediano plazo

*El marco fiscal de mediano plazo es un instrumento de planeación fiscal Municipal mediante el cual se busca garantizar la sostenibilidad de la deuda pública y la consistencia de los componentes del sistema presupuestal con éste propósito. El Marco Fiscal obliga a determinar el costo fiscal de los diferentes actos de la administración municipal que tengan efectos en el comportamiento de los ingresos y los gastos y garantizar que sean compatibles con las metas fijadas en éste.*

#### Plan financiero

*Es un instrumento de planificación y gestión financiera del Municipio, que proyecta los posibles escenarios futuros de las finanzas municipales: ingresos, gastos, financiamiento y, define objetivos, acciones, responsables y metas de gestión financiera municipal en el mediano plazo relacionadas con el fortalecimiento financiero del municipio y la ejecución del plan de desarrollo.*

#### Plan operativo anual de inversiones – POAI-

*Es la herramienta de planificación de la inversión que permite determinar cuál es el conjunto de planes, programas y proyectos que, de manera prioritaria, se incorporarán en el presupuesto anual. El POAI incluye los proyectos de inversión (debidamente formulados, evaluados y registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal) clasificados por sectores, órganos y programas.*





## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

*La programación de la inversión anual debe responder a las metas financieras señaladas en el plan financiero y a las prioridades de inversión definidas en el Plan de Desarrollo. El POAI debe tener en cuenta el origen de los recursos y su obligatorio destino, tales como los porcentajes de distribución del Sistema General de Participaciones, el destino de las regalías, de los recursos del crédito o si se cuenta con recursos de cofinanciación. El POAI se integra al presupuesto anual como el componente de gastos de inversión.*

### *Presupuesto general*

*El presupuesto es una herramienta que sirve para ejecutar decisiones tomando como base: el Plan de Desarrollo, el Marco Fiscal de Mediano Plazo; el plan financiero, el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI.*

*El Presupuesto es un acto administrativo que relaciona, de manera detallada y anticipada, los ingresos y autoriza los gastos del Municipio y sus Establecimientos Públicos para una vigencia fiscal que inicia el 1º de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Consta de tres partes a saber*

### **Ilustración 10 COMPOSICION DEL PRESUPUESTO**



*Cada uno de ellos tiene una estructura interna definida por la Ley Orgánica del Presupuesto, sus decretos reglamentarios y el acuerdo de Estatuto Orgánico de presupuesto de Municipio.*

*Presupuesto de Ingresos. Están compuestos  
Ingresos corrientes  
Los fondos especiales*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

### *Los recursos de capital*

*Ingresos Corrientes. Estos se clasifican en:*

*Ingresos tributarios: Se obtienen por gravámenes que la ley, las ordenanzas y los acuerdos municipales imponen a las personas naturales o jurídicas en el Municipio, de los ingresos corrientes se destacan el impuesto Predial, de industria y comercio e impuesto de Alumbrado Público.*

*No tributarios: son ingresos que percibe el municipio a través de tasas por la contraprestación de servicios y otros conceptos como contribuciones, rentas contractuales, aportes y participaciones nacionales o departamentales. Se destacan los recursos obtenidos por publicaciones, estampillas cultura, pro anciano y las principales que son las transferencias Nacionales del S.G.P.*

*Los fondos especiales.*

*Los ingresos que el municipio recibe por este concepto es especialmente por Sobre tasa a la Gasolina y sobre tasa bomberil.*

*Recursos de Capital.*

*Se relacionan con los créditos internos y externos con vencimiento mayor a un año, recursos de balance, rendimientos financieros y recursos de cofinanciación del Nivel Departamental.*

### **PRESUESTO DE GASTOS**

*El presupuesto de gastos o acuerdo de apropiaciones incluye una sección para la Alcaldía y sus dependencias, la personería, el Concejo municipal.*

*Se clasifican de la siguiente manera:*

*Gastos de funcionamiento*

*Servicio de la deuda*

*Gastos de inversión*

### **DISPOSICIONES GENERALES**

*Corresponden a las normas tendientes a asegurar la correcta ejecución del Presupuesto General del municipio, las cuales regirán únicamente para el año fiscal para el cual se expidan. Mediante ellas no se podrán crear nuevos gastos. Dictar normas sobre la organización y funcionamiento de las dependencias municipales, modificar las escalas de remuneración o las plantas, otorgar*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

*facultades extraordinarias ni autorizar la contratación de empréstitos y hacen parte integral del proyecto de presupuesto presentado al concejo municipal.*

*En promedio el 4% del presupuesto de ingresos del Municipio corresponden a ingresos corrientes, por la aplicación de los siguientes conceptos: ingresos corrientes (impuesto predial que es el más significativo, industria y comercio, avisos y tableros, y otros impuesto municipales), ingresos no tributarios (multas, sanciones, arrendamientos etc.)*

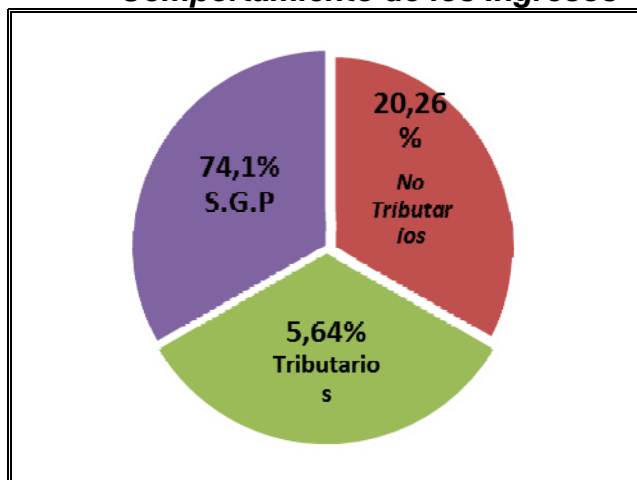
### **PARTE FINANCIERA: INVERSIONES Y FINANCIACION**

#### **BASE DE ESTIMACIÓN DE LAS RENTAS**

##### **Comportamiento histórico de las rentas**

*Al culminar la vigencia 2011, el Municipio de Santa Helena del Opón presentaba un presupuesto por valor de \$ 4.434.102.019,= de los cuales el 74,1% corresponde a transferencias del S.G.P, el 20,26% son ingresos no tributarios y el 5,64% corresponde a ingresos tributarios (Rentas Propias).*

##### **Comportamiento de los Ingresos**



*Fuente secretaria de Hacienda Municipal*

*En cuanto a los ingresos del cuatrienio hay que tener en cuenta las transferencias del Sistema General de Participación que son los mayores ingresos que presenta*



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

el Municipio. De otra parte, de los tributos que generan menores ingresos son los ingresos Tributarios y no Tributarios.

A continuación se presenta la proyección de los ingresos del Municipio de Santa Helena del Opón, clasificados de acuerdo a su clasificación.

**Proyección de Ingresos Tributarios 2012-2015**

DESCRIPCION	2012	2013	2014	2015
	Proyectado	Proyectado	Proyectado	Proyectado
<b>TRIBUTARIOS</b>	253.217.216	262.839.471	272.827.371	283.194.811
<b>IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO</b>	77.279.951	80.216.589	83.264.819	86.428.883
Impuesto Predial Unificado Vigencia Actual	64.786.577	67.248.467	69.803.909	72.456.458
Impuesto Predial Unificado Vigencia Anteriores	12.493.374	12.968.122	13.460.910	13.972.425
<b>SOBRETASA AMBIENTAL</b>	12.090.361	12.549.795	13.026.687	13.521.702
<b>SOBRETASA AMBIENTAL VIGENCIA ACTUAL</b>	12.090.361	12.549.795	13.026.687	13.521.702
Con Destino A La Corporación Ambiental	12.090.361	12.549.795	13.026.687	13.521.702
<b>IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b>	19.482.951	20.223.303	20.991.788	21.789.476
Impuesto De Industria Y Comercio De La Vigencia Actual	19.475.557	20.215.628	20.983.822	21.781.208
Impuesto De Industria Y Comercio De La Vigencia Anterior	7.393	7.674	7.966	8.269
<b>AVISOS Y TABLEROS</b>	20.151	20.916	21.711	22.536
Avisos Y Tableros Vigencia Actual	10.075	10.458	10.856	11.268
Avisos Y Tableros Vigencias Anteriores	10.075	10.458	10.856	11.268
Publicidad Exterior Visual	100.753	104.582	108.556	112.681
Impuesto De Delineación	503.765	522.908	542.779	563.404
Impuesto De Espectáculos Públicos Municipal	10.075	10.458	10.856	11.268
Degüello De Ganado Menor	100.753	104.582	108.556	112.681
Sobretasa Bomberil	8.382.651	8.701.191	9.031.837	9.375.046
Sobretasa A La Gasolina	9.999.736	10.379.726	10.774.156	11.183.574
<b>ESTAMPILLAS</b>	<b>60.250.301</b>	<b>62.539.813</b>	<b>64.916.326</b>	<b>67.383.146</b>
Pro Dotación Y Funcionamiento De Centros Bienestar Del Anciano	25.994.277	26.982.060	28.007.378	29.071.658
Pro Cultura	14.105.422	14.641.428	15.197.802	15.775.318
Pro Grupos Vida	20.150.602	20.916.325	21.711.146	22.536.169



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

DESCRIPCION	2012	2013	2014	2015
	Proyectado	Proyectado	Proyectado	Proyectado
Impuesto Sobre El Servicio De Alumbrado Público	30.225.904	31.374.488	32.566.719	33.804.254
Contribución Sobre Contratos De Obras Públicas	34.759.789	36.080.661	37.451.726	38.874.892
Otros Ingresos Tributarios	10.075	10.458	10.856	11.268

En la Tabla anterior se puede observar en detalle el comportamiento de los Ingresos Tributarios durante el periodo y que van a ser el soporte del funcionamiento de la Administración Municipal.

**Proyección de ingresos no tributarios**

Dentro de los Ingresos No Tributarios, la venta de bienes y servicios tales acueducto, alcantarillado, aseo, matadero público y rentas contractuales como Alquiler de Maquinaria continúan siendo el principal recurso, representando el 20,26% del total de éstos sin incluir las transferencias; sin embargo, dada su importancia, se trata el tema detalladamente en el siguiente numerado:

**Proyección de Ingresos Tributarios 2012-2015**

DESCRIPCION	2012	2013	2014	2015
	Proyectado	Proyectado	Proyectado	Proyectado
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	43.052.770	44.688.775	46.386.948	48.149.652
<b>TASAS Y DERECHOS</b>	<b>6.256.762</b>	<b>6.494.519</b>	<b>6.741.311</b>	<b>6.997.481</b>
Publicaciones	6.246.687	6.484.061	6.730.455	6.986.212
Otras Tasas	10.075	10.458	10.856	11.268
<b>MULTAS Y SANCIONES</b>	<b>7.678.387</b>	<b>7.970.166</b>	<b>8.273.032</b>	<b>8.587.407</b>
<b>MULTAS DE GOBIERNO</b>	211.581	219.621	227.967	236.630
Multas Establecidas En El Código Nacional De Policía	90.678	94.123	97.700	101.413
Multas Establecimientos De Comercio	10.075	10.458	10.856	11.268
Sanciones Urbanísticas	10.075	10.458	10.856	11.268
Otras Multas De Gobierno	100.753	104.582	108.556	112.681
<b>INTERESES MORATORIOS</b>	7.366.053	7.645.963	7.936.509	8.238.097
Predial	4.332.380	4.497.010	4.667.896	4.845.276



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

<b>DESCRIPCION</b>	2012	2013	2014	2015
	<i>Proyectado</i>	<i>Proyectado</i>	<i>Proyectado</i>	<i>Proyectado</i>
<i>Sobretasa Ambiental</i>	3.022.590	3.137.449	3.256.672	3.380.425
<i>Industria Y Comercio</i>	10.075	10.458	10.856	11.268
<i>Vehículos Automotores</i>	1.008	1.046	1.086	1.127
<b>SANCIONES TRIBUTARIAS</b>	100.753	104.582	108.556	112.681
<i>Industria Y Comercio</i>	100.753	104.582	108.556	112.681
<b>CONTRIBUCIONES</b>	604.518	627.490	651.334	676.085
<b>CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN</b>	403.012	418.327	434.223	450.723
<i>Contribución De Valorización Vigencia Actual</i>	201.506	209.163	217.111	225.362
<i>Contribución De Valorización Vigencias Anteriores</i>	201.506	209.163	217.111	225.362
<i>Participación En La Plusvalía</i>	201.506	209.163	217.111	225.362
<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	12.896.386	13.386.448	13.895.133	14.423.148
<i>Acueducto</i>	11.082.831	11.503.979	11.941.130	12.394.893
<i>Alcantarillado</i>	906.777	941.235	977.002	1.014.128
<i>Aseo</i>	806.024	836.653	868.446	901.447
<i>Matadero Público</i>	100.753	104.582	108.556	112.681
<b>RENTAS CONTRACTUALES</b>	15.616.717	16.210.152	16.826.138	17.465.531
<i>Arrendamientos</i>	503.765	522.908	542.779	563.404
<i>Alquiler De Maquinaria Y Equipos</i>	15.112.952	15.687.244	16.283.359	16.902.127

**Proyección Ingresos de Inversión**

*Están representados por otras transferencias del orden Nacional, Departamental y S.G.P que representa el 74,1% del total de los ingresos del Municipio, los cuales son destinados a realizar inversión social,*



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**  
**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

**Proyección de Ingresos de Inversión 2012-2015**

DESCRIPCION	2012	2013	2014	2015
	Proyectado	Proyectado	Proyectado	Proyectado
<b>TRASFERENCIAS</b>	4.272.126.954	4.434.467.778	4.602.977.554	4.777.890.701
<b>TRANSFERENCIAS DE LIBRE INVERSIÓN</b>	761.524.176	790.462.095	820.499.655	851.678.642
<b>DEL NIVEL NACIONAL</b>	<b>759.488.966</b>	<b>788.349.546</b>	<b>818.306.829</b>	<b>849.402.489</b>
<i>Sgp: Libre Destinación De Participación De Propósito General Municipios Categorías 4, 5 Y 6</i>	757.977.670	786.780.822	816.678.493	847.712.276
<i>Empresa Territorial Para La Salud Etesa</i>	1.511.295	1.568.724	1.628.336	1.690.213
<b>DEL NIVEL DEPARTAMENTAL</b>	<b>2.035.211</b>	<b>2.112.549</b>	<b>2.192.826</b>	<b>2.276.153</b>
<i>De Vehículos Automotores</i>	20.151	20.916	21.711	22.536
<i>Degüello Ganado Mayor</i>	2.015.060	2.091.633	2.171.115	2.253.617
<b>TRASFERENCIAS PARA INVERSIÓN</b>	3.309.096.748	3.434.842.424	3.565.366.436	3.700.850.361
<b>DEL NIVEL NACIONAL</b>	3.309.096.749	3.434.842.425	3.565.366.437	3.700.850.362
<b>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	2.718.684.096	2.821.994.092	2.929.229.867	3.040.540.602
<b>S. G. P. EDUCACIÓN - RECURSOS DE CALIDAD</b>	121.589.170	126.209.559	131.005.522	135.983.732
<i>Calidad Por Matrícula</i>	99.475.887	103.255.971	107.179.698	111.252.526
<i>Calidad Por Gratuidad</i>	22.113.283	22.953.588	23.825.824	24.731.206
<b>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SALUD-</b>	<b>718.855.275</b>	<b>746.171.775</b>	<b>774.526.303</b>	<b>803.958.302</b>
<b>S. G. P. SALUD - RÉGIMEN SUBSIDIADO</b>	<b>587.780.095</b>	<b>610.115.739</b>	<b>633.300.137</b>	<b>657.365.542</b>
<i>S. G. P. Salud - Régimen Subsidiado Continuidad</i>	578.039.460	600.004.960	622.805.148	646.471.744
<i>S. G. P. Salud - Régimen Subsidiado Ampliación Cobertura</i>	9.740.635	10.110.779	10.494.989	10.893.798
<i>S. G. P. Salud - Salud Pública</i>	54.586.834	56.661.134	58.814.257	61.049.199
<i>S. G. P. Salud - Complemento Prestación De Servicios A Población</i>	66.037.929	68.547.370	71.152.171	73.855.953



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**  
**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

<b>DESCRIPCION</b>	2012	2013	2014	2015
	<i>Proyectado</i>	<i>Proyectado</i>	<i>Proyectado</i>	<i>Proyectado</i>
<i>Pobre No Afiliada</i>				
<i>S. G. P. Salud - Aportes Patronales (sin Situación De Fondos) (municipios Certificados)</i>	10.450.416	10.847.532	11.259.738	11.687.608
<i>Sistema General De Participaciones Alimentación Escolar</i>	21.420.907	22.234.901	23.079.827	23.956.861
<i>Participación Para Agua Potable Y Saneamiento Básico</i>	460.507.806	478.007.103	496.171.373	515.025.885
<b>SISTEMA GENERAL FORZOSA INVERSIÓN DE PARTICIPACIÓN PROPÓSITO GENERAL</b>	<b>1.396.310.938</b>	<b>1.449.370.754</b>	<b>1.504.446.843</b>	<b>1.561.615.823</b>
<i>Deporte Y Recreación</i>	68.767.467	71.380.631	74.093.095	76.908.633
<i>Cultura</i>	51.575.600	53.535.473	55.569.821	57.681.474
<i>Libre Inversión Menores De 25000 Habitantes</i>	1.123.540.040	1.166.234.562	1.210.551.475	1.256.552.431
<i>Resto Libre Inversión</i>	152.427.831	158.220.088	164.232.452	170.473.285
<i>Fondo De Solidaridad Y Garantías -fogyga-</i>	<b>483.614.459</b>	501.991.808	521.067.497	540.868.062
<i>Empresa Territorial Para La Salud -etesa -75 % - Inversión En Salud, Art.. 60 De La Ley 715/2001</i>	<b>6.045.181</b>	6.274.898	6.513.344	6.760.851
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS DEL NIVEL NACIONAL PARA INVERSIÓN</b>	<b>100.753.012</b>	<b>104.581.627</b>	<b>108.555.729</b>	<b>112.680.846</b>
<i>En Otros Sectores</i>	100.753.012	104.581.627	108.555.729	112.680.846
<b>OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	100.753	104.582	108.556	112.681
<i>Otros No Tributarios</i>	100.753	104.582	108.556	112.681
		104.5		
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	100.753.017	81.632	108.555.734	112.680.852
<b>COFINANCIACIÓN</b>	100.753.017	104.581.632	108.555.734	112.680.852
<b>COFINANCIACIÓN NACIONAL - NIVEL</b>	5.037.651	5.229.081	5.427.786	5.634.042





**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**  
**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

DESCRIPCION	2012	2013	2014	2015
	Proyectado	Proyectado	Proyectado	Proyectado
<b>CENTRAL</b>				
Programas De Salud	5.037.651	5.229.081	5.427.786	5.634.042
<b>COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL - NIVEL CENTRAL</b>				
	95.715.362	99.352.545	103.127.942	107.046.804
Programas De Salud	5.037.651	5.229.081	5.427.786	5.634.042
Programas Otros Sectores	90.677.711	94.123.464	97.700.156	101.412.762

**BASE DE ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS**

**Comportamiento de los Gastos**

Al culminar la vigencia 2011, el Municipio de Santa Helena del Opón presentaba un presupuesto por valor de \$ 4.434.102.019,= de los cuales el 70% corresponde a gastos de Inversión Social financiados con transferencias del S.G.P, el 22% corresponde a gasto de funcionamiento y el 8% corresponde a servicio a la deuda. Es de resaltar que el Municipio de Santa Helena del Opón es un municipio que financieramente no es sostenible ya que los recursos en su gran mayoría son provenientes de transferencias Nacionales. Es muy importante plantear estrategias de recaudo de rentas propias del Municipio, y realizar gestión en los entes del Nivel Nacional y Departamental con el fin de obtener recursos para inversión en el Municipio y brindar un mejor nivel de vida a los habitantes.

**Comportamiento de Gastos 2008 – 2011**





**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

**Proyección de Gastos de Funcionamiento 2012 – 2015**

DESCRIPCION	2012	2013	2014	2015
	Proyectado	Proyectado	Proyectado	Proyectado
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>749.758.910,00</b>	<b>778.249.749</b>	<b>807.823.239</b>	<b>838.520.522</b>
Gastos de funcionamiento concejo municipal	87.177.140,00	90.489.871	93.928.486	97.497.769
Gastos de funcionamiento personería municipal	80.340.000,00	83.392.920	86.561.851	89.851.201
Gastos de funcionamiento administración central	536.357.923,00	556.739.524	577.895.626	599.855.660
Gastos de funcionamiento oficina de salud	45.883.847,00	47.627.433	49.437.276	51.315.892

**Proyección de Gastos de Inversión 2012- 2015**

DESCRIPCION	2012	2013	2014	2015
	Proyectado	Proyectado	Proyectado	Proyectado
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>3.279.592.391,00</b>	<b>3.404.216.902</b>	<b>3.533.577.144</b>	<b>3.667.853.076</b>
Educación	264.258.417,00	274.300.237	284.723.646	295.543.144
Agua potable y saneamiento básico (sin incluir proyectos de vis)	257.888.225,00	267.687.978	277.860.121	288.418.805
Deporte y Recreación	70.245.263,00	72.914.583	75.685.337	78.561.380
Cultura	85.483.957,00	88.732.347	92.104.177	95.604.135
Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo (sin incluir proyectos de vivienda de interés social)	71.113.960,00	73.816.290	76.621.310	79.532.919
Vivienda	25.000.000,00	25.950.000	26.936.100	27.959.672
Agropecuario	54.000.000,00	56.052.000	58.181.976	60.392.891
Transporte	564.000.001,00	585.432.001	607.678.417	630.770.197
Ambiental	70.000.000,00	72.660.000	75.421.080	78.287.081
Centros de reclusión	2.000.000,00	2.076.000	2.154.888	2.236.774
Prevención y atención de desastres	33.500.000,00	34.773.000	36.094.374	37.465.960
Promoción del desarrollo	8.000.000,00	8.304.000	8.619.552	8.947.095
Atención a grupos vulnerables - promoción social	132.600.000,00	137.638.800	142.869.074	148.298.099
Equipamiento	144.000.000,00	149.472.000	155.151.936	161.047.710
Desarrollo comunitario	4.000.000,00	4.152.000	4.309.776	4.473.547
Fortalecimiento institucional	32.000.000,00	33.216.000	34.478.208	35.788.380
Justicia	103.000.000,00	106.914.000	110.976.732	115.193.848
Fondo local de salud	1.358.502.568,00	1.410.125.666	1.463.710.441	1.519.331.438



## CAPITULO 2

### ARTÍCULO 3° PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

*El objetivo principal del desarrollo es ampliar las opciones de las personas. En principio, estas opciones pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo, la incorporación del enfoque regional en la planificación del municipio implica retos de política de corto, mediano y largo plazo, debe facilitar la coordinación y articulación de acciones e inversiones sectoriales en el municipio, para estructurar programas y proyectos que permitan al sector público y privado brindar a los habitantes la esperanza de vivir en un mundo donde mejore las condiciones de vida, con incremento de los bienes que le permitan atender sus necesidades básicas y complementarias, en un medio donde se respeten sus derechos humanos, situación que implica asegurar la sostenibilidad y la justicia social ingredientes primarios de la prosperidad de los pueblos.*

*El plan de desarrollo 2012-2015 “De la Mano de Dios Unidos Progresaremos con la prosperidad”, formula atendiendo la metodología definida por Planeación Nacional, que abarcan todas las dimensiones de desarrollo, el esquema de organización participativo, que concibe la planeación como un proceso para el desarrollo integral, teniendo en cuenta el territorio, y las dimensiones de desarrollo, utilizando la planeación para concertar e incorporar en las metas, los objetivos y los programa, la garantía de los derechos de la población, haciéndola diferencial e incluyente, útil herramienta para fortalecer la democracia participativa y pluralista, dándole un enfoque territorial, que busca de manera intencional el bienestar de la población en armonía con lo ambiental(natural y construido), lo social y cultural, lo económico y lo político, igualmente, se crea desarrollo cuando se tiene claro que las personas son la verdadera riqueza del territorio, y por lo tanto serán ellas quienes, haciendo uso de sus derechos y deberes con todas sus capacidades físicas e intelectuales al servicio del bien común, interviniendo en las decisiones que afectan sus vidas, lograrán un territorio que considere su crecimiento como un medio y no como un fin, que proteja las posibilidades de vida de las generaciones actuales y futuras y respeten los sistemas naturales de los que dependen todos los seres vivos, es así, como nos imaginamos o nos hacemos IDEA del desarrollo, en el presente plan la materializamos para cumplir con los De la Mano de Dios Unidos Progresaremos del programa de gobierno.*

*Hacer de Santa Helena del Opón, un municipio moderno, más humano con un desarrollo equilibrado y sostenible entre lo social, lo ambiental y lo económico requiere de una estructura óptima en el nivel de inversiones y de una ejecución*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*adecuada para que con los recursos disponibles y un manejo responsable de las finanzas se puedan atender las prioridades de la población, específicamente aquéllas que están relacionadas con los crecientes problemas sociales como la pobreza y la exclusión.*

*La estrategia financiera comprende el fortalecimiento de programas como Gestión Antievasión, un mayor control en la ejecución del gasto, la priorización y reorientación de las inversiones, una estrategia óptima de endeudamiento, recursos del crédito, cofinanciación y participación local, cooperación internacional y un responsable manejo del riesgo y las contingencias. Además, se adelantará la gestión para una disminución de los excedentes de capital de algunas empresas, lo cual permitirá contar con mayores recursos para realizar inversiones de carácter social y de infraestructura. Asimismo, se gestionarán recursos ante la Nación para proyectos estratégicos del municipio y se trabajará conjuntamente para la regionalización de políticas que permitan el uso y utilización de instrumentos de financiamiento nacional.*

*Las líneas estratégicas, estarán en correspondencia con las líneas estratégicas, los objetivos metas y los proyectos del Plan Departamental de Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo.*

### **VISIÓN**

*Siendo Santa Helena del Opón un municipio agropecuario por ocupación y por vocación, de excelentes reservas naturales para el 2030 será un territorio que modelo en la región por el aprovechamiento sus recursos y potencialidades hídricas, su riqueza geográfica y la grandeza de sus gentes, tendrá como eje fundamental el desarrollo integral de sus habitantes, con amplias posibilidades para el ecoturismo, una reserva natural y ambiental para el mundo, coherente con la visión de plan nacional de desarrollo y la visión Santander 2030.*

### **LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

#### **LÍNEA ESTRATÉGICA BUEN GOBIERNO**

##### **Buen Gobierno, transparencia y pulcritud.**

*El Buen Gobierno es el gran reto, es el mecanismo más efectivo para cumplir el De la Mano de Dios Unidos Progresaremos, la equidad social, con un entorno de competitividad, emprendimiento, la creación de empresa, con igualdad de*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*oportunidades para acceder a una educación de calidad, un excelente sistema de salud y la formalización del empleo.*

*El Buen gobierno requiere de instituciones fuertes y eficaces, que no se queden en las buenas intenciones sino que pasen a las acciones concretas en el mejoramiento de la lucha contra la corrupción, el respeto de los derechos humanos, la preservación del medio ambiente y la protección a la ciudadanía.*

*El Buen Gobierno no se queda en el sector público, el Buen Gobierno involucra los distintos estamentos a través de la participación ciudadana.*

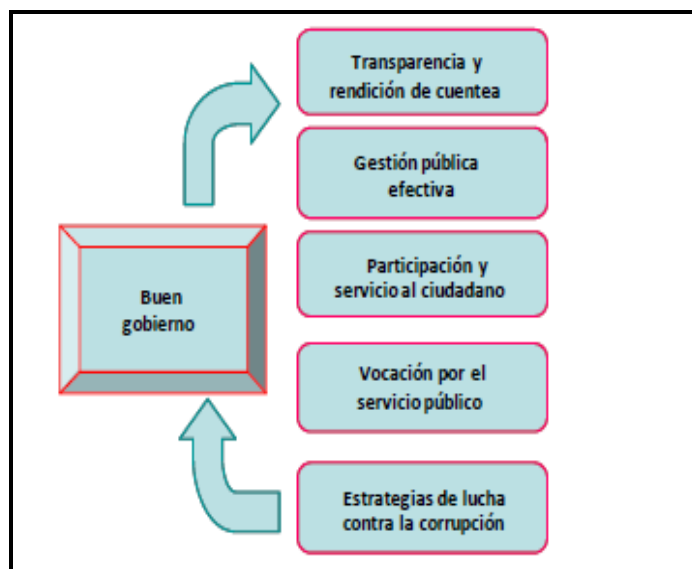
### **Transparencia, Pulcritud**

*Uno de los objetivos es la transparencia, a través de la rendición de cuentas, esto implica buen manejo y pulcritud en el direccionamiento de los recursos públicos, lo cual no significa gastar más o gastar menos, sino dar cumplimiento con un enfoque de resultados a los objetivos para los que fueron destinados esos recursos, implica también gastar lo que sea necesario y apalancar lo que sea posible, promoviendo la participación privada en la financiación de los proyectos. Necesitamos empoderar a los ciudadanos en las decisiones y también en las responsabilidades del desarrollo municipal, el Buen Gobierno, asegura el logro de los objetivos, controla el riesgo, utiliza los recursos con responsabilidad y práctica la rendición de cuentas, fortalece la gobernabilidad, permite el mejoramiento continuo de la administración pública.*

*Siguiendo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y Plan de Desarrollo Departamental los principios orientadores para promover el Buen Gobierno son:*

- ☛ Transparencia, enfocada hacia el fomento de mecanismos de rendición de cuentas.*
- ☛ Gestión pública efectiva, que comprende programas para la innovación y eficiencia y los programas estratégicos para el buen gobierno – gestión jurídica pública, gestión de activos del estado, contratación pública, entre otros.*
- ☛ Vocación por el servicio público, apoyando acciones para modernizar las políticas de empleo público y fortalecimiento del sector administrativo de la función pública.*
- ☛ Participación y servicio al ciudadano.*
- ☛ Lucha contra la corrupción.*

### Ilustración 11 BUEN GOBIERNO



*En ese orden de ideas todas las acciones del gobierno municipal deben enmarcarse en el ejercicio del Buen Gobierno,... el compromiso con la prosperidad, es de las líneas fundamentales del Plan, a través del cual se quiere lograr el equilibrio resumido en la frase que sintetiza la concepción política de la Tercera Vía “el mercado hasta donde sea posible, el Estado hasta donde sea necesario” (Presidencia de la República 2010)...”. Plan Nacional de Desarrollo, Tomo II pág., 626.*

#### **Modernización y Fortalecimiento Institucional y Confianza Ciudadana**

*La reorganización de la Administración Municipal, es un imperativo para incrementar la eficiencia administrativa, la aplicación de las reformas que el Gobierno Nacional promueva serán la aplicación y adopción permanente, buscando maximizar el talento humano, ejecución transparente de los recursos financieros trabajando sobre el equilibrio técnico-político en las decisiones del gasto, y tecnológicos en función de la misión del municipio, se trabaja por ofrecer el mayor y mejor servicio a sus usuarios, y la prestación eficiente de los servicios a cargo de la entidad, los funcionarios al servicio de la administración municipal deberán mostrar en el ejercicio de sus funciones su vocación de servicio, y la búsqueda de la excelencia en sus competencias laborales, desarrollando conductas éticas, que generen confianza ciudadana*



### **Gestión Pública Orientada a Resultados**

*Encaminada a generar la capacidad en el municipio de la creación de valor público, a través de auto ofrecer a los funcionarios responsables de la administración información para la toma de decisiones.*

### **Participación Ciudadana**

*La participación ciudadana será un valor primordial en la gestión municipal, la interacción con los ciudadanos resulta vital para alcanzar la gobernabilidad, pues la profundización de la democracia implica el fortalecimiento de las diversas manifestaciones de la participación, la movilización ciudadana, la acción colectiva, la democratización de la gestión y la profundización del diálogo permanente entre el gobierno municipal y la ciudadanía.*

*La participación ciudadana en la ejecución del plan no es solo un medio para alcanzar las metas gubernamentales sino uno de los fines que persigue el modelo de democracia participativa.*

*Teniendo en cuenta lo señalado por el Departamento Nacional de Planeación los programas del plan de desarrollo, se centran en los tres pilares de la gestión pública: desarrollo integral, garantía de los derechos humanos, fortalecimiento de la democracia participativa y pluralista.*

### **Ilustración 12 PILARES DE LA GESTIÓN PÚBLICA**



**Fuente:** DNP-DDTS-GGPT29



## **LINEA ESTRATEGICA DESARROLLO SOCIAL**

### **PRIMERA INFANCIA E INFANCIA**

*Trabajar en esta etapa fundamental en el desarrollo humano es prioridad para el gobierno municipal, los aprendizajes que se adquieren en este periodo sobre las formas de relacionarse consigo mismo y con el entorno perduran para toda la vida. Las labores se desarrollan teniendo en cuenta las acciones que son de competencia municipal, haciendo parte del acuerdo nacional para reducir la deserción escolar, especialmente.*

### **ADOLESCENCIA**

*Embarazos en adolescentes*

*Se desarrollarán en coordinación con los programas que proponen el Plan Nacional de desarrollo y el Plan de desarrollo departamental, las estrategias de prevención en niñas y adolescentes.*

*Responsabilidad Penal*

*A través de la Comisaria de familia se adelantará la difusión de las leyes en este sentido como un mecanismo para la prevención de hechos delictuosos por parte de los menores.*

### **Juventud**

*La Constitución de 1991, la ley de Juventud de 1997, Ley 1453 de 2011, son los referentes legales que legitiman, sustentan y hacen obligatoria la atención que el Estado y la sociedad deben conceder a los jóvenes, quienes son reconocidos como sujetos de derechos, actores del desarrollo social, económico, cultural y político del país, y artífices de sus propios proyectos de vida.*

*Consumo sustancias psicoactivas*

*Por ser un tema de alto impacto en la población joven, se desarrollará la Implementación de programas para la prevención del consumo de estupefacientes.*





## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

### *Educación sexual*

*El municipio estará atento a contribuir con la promoción de los derechos sexuales y reproductivos mediante el desarrollo de las estrategias de información, educación y comunicación.*

### **GÉNERO**

*Las mujeres son titulares de todos los derechos humanos reconocidos en el derecho internacional; sin embargo, estos han resultado insuficientes para dar una respuesta adecuada a la diversidad, especificidad y complejidad de la problemática de género y de la población en desventaja en esta materia. Por lo anterior los Estados, la comunidad internacional, las organizaciones de mujeres y civiles, conscientes de esta situación, tanto en la esfera pública como en el espacio privado, han visto la necesidad de adoptar Políticas Públicas e instrumentos, que sirvan de principios orientadores y de interpretación en la construcción de la Equidad de Género. En consecuencia la Política Pública de “Mujer y Equidad de Género” del Departamento de Santander, la cual fue adoptada por la Ordenanza 028 de 2010, constituye un avance significativo en este propósito.*

*La Equidad de Género y la Equidad Social son un objetivo importante del milenio, un tema de derechos humanos y un tema de justicia social. Las desigualdades de género afectan el impacto de las estrategias del desarrollo y la consecución de sus objetivos.*

*El principal aspecto sobre el que se orienten las acciones del plan será el de proteger su integridad física, mental y moral dando un reconocimiento por su experiencia y valor en la vida.*

### **Familia**

*La Constitución Política de Colombia en sus artículos 5° y 42 ampara y protege a la familia en su condición (institución básica y “núcleo fundamental de la sociedad”), la ley 1361 de 2009 establece los derechos cuyo pleno ejercicio debe ser garantizado a la familia, es un deber del Municipio frente a la institución fundamental establecer acciones, planes, programas tendientes a promover una cultura de protección, promoción y realce de la familia (artículo 7°); ejecutar la política pública de apoyo y fortalecimiento de la familia. El enfoque que se busca con esta ley es el descrito en la asamblea de Naciones Unidas que estableció el 2014 como el año internacional de la familia, donde proyectó políticas en áreas*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*tales como: lucha contra la pobreza familiar, exclusión social, consecución entre la vida laboral y familiar y la promoción de la integración social y solidaridad entre las generaciones.*

*Este avance legislativo surge como consecuencia del análisis que se evidencia en el deterioro en la calidad de los vínculos de los miembros de la familia, lo cual es reflejado con el incremento de las rupturas matrimoniales, violencia intrafamiliar y el nacimiento de hijos por fuera de hogares funcionales y estables que es traducido en conflicto, malestar social, mayor pobreza e inequidad deteriorando el capital humano. Por ello, lo que no era órbita de intervención en el Estado hoy lo es con el fin de resolver los conflictos originados por la institución más valorada por los colombianos.*

*La Comisaria de Familia, será un centro dinamizador de la protección a los niños, niñas, jóvenes, mujer y adulto mayor, como una dependencia municipal que tendrá una oferta de servicios en todo lo relacionado con la atención psicosocial y jurídica principalmente en transversalidad con los sectores de educación, salud, deporte, cultura, recreación y demás.*

#### *Mujer cabeza de familia*

*La mujer por ser una población que presenta un alto grado de vulnerabilidad por su condición social se trabajará en la protección y priorización de las necesidades de las mujeres especialmente las mujeres cabeza de familia, el respeto a sus derechos humanos, y la aplicación de las leyes que garanticen el cumplimiento a cabalidad de esos derechos.*

#### *Violencia intrafamiliar*

*El Municipio a través de la Comisaria de Familia velará por los derechos de los ciudadanos en casos de violencia intrafamiliar, donde las más afectadas son las mujeres, las niñas, jóvenes y adolescentes; así mismo, el informe del Secretario de la Asamblea General de las Naciones Unidas recomienda la aplicación de políticas públicas que busquen aminorar la violencia intrafamiliar, la promoción de la integración social buscando buenas prácticas las cuales disminuyan este flagelo social.*



## **GRUPOS VULNERABLES**

### *Adulto Mayor*

*En cumplimiento a la Ley 1276 de 2009 “a través de la cual se modifica la Ley 687 de 2001 y se establecen nuevos criterios de atención integral del adulto mayor en los Centros Vida”; el municipio buscará la protección del adulto mayor de los niveles 1 y 2 del Sisbén por intermedio de los Centros Vida, como instituciones que contribuyen a brindar una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida. Se sigue aplicando el cobro de la estampilla y se desarrollarán programas que brinden servicios a esta población; así mismo, se beneficiarán a través de los Centros de Bienestar del Anciano buscando con ello proteger, promover y defender los derechos de los adultos mayores, orientando políticas que tengan en cuenta el proceso de envejecimiento, planes y programas que se desarrollarán en coordinación con el Departamento o con la sociedad civil y la familia, vigilando el funcionamiento de las instituciones que presten servicio de atención y desarrollo integral de las personas en su vejez; de conformidad con el artículo 46 de la Constitución Política, la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, Plan de Viena 1982; logrando que los adultos mayores sean partícipes del desarrollo de la sociedad, teniendo en cuenta sus experiencias de vida, mediante la promoción, restablecimiento, respeto, asistencia y ejercicio de sus derechos en áreas tales como: salud física mental y social, con el fin de que se incorporen en una vida plena y productiva (Ley 1251 de 2008).*

### *Población Desplazada*

*La atención de emergencia a la población en condición de desplazamiento, y su reingreso brindando atención integral a la población desplazada en procura de su reingreso (familiar, preservación, inclusión social y fuentes ingreso), realizar la caracterización de la población en condición de desplazamiento, coordinando el apoyo interdisciplinario e interinstitucional para diseñar el plan de intervención, que atienda con oportunidad y eficacia esta población.*

### *Discapacitados*

*La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la cual participa Colombia, es un documento de carácter vinculante que refleja la disposición por parte de los Estados firmantes de adecuar sus legislaciones y de promover las condiciones necesarias para dar pleno reconocimiento a los derechos de las personas con discapacidad, en todas y cada una de las esferas de su vida cotidiana (familiar, profesional, social, educativa, etc.)*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*Partiendo de esta realidad, la administración municipal propenderá por un cambio en el forma de entender la discapacidad a través de la ejecución de un plan de acción que impone realizar avances en materia de reconocimiento de derechos de esta sector de la población, por esta razón, se tomarán las medidas adecuadas para brindar protección efectiva a este grupo de personas, asegurando su acceso efectivo a programas de formación para el trabajo, el empleo, y la vivienda, garantizando el apoyo para la realización de actividades físicas y mentales.*

### **EDUCACIÓN UNIVERSAL Y DE CALIDAD**

*La calidad de la educación es un propósito nacional, una educación de calidad es aquella que forma ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen derechos humanos, cumplen deberes sociales y viven en paz, una educación con calidad que genere igualdad de oportunidades, vamos en el marco del plan sectorial a ampliar la cobertura, optimizando los recursos asignados para la educación, aplicando los principios que allí se promueven como son la cultura de paz, ciudadanía y familia, basada en una educación que trabaje en conocimientos, actitudes, habilidades y competencias.*

### **CULTURA**

*Se entiende por gestión cultural el conjunto de acciones de dirección, coordinación, planificación y ejecución, destinadas a facilitar, promover, estimular, conservar y difundir las diferentes actividades y manifestaciones culturales en condiciones de libertad y equidad, orientadas a fomentar el ejercicio de derechos, el acceso a oportunidades y el mejoramiento de los estados de bienestar de las personas.*

*La gestión cultural del municipio tendrá como propósitos facilitar y estimular la creación individual y colectiva; promover el disfrute de las expresiones, manifestaciones y los bienes culturales dentro de la comunidad; fomentar la formación y la investigación; en resumen la gestión cultural municipal será:*

- ♣ Optimizar el uso de la casa de la cultura municipal*
- ♣ Rescatar y proteger el patrimonio.*
- ♣ Promover el ejercicio de las artes.*
- ♣ Ejecutar programas que divulguen las distintas expresiones artísticas.*
- ♣ Fomentar la creación de contenidos propios y de calidad a través de diferentes mecanismos de comunicación.*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

### *Cultura y educación ambiental*

*Impulsar y fortalecer el patrimonio cultural, artístico y ambiental del municipio, el fortalecimiento de la Casa de la Cultura, apoyo y promoción de las actividades artístico -Culturales.*

## **SALUD**

### **SERVICIOS DE SALUD CONFIABLES**

*La vida de los habitantes del municipio como principio fundamental y sagrado que corresponde al Estado garantizar y proteger, pues ella constituye un bien supremo invaluable; en tal sentido le corresponde al gobierno municipal ejecutar a través del Buen Gobierno, que sus habitantes estén sanos ejecutando las políticas de prevención de la enfermedad y la promoción de los hábitos de vida saludable que sean atendidos con diligencia, calidad y oportunidad, pero sobre todo con dignidad. Este planteamiento se encuentra en línea con lo establecido en el plan nacional de desarrollo 2010-2014 que afirma en el capítulo IV que una población sana, educada, trabajando y en paz es una población más productiva y con mayor bienestar.*

### **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

*Mejorar la calidad de vida y las condiciones de habitabilidad de las viviendas a través del mejoramiento de la infraestructura de acueducto y alcantarillado urbano y rural del municipio de Santa Helena del Opón. Elaboración de estudios y diseños para mantener y mejorar la cobertura en acueducto y alcantarillado, el mejoramiento de la calidad del agua, acompañado de la concientización de ahorro y uso eficiente del agua, la organización empresarial de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo del municipio, son ejes principales del planeación estratégica en este sector.*

### **SERVICIOS PÚBLICOS**

*Gestionar los recursos necesarios para garantizar la prestación de todos y cada uno de los servicios públicos domiciliarios, bajo los principios de calidad, equidad y bajos costos.*

### *Residuos Sólidos*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*Propender por el manejo adecuado de los residuos sólidos del municipio, respetando el medio ambiente.*

*Promover con el Municipio y en conjunto con la comunidad un servicio público de aseo de excelente calidad en todas sus etapas: recolección, transporte y disposición final.*

*Promover proyectos especiales de reciclaje de residuos sólidos. Estos proyectos pueden ser fuente de generación de empleo; para ello hay que generar la estructuración financiera de proyectos que conjuntamente con el apoyo de la ciudadanía, la Corporación Autónoma de Santander, y el Municipio.*

#### **Energía Eléctrica**

*Evaluar y gestionar la implementación de Programas y Proyectos para lograr la energización de las zonas rurales y productivas. Trabajar por la ampliación de la cobertura energética en electrificación rural en el municipio.*

#### **Gas**

*Promocionar el uso de gas natural, en forma masiva con ayuda del Gobierno Nacional y Departamental.*

### **VIVIENDA**

*Adelantar proyectos de mejoramiento y construcción de vivienda y saneamiento básico en el sector urbano y rural, que ayuden al mejoramiento de la calidad de vida de las familias más vulnerables pertenecientes a los niveles 1 y 2 del SISBEN, acorde a las políticas nacionales.*

### **LÍNEA ESTRATÉGICA CONECTIVIDAD**

#### **CONECTIVIDAD MUNICIPAL E INFRAESTRUCTURA**

##### *Conectividad vial*

*Este es un escenario estratégico de alto impacto en el municipio, la gestión local trabaja en forma permanente en la atención de la red vial, adelantará con recursos del presupuesto municipal las obras encaminadas para su adecuación y mantenimiento, se gestionará para participar en el programa del gobierno nacional “Caminos para la prosperidad”, a través del cual se buscará apoyo técnico y apalancamiento financiero para su conservación*



*Conectividad digital y el acceso a las tecnologías de la comunicación e información*

*El sector de las comunicaciones y telefonía tiene que ser mejorado de manera especial en el municipio, teniendo en cuenta las grandes dificultades que presenta para cumplir con el propósito de tener un municipio conectado con el país y el mundo.*

### **LÍNEA ESTRATÉGICA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

#### **DESARROLLO DE LA AGRICULTURA AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE**

##### *Medio Ambiente*

*Teniendo en cuenta que el artículo 189 del decreto 19 de 2012 establece la incorporación de la gestión del riesgo en la revisión de los planes de ordenamiento territorial. Con el fin de promover medidas para la sostenibilidad ambiental del territorio, sólo procederá la revisión de los contenidos de mediano y largo plazo del plan de ordenamiento territorial o la expedición del nuevo plan de ordenamiento territorial cuando se garantice la delimitación y zonificación de las áreas de amenaza y la delimitación y zonificación de las áreas con condiciones de riesgo además de la determinación de las medidas específicas para su mitigación, la cual deberá incluirse en la cartografía correspondiente.*

*Es necesario coordinar y armonizar con la agenda sectorial para desarrollar los lineamientos propuestos*

##### *Cambio Climático y Calentamiento Global*

*Se hace necesario presentar avances significativos en las actividades para la disminución de los riesgos por medio de adecuados niveles de coordinación intersectorial que involucren intervenciones, negociaciones y decisiones políticas en niveles local, regional y nacional.*

*El Municipio debe conocer los riesgos que generan los cambios climáticos, y es importante tener en cuenta la crisis por el calentamiento global que se está presentando en la actualidad, por tal motivo se debe realizar mapas de riesgos (inundaciones, sequías, deslizamientos, erosiones entre otros) los cuales obligan elaborar estrategias para la atención y prevención de desastres y de adaptación al*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

*Cambio Climático. Como – Combatir la deforestación, -conservación de las cuencas productoras de agua los ríos y quebradas. Conservación, protección y recuperación (reforestación), de las cuencas hidrográficas, y los bosques que aún conserva el Municipio de Santa Helena del opón.*

### *Recurso hídrico*

*Apoyar la elaboración y desarrollo de los Planes de Ordenamiento y Manejo de las Cuencas – POMCAS es el planeamiento del uso y manejo sostenible de sus recursos naturales renovables, de manera que se consiga mantener o restablecer un adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico de tales recursos y la conservación de la estructura físico-biótica de la cuenca y particularmente de sus recursos hídricos.*

*También es el marco para planificar el uso sostenible de la cuenca y ejecución de programas y proyectos específicos dirigidos a conservar, preservar, proteger o prevenir el deterioro y/o restaurar la cuenca hidrográfica.*

### *Biodiversidad Y Sus Servicios Ecosistémicos*

*La educación y capacitación ambiental a la población de santa helena del opón, en procura de proteger el valioso potencial que representa para el municipio será el motor que jalonara las acciones en este sector estratégico, junto con la protección y conservación del recurso hídrico.*

## **LINEA ESTRATEGICA ECONOMIA**

### **DESARROLLO DEL TURISMO Y MINERÍA COMO SECTORES ECONÓMICOS DINAMIZADORES**

#### *Turismo y construcción sostenible*

*Con el potencial para la práctica del ecoturismo que presenta el municipio al preparar el plan de desarrollo turístico es fundamental apoyar la creación de empresas turísticas, la formación y capacitación de gestores turísticos, el reconocimiento del Patrimonio Histórico y Cultural, todo esto luego de Identificar, documentar, restaurar, proteger y explotar los sitios de interés turístico del municipio*

#### *Minería*





## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*Promover las explotaciones minera y su legalización para el aprovechamiento de los recursos existentes, manteniendo un equilibrio con el medio ambiente y generando nuevas oportunidades de empleo en el territorio municipal.*

#### *Agroindustria y desarrollo rural*

*El sector agropecuario es el principal sector de la producción en el municipio, por su contribución a la economía a través de la generación de ingresos para las familias, lo que la convierte en un sector estratégico para el municipio.*

#### **EMPLEO**

*El trabajo digno debe partir de generar mayores oportunidades de trabajo para hombres y mujeres, no solo con la creación de más puestos de trabajo, sino con el aumento del empleo con calidad, se promoverá la participación en el programa de asistencia técnica diseñado por el gobierno nacional, para acceder a recursos del presupuesto general de la nación para la ejecución de programas de empleo, todo esto unido a la gestión local para incrementar la productividad y la formalización del empleo.*

*Facilitar los mecanismos para la inversión de capital y el empleo de la mano de obra calificada y no califica del municipio. Con la promoción del sector Micro empresarial.*



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**



### **CAPITULO 3**

#### **ARTÍCULO 4° COMPONENTE PROGRAMÁTICO**

##### **PLANTEAMIENTO PROGRAMÁTICO Y OBJETIVOS SECTORIALES**

*Cada sector contempla un objetivo sectorial, el plan programático formulado para solucionar las necesidades sectoriales que han sido identificadas a través del diagnóstico de la situación actual y que han sido priorizada por la comunidad y la disponibilidad de recursos.*

##### **LÍNEAS ESTRATEGICAS CON SUS SECTORES, PROGRAMAS, METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO.**

**LÍNEA ESTRATÉGICA 1: BUEN GOBIERNO TRANSPARENCIA Y PULCRITUD**

**LÍNEA ESTRATEGICA 2: DESARROLLO SOCIAL**

**LÍNEA ESTRATÉGICA 3: CONECTIVIDAD**

**LÍNEA ESTRATÉGICA 4: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

**LÍNEA ESTRATÉGICA 5: ECONOMÍA**

**LÍNEA ESTRATÉGICA 1: BUEN GOBIERNO TRANSPARENCIA Y PULCRITUD**

##### **OBJETIVO**

*Mejorar los índices de desempeño administrativo y fiscal, aumentando la eficiencia administrativa en el manejo de los recursos incrementando los ingresos del municipio, bajo el principio de calidad, responsabilidad y participación ciudadana, consolidando la cultura del Buen Gobierno, la formalidad, como escudo frente a la corrupción.*

##### **SECTOR MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

##### **OBJETIVO SECTORIAL**

*Impulsar y fortalecer el desarrollo integral del municipio, sus instituciones y organizaciones de cara a elevar la competitividad municipal, favorecer su desarrollo social, la gobernabilidad local y la legitimidad de sus instituciones, fortificando los esfuerzos para garantizar la transparencia.*

##### **PROGRAMA MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL**

##### **OBJETIVO**

*Lograr el fortalecimiento de la Gestión de la Administración Municipal, cimentando una estructura organizacional que desempeñe de forma armónica sus funciones,*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

*garantizando la prestación de excelentes servicios, acorde con las funciones del Estado en el marco de las competencias del nivel municipal.*

### **PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES**

#### **OBJETIVO**

*Procurar el incremento de los ingresos tributarios y no tributarios del Municipio con el fin de garantizar la sostenibilidad financiera que le permita a la Administración Municipal atender sus gastos de funcionamiento, y mantener los indicadores de endeudamiento del Municipio en niveles aceptables que permitan gestionar nuevos recursos por esta vía, respondiendo adecuadamente a los compromisos de pago ya existentes.*

### **PROGRAMA SERVICIO AL CIUDADANO**

#### **OBJETIVO**

*Solicitar la capacitación, asistencia técnica administrativa, financiera para mandatarios y funcionarios en áreas de gestión pública de su competencia permitiendo así el mejoramiento continuo en la prestación del servicio; manteniendo informada a la ciudadanía sobre la utilización del patrimonio público, garantizando el cuidado en el uso e inversión de los recursos en la gestión pública.*



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

**Tabla 45 PROGRAMAS SECTOR MODERNIZACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecer la gestión pública orientada a resultados en un 10%	% de la gestión pública fortalecida	Mejorar el puesto en el desempeño integral	Índice de desempeño integral	42,8	44.
			Desarrollar (1) programa anual de fortalecimiento de las capacidades y competencias laborales para la gestión en la Administración Municipal	N° de programas desarrollados	0	4
			Elaborar y Presentar informes, planes y proyectos, organizar, elaborar y poner en funcionamiento Banco de proyectos, actualización del SSEPI y manual de funciones, procedimientos	N° de proyectos presentados	0	100%
			Revisión, formulación y Aplicación del MECI	MECI aplicándose	1	1
			Fortalecer el Consejo de Política Social del Municipio	Consejo funcionando	1	1
			Fortalecer el Consejo Territorial de Planeación	CTP apoyado	1	1
			Gestionar la asesoría, capacitación, asistencia técnica y evaluación a la Gobernación, en la formulación del plan de desarrollo, procesos de planificación y presupuesto.	N° de asesorías recibidas	ND	1
			Solicitar la asesoría y asistencia técnica en la revisión ordinaria o excepcional del Esquema de Ordenamiento Territorial.	Asesoría recibida	0	1
			Realizar un Estudio Técnico de Reestructuración Municipal para la Creación de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente	Estudio Técnico de Reestructuración realizado / Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente funcionando	0	1
			Implementar el sistema de gestión de calidad	Equipo SGC conformado Misión de la entidad concertada Política y objetivos de calidad definidos Procesos levantados según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009	0	1



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**  
**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
				Número de campañas de sensibilización de cambio de cultura organizacional Convenio firmado con la entidad certificadora		
FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES	Garantizar la estructura financiera sana y sostenible en un 80%	% de saneamiento de las finanzas municipales	Gestionar el apoyo para el proceso revisión y / o actualización catastral.	Municipio apoyado	0	1
			Actualización en un 100% de la base catastral del impuesto predial del municipio.	% de avance en el procedimiento de actualización de la base catastral del municipio	0	100%
			Actualizar el Estatuto Tributario del Municipio	Estatuto Tributario Actualizado y aplicándose	1	1
			Realizar la implementación de la Estratificación Urbana y Rural.	Implementación de la estratificación urbana y rural.	0	1
			Cancelar \$ 60% de deuda pública	% Valor cancelado de deuda pública	0	100%
SERVICIO AL CIUDADANO	Reducir los niveles de desconfianza ciudadana garantizando el acceso a la información de los ciudadanos	Encuesta con índices de confianza	Crear y operar el sistema de peticiones, quejas y reclamos	PQRs funcionando	0	1

**SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**OBJETIVO SECTORIAL**

Garantizar el ejercicio de la organización y participación comunitaria, fortaleciendo las organizaciones comunitarias, la reconstrucción del tejido social y la recuperación de la confianza en la administración pública, promoviendo la construcción de consensos ciudadanos.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

PROGRAMA APOYO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y SOCIEDAD CIVIL

**OBJETIVO**

Fortalecer las organizaciones comunitarias y promover la participación de la comunidad con acciones encaminadas a la planeación y desarrollo económico del municipio.

**Tabla 46 PROGRAMAS SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA**

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO
APOYO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y SOCIEDAD CIVIL	Aumentar en un 10% la participación ciudadana	% de aumento en la participación ciudadana	Capacitar y/o apoyar en un 100% organizaciones comunitarios, campesinas, vocales de control social y J.A.C sobre mecanismos de participación y educación ciudadana	% de organizaciones y/o personas capacitadas	ND	100%
			Carnetizar al 100% de los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal del Municipio	% de dignatarios de JAC, carnetizados.	0	100%
			Realizar 1 Acuerdos Municipales de Prosperidad de rendición de cuentas cada año	Nº de acuerdos comunales realizados por año	0	4
			Promover en un 100% de veeduría ciudadana a las obras realizadas	Nº de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas	ND	100%
			Apoyar la emisora comunitaria, mediante 1 programa anual de información ciudadana	Nº de programas apoyados	0	1



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**  
**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

**LÍNEA ESTRATÉGICA 2 DESARROLLO SOCIAL**

**OBJETIVO**

*Crear condiciones sostenibles para el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales y culturales para mejorar la calidad de vida, reducción de la pobreza y la inequidad, priorizando las personas, grupos y comunidades en situación de pobreza y vulnerabilidad, buscando su inclusión social, garantizando la igualdad de oportunidades y el desarrollo de sus capacidades.*

**SECTOR PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, Y ADOLESCENCIA**

**OBJETIVO SECTORIAL**

*Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes puedan ejercer sus derechos, coordinando las acciones de los organismos municipales que prestan servicios para la infancia y la adolescencia, con los programas o convenios del ICBF, familias en acción, gobernación.*

**PROGRAMA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

**OBJETIVO**

*Reconocer los derechos de los niños, niñas y adolescentes, protegiendo su integridad moral, física y mental.*

**Tabla 47 PROGRAMAS SECTOR PRIMERA INFANCIA**

<b>PROGRAMA</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>META DE CUATRIENIO</b>
<b>PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA</b>	<i>Implementar la estrategia de atención integral a la primera infancia de 0 a siempre, reduciendo brechas hacia un acceso universal y con calidad, código de la infancia y adolescencia, al reconocimiento como sujetos de derechos.</i>	<i>% de cumplimiento de los derechos y principios de protección integral y código de la infancia y adolescencia</i>	<i>Promover la participación al 100% del programa nacional de atención integral a la primera infancia</i>	<i>% participación en el programa</i>	ND	100%
			<i>Crear mediante acto administrativo y operar la Comisión Intersectorial de Primera Infancia</i>	<i>Comité Creado y operando</i>	0	1





**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**  
**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO
			Realizar 1 convenio interadministrativo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), que garantiza la integralidad en la atención a niños y niñas menores de cinco años	N° de convenios realizados con I.C.B.F	0	1
			Apoyar anualmente al 90% de niños pertenecientes a la primera infancia (niños menores de 6 años.) del nivel 1 y 2 del SISBEN con atención integral, en diferentes programas.	N° de niños pertenecientes a la primera infancia apoyados anualmente con atención integral en diferentes programas.	ND	100%
			Adelantar 4 campañas de prevención y control del maltrato infantil.	N° de campañas	ND	4
			Prevenir con 2 campañas de IEC que niño o niña tengan un trabajo perjudicial o sea explotado económicamente	N° de campañas IEC	0	2
			Apoyo al desarrollo de 1 actividad anual en los hogares de bienestar familiar ICBF	N° de actividades de apoyo realizadas	ND	4
			Realizar mínimo 1 actividad de integración de la población joven del municipio por año	N° de actividades de integración realizadas	ND	4



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**  
**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO
			<i>Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados a través de 1 campaña en el cuatrienio</i>	<i>N° de campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a los niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento y utilización</i>	0	1
			<i>Adelantar 1 campaña anual de información sobre el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes</i>	<i>N° de campañas realizadas</i>	0	4
			<i>Gestionar la conformación de una modalidad de hogar de paso</i>	<i>Hogar de paso conformado</i>	0	1
			<i>Realizar 2 jornadas de promoción sobre el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta.</i>	<i>N° de jornadas de promoción</i>	0	2



## SECTOR FAMILIA Y GÉNERO

### **OBJETIVO SECTORIAL**

*Promover a la familia como eje integrador de la sociedad, célula en la cual se debe infundir y socializar los valores y los derechos de sus integrantes con el fin de elevar la dignidad humana.*

#### PROGRAMA FAMILIA Y SOCIEDAD

##### **OBJETIVO**

*Crear condiciones aptas para el desarrollo de los derechos, principios y valores de los integrantes del núcleo familiar, como célula fundamental de la sociedad.*

#### PROGRAMA PROYECTOS PRODUCTIVOS DIRECCIONADOS A LAS MUJERES

##### **OBJETIVO**

*Capacitar en diferentes áreas productivas a las mujeres especialmente a las madres cabeza de familia para hacerlas competitivas frente a la economía local y brindar oportunidades de mejorar sus ingresos y por ende su nivel de vida.*

#### PROGRAMA FOMENTO DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES

##### **OBJETIVO**

*Impulsar programas de participación, capacitación y fomento de oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres con enfoque diferencial, mujer joven y mujer discapacitada.*

#### PROGRAMA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y GÉNERO EN EL MUNICIPIO

##### **OBJETIVO**

*Promover y aplicar conforme a las competencias municipales la transversalización y territorialización de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género en el municipio.*



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

**PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL**

**OBJETIVO**

Orientar la difusión y visibilización de los derechos de la Comunidad LGTBI, en procura de disminuir la exclusión que sufren, ya que además de tener problemas de reconocimiento de identidad, enfrentan persecución en los colegios, en su trabajo, en las calles; respetando su derecho a la salud, educación y participación apoyando a las familias que viven esta problemática.

**PROGRAMA DE PARTICIPACION EN LA ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN DE POBREZA EXTREMA – RED UNIDOS**

**OBJETIVO**

Participar y apoyar del Programa Nacional, promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio

**Tabla 48 PROGRAMAS SECTOR FAMILIA Y GÉNERO**

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO
FAMILIA Y SOCIEDAD	Fortalecer y apoyar en un 70% la unidad familiar y el respeto de sus derechos	% de acciones realizadas	Desarrollar la política pública formulada por el departamento de apoyo y fortalecimiento de la familia.	Política pública de familia en ejecución.	0	1
			Realizar 2 encuentros generacionales que promuevan el equilibrio entre la vida laboral, familiar y espiritual en el municipio	Nº de encuentros generacionales realizados	0	2
			Gestionar en un 50% el fortalecimiento de la Comisaría de Familia por parte del Departamento	% de gestión ante el departamento	0	100%



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO
PROYECTOS PRODUCTIVOS DIRECCIONADOS A LAS MUJERES	Apoyar en un 60 % la asociatividad para la generación de ingresos de las mujeres en situación de vulnerabilidad de sus derechos	% de avance en la gestión	Realizar el censo de las mujeres cabeza de familia en el municipio, y el N° de niños y niñas a cargo	Censo realizado	0	1
			Promover 1 agremiación de las mujeres en el municipio, para adelantar proyectos productivos, teniendo en cuenta sus necesidades y expectativas.	Agremiación conformado y formulando proyectos	ND	1
			Gestionar 1 capacitación en conjunto con el SENA en programas productivos enfocados a la creación de empresa.	N° de capacitaciones realizadas	0	1
			Formular, cofinanciar y ejecutar 1 proyecto que pueda ser realizado por mujeres cabeza de familia en el seno de sus hogares con el fin de no descuidar sus labores diarias de atención a los menores.	Proyecto realizado	0	1
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y GÉNERO	Promover y fortalecer en 50% la transversalización de la política pública mujer y género	% de avance en las estrategias de política pública de mujer y género	Adoptar en un 50% la política pública mujer y género en el municipio	% de avance en la adopción de la política pública mujer y género	0	100%



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO
			<i>Difundir y socializar la estrategia de promoción y respeto a la diversidad cultural, étnica, de orientación sexual, género, religión, discapacidad y ciclo vital, diseñada por el Departamento para el Municipio</i>	<i>N° de jornadas de difusión realizadas</i>	ND	1
			<i>Promover la creación de un comité municipal para la prevención, atención y protección de todas las formas de violencia contra la mujer</i>	<i>Comité Municipal funcionando</i>	0	1

**SECTOR JUVENTUD**

**OBJETIVO SECTORIAL**

*Implementar acciones, encaminadas a ofrecer oportunidades económicas, sociales y culturales a la población joven del municipio.*

**PROGRAMA SANTA HELENA MUNICIPIO JOVEN**

**OBJETIVO**

*Procurar que los jóvenes del municipio gocen de sus derechos y exploren sus potencialidades, a través de estímulos de su participación.*

**PROGRAMA DEL CAMPO SOY Y AQUÍ ME QUEDO**

**OBJETIVO**

*Generar las condiciones y medios requeridos a los niños, jóvenes y mujeres, que motiven y garanticen su permanencia en el municipio.*



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

**Tabla 49 PROGRAMAS SECTOR JUVENTUD**

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO
SANTA HELENA MUNICIPIO JOVEN	Disminuir en un 10% las principales condiciones de vulnerabilidad, riesgo y exclusión que enfrentan los jóvenes	% de participación de los jóvenes en las estrategias municipales	Adoptar e implementar la Política Pública de Juventud	Política Pública adoptada e implementada	ND	1
			Crear el Consejo Municipal de Juventudes	Consejo de Juventudes funcionando	0	1
			Desarrollar 2 talleres en el cuatrienio de creación de empresa agroindustrial para los jóvenes del campo y casco urbano	Talleres realizados	0	2
DEL CAMPO SOY Y AQUÍ ME QUEDO	Promover en un 40% el emprendimiento y la permanencia de los jóvenes en el territorio del municipio		Apoyar el desarrollo de 2 proyectos de emprendimientos para de jóvenes y mujeres en el marco de la estructura productiva familiar	N° de proyectos de emprendimientos productivos apoyados	0	2

**SECTOR GRUPOS VULNERABLES**

**OBJETIVO SECTORIAL**

Propender por la integración de las acciones intersectoriales en los temas de niñez y familia, juventud, mujer, seguridad alimentaria, discapacidad, adulto mayor, atención a población desplazada, víctima de la violencia, que aporten a la ejecución de las políticas públicas desde la perspectiva de los derechos humanos.



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

**PROGRAMA ADULTO MAYOR**

**OBJETIVO**

Garantizar los derechos de los adultos mayores en el municipio, ofreciéndoles atención integral y propiciar su inclusión social, bienestar y desarrollo.

**PROGRAMA ATENCION PARA POBLACION EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD**

**OBJETIVO**

Garantizar a la población discapacitada formación en los diferentes campos de acción a desempeñarse dentro del mercado laboral del municipio sin desconocer su condición.

**PROGRAMA PAR LA INCLUSION SOCIAL**

**OBJETIVO**

**Tabla 50 PROGRAMAS SECTOR GRUPOS VULNERABLES**

<b>PROGRAMA</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>META DEL CUATRIENIO</b>
<b>ATENCIÓN PARA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD</b>	Garantizar el disfrute de los derechos y acceso a los servicios del Estado al 80% de la población en condición de discapacidad	% de personas apoyadas en condición de discapacidad	Gestionar un proyecto a las personas en condición de discapacidad, teniendo en cuenta su condición socioeconómica, física y cultural.	Nº de proyectos gestionados	0	1
<b>ADULTO MAYOR</b>	Formular e implementar la política pública del adulto mayor	% de avance en la implementación en la política pública de adulto mayor	Implementar la Política Pública de Adulto Mayor en el Municipio	Política Pública Implementada	0	1





**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**  
**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

<b>PROGRAMA</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>META DEL CUATRIENIO</b>
			<i>Realizar un convenio con el Departamento para beneficiar a los adultos mayores que hagan parte de los Centros de Bienestar del Adulto Mayor del Municipio.</i>	<i>N° de convenios realizados</i>	0	1
			<i>Realización de 1 actividad recreativa por año dirigida a los adultos mayores del municipio (danzas, encuentros deportivos, actos culturales, talleres de artes manuales, etc.).</i>	<i>No. de actividades recreativas por año dirigidas a adultos mayores, en el municipio</i>	0	4
			<i>Gestionar la entrega de 100 mercados por año a la población del adulto mayor y discapacitados del municipio.</i>	<i>N° de mercados entregados.</i>	ND	100
<b>PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</b>	<i>Difundir el respeto de los derechos de la población (LGTBI)</i>	<i>% de acciones difusión</i>	<i>Promover al 100% el reconocimiento de los derechos de la población LGTBI (Lesbianas, Gay, Travestis, Bisexuales,</i>	<i>N° de acciones adelantadas</i>	0	100%



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

### **SECTOR DERECHOS HUMANOS**

#### **OBJETIVO SECTORIAL**

*Promover y verificar acciones que garanticen el respeto, la protección de los derechos humanos en la perspectiva de la exigibilidad de los mismos, dando especial tratamiento a la defensa de los derechos de los niños y de las niñas y las poblaciones que se encuentran en condición de vulnerabilidad.*

**PROGRAMA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, Y TRATA DE PERSONAS**

#### **OBJETIVO**

*Promover, difundir y establecer para el municipio de Santa Helena del Opón la política pública sobre Prevención, Protección y Promoción de los Derechos Humanos y el derecho internacional humanitario.*



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

**Tabla 51 PROGRAMAS SECTOR DERECHOS HUMANOS**

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, Y TRATA DE PERSONAS	Realizar 2 brigadas de promoción de los derechos humanos y del DIH.	N° de brigadas realizadas	Capacitar 2 organizaciones comunitarias en materia de Derechos Humanos y derecho internacional humanitario.	N° de organizaciones capacitadas	ND	2
			Implementar el Plan de Prevención y Protección de DDHH.	Plan formulado e implementado	0	1
			Divulgar a través de 1 campaña la Estrategia Nacional Integral de Lucha contra la Trata de Personas en el marco de la Ley 985 de 2005, a través de la elaboración de cartillas pedagógicas.	Campaña realizada	0	1
			Realizar 1 capacitación a la población rural y urbana del municipio, en la identificación, prevención y denuncia del delito de trata de personas.	N° capacitaciones.	0	1
			Diseño e implementación del Plan Integral Único (PIU) para la Atención a los desplazados, en transversalización con los programas de las diferentes secretarías y la ESE.	Diseño e implementación del PIU	0	1
			Apoyar la formulación e implementación del 100% del Plan Integral de Atención y Reparación a Víctimas del Conflicto, de acuerdo a los lineamientos nacionales.	Formulación e implementación del Plan Integral	0	1
			Participar con la asistencia de 2 funcionarios de la escuela de capacitación y formación para los encargados de la atención a la población víctima del conflicto, creada por el Departamento	N° de funcionarios capacitados	ND	2



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**  
**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

**SECTOR JUSTICIA**

**OBJETIVO SECTORIAL**

*Propender por consolidar en el territorio municipal el acceso a la justicia.*

**Tabla 52 PROGRAMAS SECTOR JUSTICIA**

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO
<b>JUSTICIA</b>	<i>Brindar a la población la orientación para el acceso a la justicia en un 100%</i>	<i>% de efectividad de la orientación dada</i>	<i>Desarrollar 2 campañas de Capacitación a padres de familia en situación de vulnerabilidad en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para prevenir actos de violencia e intolerancia.</i>	<i>N° de campañas desarrolladas</i>	<i>ND</i>	<i>2</i>
			<i>Mediante 2 estrategias IEC, denunciar y fortalecer la vigilancia de casos de violencia sexual, intrafamiliar y delincuencia común, difundiendo las rutas de atención de la oferta institucional</i>	<i>Estrategias IEC</i>	<i>0</i>	<i>2</i>
			<i>Apoyar a la Policía Nacional en un 10% de las actividades manera gradual en el desarrollo Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria</i>	<i>% de acciones de apoyadas a la policía nacional</i>	<i>0</i>	<i>100%</i>
			<i>Formular el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana</i>	<i>Plan formulado y operando</i>	<i>0</i>	<i>1</i>
			<i>Realizar 2 jornadas dirigidas a la prevención de la violencia intrafamiliar contra niños y niñas, entre las parejas y adultos mayores</i>	<i>N° de jornadas realizadas</i>	<i>0</i>	<i>2</i>
			<i>Gestionar puesto de control de la policía nacional en el centro poblado la aragua</i>	<i>% de gestión</i>	<i>0</i>	<i>1</i>



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

### *SECTOR EDUCACION*

#### **OBJETIVO SECTORIAL**

*Garantizar el mejoramiento de la calidad y el mantenimiento de la cobertura educativa en los niveles Preescolar, básico y medio en el municipio.*

#### *PROGRAMA ACCESO, COBERTURA Y PERMANENCIA EDUCATIVA.*

##### **OBJETIVO**

*Garantizar el acceso, la cobertura y la permanencia y mejorar la calidad de la educación de los niños y jóvenes en el sistema educativo municipal.*

#### *PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR*

##### **OBJETIVO**

*Contribuir con el esquema alimentario de los niños y niñas en edad escolar con prevalencia de los estudiantes del sector rural del municipio.*

#### *PROGRAMA CALIDAD, EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN*

##### **OBJETIVO**

*Impulsar la participación de la población regular, diversa, adulta y víctima del conflicto armado en procesos específicos de mejoramiento de la calidad.*

#### *PROGRAMA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS*

##### **OBJETIVO**

*Mantener en buen estado la infraestructura física de los establecimientos educativos del Municipio, para brindar condiciones adecuadas a los niños, niñas y jóvenes en edad escolar.*



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

**Tabla 53 PROGRAMAS SECTOR EDUCACION**

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRENIO
ACCESO, COBERTURA Y PERMANENCIA EDUCATIVA.	Mantener el 7,53 % de cobertura en educación preescolar	% de niños que reciben educación preescolar	Mantener la matrícula en educación preescolar	N° de niños y niñas matriculados	7,53%	7,53%
	Mantener el 42,95% de población infantil entre los 6 y los 12 años que acceden a la educación básica primaria	% De niños y niñas que reciben educación básica	Mantener la cobertura básica primaria en la población infantil entre los 6 y los 12 años	N° de niños y niñas matriculados	42,95%	42,95%
	Mantener el 3,31 % de cobertura en educación media	% de niños que reciben educación media	Mantener la cobertura en educación media	N° de niños y niñas matriculados	3,31 %	3,31 %
	Mantener el 25,57% de cobertura en educación secundaria	% de niños que reciben secundaria	Mantener la cobertura en educación secundaria	N° de niños y niñas matriculados	25,57%	25,57%
	Gestionar programa de formación académica para la población mayor de 15 a 24 años que corresponda al periodo de primaria y secundaria.	N° de programas educativos gestionados y generados	Disminuir al 1% el porcentaje de analfabetismo en la población mayor de 15 en adelante	N° de personas alfabetizadas	0	1%
	Disminuir la tasa de deserción escolar en un 1%	Disminuir en el 1 % la tasa de deserción escolar	Gestionar y apoyar el servicio de transporte escolar	% de estudiantes beneficiados con transporte escolar	6.5%	5.5 %
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Garantizar el N° de niños y niñas estudiantes beneficiados con alimentación escolar	N° de niños con seguridad alimentaria	Gestionar en un 5% la ampliación de la cobertura del Programa Alimentación Escolar	% de niños y niñas estudiantes beneficiados con alimentación escolar	58.5%	63.5%
			Mantenimiento, adecuación de cocinas y/o dotación de un 26% de las cocinas destinadas restaurantes escolares del municipio	% de cocinas mantenidas y/o dotadas	26.6%	100%



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRENIO
PROGRAMA CALIDAD, EQUITAD EN LA EDUCACIÓN	Incentivar la educación superior, técnica, tecnológica y no formal mediante convenios estratégicos con instituciones educativas de la región.	N° de educandos que inician programas de educación superior, técnica, tecnológica y no formal	Gestionar 1 convenio con instituciones de educación superior, Técnica, Tecnológica y no formal	N° de convenios realizados	0	1
			Realizar 1 taller anual para promover la de la vinculación de la familia como principal responsable del proceso de formación académica de sus integrantes.	N° de talleres realizados	0	4
	Promover la implementación de 1 Plan de Lectura, Escritura y Competencias comunicativas en estudiantes y docentes del municipio.	% del Plan formulado	Vinculación de docentes y estudiantes al plan formulado	N° de estudiantes y docentes vinculados	0	1
	Gestionar la capacitación en técnicas de refuerzo para las pruebas SABER	% de resultados de pruebas de las SABER	Incrementar los niveles de calidad de la educación mejorando los resultados de las pruebas SABER	N° de jóvenes capacitados en técnicas de refuerzo	0	3
Fortalecer en el 1% las Instituciones y las sedes educativas con uso de tecnologías de la información y la	% de instituciones y sedes educativas fortalecidas en las TIC	Gestionar la dotación 2 instituciones educativas con TIC	N° de instituciones educativas dotadas	0	2	



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRENIO
	comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje		Gestionar 1 programa de formación presencial o virtual para el desarrollo de competencias y estrategias pedagógicas para el dominio de una segunda lengua o bilingüismo, y la alfabetización digital en convenio con el SENA y/o otras instituciones	Nº. de programas gestionados	0	1
	Gestionar la adecuación de 1 centro que posibilite el acceso a nuevas tecnologías	% de avance en la gestión	Gestionar la infraestructura para incrementar el acceso a internet	Avance en la implementación de Proyectos TIC	0	1
			Adecuar 1 centro de informática, dotado con acceso a nuevas tecnologías	Nº de centros de informática dotados	0	1
			Gestionar una biblioteca virtual, para las sedes educativas del municipio	Biblioteca virtual funcionando	0	1
PROGRAMA DOTACION, CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS	Gestionar y realizar mantenimientos, mejoramientos y reparaciones, y/o dotación con material didáctico mobiliario y equipos infraestructura al 50% de las Sedes Educativas	% de instalaciones educativas mantenidas, mejoradas reparadas y/o dotadas, con material didáctico mobiliario y equipos	Realizar 15 mejoramientos, mantenimientos, reparaciones y/o dotar con material didáctico mobiliario y equipos de la instalaciones físicas de los diferentes Centros Educativos del municipio	Nº de mejoramientos, mantenimientos, reparaciones y/o dotaciones con material didáctico mobiliario y equipos realizados	0	15
			Gestionar el proyecto de reubicación del Colegio ITA y escuelas que se encuentren en zona de alto riesgo	Proyecto gestionado	0	1





**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

<b>PROGRAMA</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META CUATRENIO</b>
			Legalización de predios donde se encuentran ubicadas las instituciones educativas	N° de predios legalizados	8	20

**SECTOR SALUD**

**OBJETIVO SECTORIAL**

*Direccionar y garantizar el acceso a los servicios de salud integral y con calidad (prevención, diagnóstico y tratamiento) a los habitantes del Municipio de acuerdo con las competencias asignadas en la constitución Nacional y la Ley; que busca beneficiar a la población con servicios establecidos en el sistema General de Seguridad Social en Salud.*

**PROGRAMA UNIVERSALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO**

**OBJETIVO**

*Mantener el servicio prestado a la población pobre y vulnerable en Régimen Subsidiado.*

**SALUD PARA TODOS LOS SANTAHELENEROS**

**OBJETIVO**

*Garantizar la atención en salud pública para la población rural y urbana del municipio de SANTA HELENA DEL OPÓN y sus alrededores*

**SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN PRIMARIA PARA LOS SANTAHELENEROS**

**OBJETIVO**

*Prevenir y controlar enfermedades, lesiones y otras condiciones de salud a través de la vigilancia de casos y la promoción de conductas saludables.*



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

**Tabla 54 PROGRAMAS SECTOR SALUD**

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRENIO
UNIVERSALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO DEL REGIMEN SUBSIDIADO	Ampliar en el 5 % y mantener la cobertura de aseguramiento al SGSSS	% de población afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud	Mantener y ampliar la prestación del servicio de salud a la población subsidiada y ampliarlo a personas que carecen de servicios de salud	N° de personas nuevas afiliadas al SGSSS	4015	4062
			Monitorear la base de datos de los afiliados SGSSS, en el Municipio	N° de monitoreos realizados a la base de datos	0	4
SALUD PARA TODOS LOS SANTAHELENEROS	Fortalecer en un 10% a accesibilidad, oportunidad y efectividad en la calidad de la prestación del servicio de salud	% de personas atendidas en la prestación del servicio del salud	Gestionar recursos para el mantenimiento, mejoramiento, construcción y/o dotación de la ESE Jaime Michell y puestos de Salud del municipio.	N° de mantenimiento, mejoramiento, construcción y/o dotación realizados a la ESE y puestos de salud.	1	4
	Gestionar el apoyo para la dotación de equipos médicos, biomédicos y de comunicación en salud	% de avance en la gestión	Formular 1 proyecto para el apoyo para la dotación de equipos médicos, biomédicos y de comunicación en salud	N° de proyectos formulado	0	1
	Fortalecer el mejoramiento institucional y financiero de la ESE Jaime Michell	% de avance en el mejoramiento institucional y financiero de la ESE Jaime Michell	Elaborar y presentar oportunamente y con calidad los informes sobre el funcionamiento y mejoramiento institucional de la ESE Jaime Michell	N° de informes rendidos y presentados sobre la situación financiera de la ESE	0	1
	Garantizar y fortalecer en el 100% la prestación de servicios oportunos e integrales en la ESE Jaime Michell	% de servicios prestados oportunamente por la ESE Jaime Michell	Fortalecer la oferta institucional oportuna e integral de la ESE Jaime Michell	N° de personas atendidas en la ESE Jaime Michell	0	4
		N° de muertes <1 / total de nacidos vivos*1000 y tasa de mortalidad <5	Mantener en 0% la tasa de mortalidad de niños nacidos vivos menores <5 años	Tasa de mortalidad en niños <5 años	0	0



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRENIO
	<p>Alcanzar las metas de los objetivos de desarrollo del milenio:                      Reducción de la desnutrición infantil, mortalidad infantil y la niñez, reducir la tasa de mortalidad materna, acceso universal a la salud sexual y reproductiva, reducir VIH/ SIDA, malaria, chagas, leishmaniasis, dengue y otras enfermedades.</p>	años *100.000<5años		Mantener la tasa de Mortalidad por EDA	0	0
				Mantener la tasa de Mortalidad por IRA	0	0
		Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 49 años.	Mantener la tasa de fecundidad global en mujeres entre 15 y 49 años	N° de estrategias elaboradas para en mujeres de 15 a 49 años	0	1
		Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos-nacidos vivos	Aumentar el % de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	% de nacidos vivos con 4 controles prenatales o más	0	4
		Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino *100.000 mujeres	Disminuir en el 1% la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino *100.000 mujeres	Muertes por cáncer de cuello uterino por grupos de edad / población de mujeres por grupos de edad *100	0	1%
		Tasa de incidencia de VIH de transmisión perinatal(cervical)	Mantener en el 0% la tasa de incidencia de VIH, de transmisión perinatal (cervical)	Casos de incidencia de VIH, de transmisión perinatal (cervical)	0	0%
		% de curación de casos de tuberculosis baciloscopias positivas	Mantener por debajo del 1% la tasa de mortalidad por TBC	Muertes por TBC pulmonar / población total	0	1%
		% de la eliminación de lepra	Reducir en el 1% la eliminación de la lepra	N° de casos de lepra	0	1%
		% de aplicación de la guía de atención integral en la promoción y control de lepra, malaria, dengue, leishmaniasis, chagas, rabia	Implementación en el 100% de la guía de atención integral en la promoción y control de lepra, malaria, dengue, leishmaniasis, chagas, rabia	N° de Guías implementadas	0	100%



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRENIO
		Muertes por malaria / población total	Mantener en 0 la mortalidad por malaria	N° de casos de muerte por malaria en el año	0	0
		Tasa de mortalidad por dengue	Reducir los casos de dengue grave para el cuatrienio	N° de casos de dengues graves en el año	0	0
		N° casos por leishmaniasis	Disminuir en 1% los casos de leishmaniasis	N° de casos de leishmaniasis por año	0	1%
		N° casos por chagas	Disminuir en 1% los casos de chagas	N° de casos de chagas por año	0	1%
		N° de casos confirmados de rabia humana transmitida por caninos	Mantener en el 0% la mortalidad por rabia humana transmitida por caninos	N° de casos confirmados de rabia humana en el año	0	0
		Tasa de mortalidad por desnutrición crónica en <5años	Reducir en 0,1 el % de desnutrición global en niños <5años	N° de niños menores de 5 años con desnutrición global/ niños<5*100	0	0,1%
		Prevalencia desnutrición global en población escolar de 5 a 17 años				
SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN PRIMARIA PARA LOS SANTHELENEROS	Disminuir en el 0,1% el índice de caridos, obturados y perdidos (COP) a los 12 años de edad	Índice de dientes, caridos obturados y perdidos en niños de 12 años / total de niños valorados de 12 años*100	Generar 2 estrategias para disminuir el índice de COP	N° de estrategias generadas	0	2
	Implementar en el 2% acciones, estrategias y programas de prevención y promoción en la salud oral en la población del municipio, con el	% de acciones y programas implementados en la Prevención y Promoción de la salud oral en la población del municipio	Implementar 1 programa anual de prevención y promoción de la salud oral	N° de programas implementados	0	4



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRENIO
	cumplimiento de la norma técnica	% de desarrollo de estrategias de IEC, para la promoción de hábitos higiénicos de salud bucal, como rutina de cuidado diario desde el nacimiento, primera infancia y edad escolar	Implementar 1 estrategia IEC, anual para la promoción de los hábitos higiénicos de salud bucal	N° de estrategias IEC implementadas	0	4
		% de inducción a los servicios de salud oral en la población general incluidos en el POS	Desarrollar 2 campañas de la oferta de servicios de salud oral	N° de campañas realizadas	0	2
	Adoptar políticas de salud mental, reducción de consumo de sustancias psicoactivas, construcción de paz y convivencia familiar HAZ PAZ en el municipio	% de políticas adoptadas en salud mental, reducción de consumo de sustancias psicoactivas, construcción de paz y convivencia familiar HAZ PAZ en el municipio	Adoptar las redes de apoyo en salud mental	N° de redes adoptadas	0	1
	Implementar y aplicar al 100% la guía al maltrato contra la mujer y el menor	N° aplicaciones de la guía en atención integral del maltrato contra la mujer y el menor a cargo	Desarrollar una estrategia de prevención sobre la violencia intrafamiliar en el municipio	Estrategia intersectorial desarrollada	0	1
	Implementar al 100% estrategias y acciones que promuevan la actividad física y reducción de los factores de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles en los servicios de salud, escenarios educativos, laborales,	% de reducción del consumo diario de tabaco de la población	Desarrollar 1 campaña anual de anti tabaco dentro del plan territorial de salud	N° de campañas realizadas	0	4
		N° de estrategias desarrolladas de instituciones libres de humo, en coordinación con todos los sectores de salud, educación, deporte, cultura y otros sectores	Desarrollar anualmente 1 estrategia de instituciones libres de humo	N° de estrategias instituciones libres de humo desarrolladas	0	4



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRENIO
	comunitarios e institucionales	Disminuir en el 1% la prevalencia de hipertensión arterial	Adelantar 1 campaña anual sobre la prevención de la hipertensión	N° de campañas desarrolladas	0	4
		Disminuir la en el 1% la prevalencia de diabetes	Adelantar 1 campaña anual sobre la prevención de la hipertensión	N° de campañas desarrolladas	0	4
		% de implementación de estrategias y acciones de actividad física global, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adulto, adulto mayor	Promocionar la estrategia 5 al día en actividad física	N° de acciones 5 al día promovidas	0	1
		% de estrategias desarrolladas de IEC, para el fomento de hábitos de vida saludable	Desarrollar anualmente las estrategias de IEC para el fomento de vida saludable	N° de estrategias IEC realizadas	0	4
		% de programas de salud visual	Realizar actividades extramurales de atención integral en salud visual, dirigidas a población mayor de 40 años en las veredas	N° de veredas con actividades extramurales de atención integral en Salud visual.	0	4
	Adoptar en el municipio las competencias y políticas de salud sanitaria y ambiental en el mejoramiento de la salud de la población santahelenera	% de adopción de las competencias y políticas	Promover y desarrollar políticas de salud sanitaria y ambiental	N° de políticas de salud sanitarias y ambientales desarrolladas	0	100%
			Promover en los establecimientos de preparación y distribución de alimentos el cumplimiento de Buenas Prácticas Sanitarias (BPS)	N° de establecimientos de preparación y distribución de alimentos que cumplen las BPS	0	100%



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRENIO
			Realizar permanente actividades anuales en saneamiento básico para evitar el riesgo de la enfermedad, mediante (Vacunación canina, verificación licencias sanitarias, planta de beneficio municipal, manipulación de alimentos, pruebas de Agua para consumo humano, otras competencias).	Actividades en saneamiento realizadas	0	50%
	Gestionar programas para la población en condición de discapacidad	Programa gestionado	Promover el programa de salud para la población en condición de discapacidad	Programas promovidos	0	1
	Implementar al 100% la Estrategia AIEPI y IIAMI en el municipio	100% de implementación de la estrategia	Promover el desarrollo de 1 programa enfocados a las enfermedades en los niños menores de 5 años en la estrategia AIEPI Y IIAMI	Programas desarrollados	0	100%
	Promover, desarrollar, implementar la estrategia de vacunación al 100% en el municipio	Cobertura de vacunación con DPT en < 1 año	Lograr coberturas de vacunación enfocados a la población que lo requiera	N° personas vacunadas y con esquema de vacunación completo	85%	100%
Cobertura de vacunación con triple viral en niños <1 año						
Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad						
Cobertura de vacunación de Neumococo y Rotavirus						



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**  
**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

<b>PROGRAMA</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META CUATRENIO</b>
	Implementar estrategias para la promoción, prevención, garantía de los derechos, deberes, responsabilidades sexual y reproductiva según el enfoque cultural de la población	N° de estrategias implementadas	Desarrollar estrategias de calidad para la atención en salud sexual y reproductiva, incluir programas de salud sexual y reproductivas	N° de programas incluidos	0	4
	Implementar en el 100% programas en la prestación del servicio de atención en salud sexual y reproductiva en el marco del modelo de servicios amigables para jóvenes y adolescentes, para la prevención de embarazos en adolescentes	N° de servicios ofrecidos en salud sexual y reproductiva	Lograr tener la ESE con la estrategia de servicios amigables en el cuatrienio	Estrategia de servicios amigables implementada	0	1
		% de cumplimiento de las normas técnicas relacionadas con la salud sexual y reproductiva				
	Realizar seguimiento y evaluación al 100% del cumplimiento de la norma de atención al embarazo, atención del parto y postparto e interrupción voluntaria del parto, atención del abuso sexual en el servicio de urgencias de la ESE	% de cumplimiento de las normas técnicas relacionadas con la salud sexual y reproductiva	Gestionar el apoyo para recibir asistencia técnica y capacitación en el modelo de atención prenatal de bajo riesgo en el municipio por parte del Departamento.	Asistencia y capacitación en el modelo de atención prenatal de bajo riesgo recibida	01	04
			Mediante el programa maternidad segura, brindar atención al 100% de mujeres e durante el periodo de gestación parto y posparto.	:N° de mujeres atendidas anualmente	ND	100%





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRENIO
	Implementar en el 10% la estrategia de inducción a los servicios de control prenatal en ambientes cotidianos (laboral, institucional, educativo, comunitarios y otros)	% de desarrollo de la estrategia de control prenatal, en ambientes cotidianos	Desarrollar 4 programas para la inducción a los servicios de control prenatal en ambientes cotidianos	N° de programas de inducción desarrollados	0	10%
	Implementar en el 100% de estrategias de inducción, IEC y ejecución de políticas públicas de servicio de tamizaje detección temprana y tratamiento de cáncer de mama y cuello uterino en ambientes cotidianos	% de implementación de estrategias	Desarrollar 4 programas para la ejecución de políticas públicas de servicio de tamizaje de detección temprana y tratamiento de cáncer de mama y cuello uterino en ambientes cotidianos	N° de programas realizados	0	4
		% de del cumplimiento de la norma técnica relacionadas con CA de mama y cuello uterino				
	Mantener la prevalencia del VIH SIDA	Casos de VIH por transmisión materno infantil	Implementación de la estrategia y ejecución de políticas públicas para la promoción de servicios de asesoría y prueba voluntaria para el VIH en la población general y gestantes del municipio	Aumentar en un 50% el N° de mujeres que conocen que el VIH se trasmite de madre a hijo en la lactancia	0	50%
	Implementación, elaboración del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional	% de cumplimiento en la implementación del plan	Elaboración e implementación del plan nutricional	Plan implementado	0	1
		Promoción de estrategias IEC de patrones alimentarios saludables	Desarrollar programas de IEC, en hábitos saludables de alimentación	N° de programas desarrollados	0	4
		% de raciones alimentarias suministradas	Desarrollar 1 programa de raciones alimentarias	N° de programas desarrollados	0	4



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRENIO
		% de niños y niñas canalizados y con seguimiento con diagnóstico de desnutrición reportados por el SIVIGILA	Realizar el diagnóstico y canalización de niños y niñas con desnutrición en el municipio	Diagnóstico realizado	0	1
	Implementación de un programa de promoción de la lactancia exclusiva hasta los 6 meses y alimentación complementaria adecuada	% de avance en la implementación del programa	Promover y desarrollar 1 programa sobre la lactancia materna	Programa elaborado y desarrollado	0	1
	Mantener al 100% el suministro de antiparasitarios y micronutrientes, niños y niñas <5 años y mujeres gestantes	% de niños, niñas y mujeres gestantes incluidos en el programa de desparasitación y micronutrientes	Realizar 1 campaña anual de suministro de antiparasitarios y micronutrientes	Nº de niños <5 años y mujeres beneficiados con el suministro de antiparasitarios y micronutrientes	0	4
	Fortalecer en el 100% las acciones de vigilancia en salud pública con oportunidad y calidad de la notificación obligatoria de los eventos a nivel institucional y comunitario	% de oportunidad y calidad en la vigilancia de eventos de notificación en salud pública en cada unidad primaria generadora de datos.	Mantener la oportunidad, la calidad, y la veracidad en el reporte de la información sobre los eventos presentados	Nº de reportes	0	100%
			Participar de la estrategia Santander Te Quiero para recibir la atención en la Secretaría de Salud de la población infantil, joven y adulta, de los niveles 1,2 y 3 del SISBEN.	Participación de la estrategia	0	1
	Formulación al 100% del Plan	Plan formulado al 100%	Ejecutar el plan Territorial de salud	Plan formulado y ejecutándose	1	1



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**  
**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

<b>PROGRAMA</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META CUATRENIO</b>
	<i>Territorial y Local de Salud Pública</i>		<i>Realizar 1 reunión para el seguimiento y revisión del plan de intervenciones colectivas PIC</i>	<i>No. De reuniones realizadas.</i>	0	4
	<i>Implementar al 100% la estrategia de atención primaria en salud</i>	<i>Estrategia implementada al 100%</i>	<i>Desarrollar las acciones de la estrategia implementada</i>	<i>N° de acciones implementadas</i>	0	100%
			<i>Formulación y ejecución del plan territorial de salud</i>	<i>Avance en la ejecución del plan</i>	1	1

**SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

**OBJETIVO SECTORIAL**

*Prestar adecuadamente los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, las acciones que se adelanten relacionadas con el sector.*

**PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO BASICO PARA LA PROSPERIDAD**

**OBJETIVO**

*Realizar los diseños y estudios necesarios para aumentar la cobertura en un 100% de los servicios de acueducto y alcantarillado de las áreas urbana y rural del municipio. Mejorar la infraestructura de los acueductos, ampliando cobertura, continuidad y optimizando la calidad del servicio. Mejorar la infraestructura del alcantarillado, ampliar cobertura y descontaminar las fuentes hídricas receptoras del alcantarillado urbano, así como el saneamiento básico del sector rural.*

**PROGRAMA PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS**

**OBJETIVO**

*Realizar acciones para mejorar el sistema de tratamiento de aguas residuales.*

**PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS**

**OBJETIVO**

*Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud.*



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO

**OBJETIVO**

Asegurar que se presten de manera eficiente los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, fortaleciendo la unidad municipal que los presta.

**Tabla 55 PROGRAMAS SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENI
AGUA Y SANEAMIENTO BASICO PARA LA PROSPERIDAD	Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto	Ampliación de cobertura a 30 nuevos suscriptores del servicio de acueducto en el área urbana municipio.	N° de suscriptores con el servicio de acueducto	326	356
	Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de alcantarillado	Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado	Aumentar los metros de red de alcantarillado construidos	Metros de red de alcantarillado construidos	50	200
	Gestionar en un 50% la construcción, optimización y/o mejoramiento de sistemas de acueducto, alcantarillado urbano y/o rural en el municipio.	% de avance en la gestión	Aumentar las conexiones intradomiciliarias instaladas	Conexiones intradomiciliarias instaladas	10	40
			Aumentar las baterías sanitarias construidas en área rural dispersa	Baterías sanitarias construidas en área rural dispersa	05	20
			Formular gestionar el apoyo para 1 proyecto de construcción, optimización y/o mejoramiento de sistemas de acueducto urbano y/o rural en el municipio.	N° de sistemas construidos, mejorados y/o optimizados	0	1
			Mantener y gestionar el número de acueductos veredales construidos	N° de acueductos veredales mantenidos y/o gestionados	1	2



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO
			Formulación Estudios y Diseños del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado en los centros poblados del municipio y gestión de los recursos para su ejecución.	Plan Formulado	1	2
	Proteger al 100% las cuencas de abastecimiento de los acueductos urbano y veredales	% áreas de cuenca protegidos	Realizar siembra de plantas para protección de cuencas de abastecimiento en 3 proyectos	N° de proyectos para la protección de cuerpos de agua realizados	0	3
	Mejorar la calidad del agua para el consumo humano	Cumplir con el índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007)	Adelantar en el 20 % de los acueductos programas de potabilización del agua en los acueductos veredales	N° de acueductos veredales con sistemas de tratamiento de potabilización del agua	0	20%
			Promover la política de ahorro y uso eficiente del agua	N° de campañas de promoción de ahorro y uso eficiente del agua	0	4
			Mejorar los procesos de tratamiento de agua potable en el acueducto del casco urbano	Implementar los procesos mínimos establecidas por la norma técnica para el tratamiento	0	1
	Garantizar la continuidad del servicio de agua	Promedio de horas de prestación del servicio diario	Realizar la gestión para apoyar un proyecto masificación del uso de tanques de almacenamiento	Proyecto gestionado y ejecutado	0	1
PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS PSMV	Formular el plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV del municipio	Plan de saneamiento y manejo de vertimientos	Aumentar el avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado	Porcentaje de avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado	0	1



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud	Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Formulación y aprobación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS	0	1
			Aumentar la tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	0	03
			Revisar y/o desarrollar los estudios sobre la viabilidad y conveniencia para la Construcción de 1 relleno para la disposición final de estos residuos sólidos.	Estudio revisado y/o desarrollado sobre el Relleno Sanitario	0	1
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO	Fortalecer la Unidad Prestadora de Servicios Públicos	% de avance en el fortalecimiento de la unidad prestadora de los servicios AAA	Gestionar recursos de inversión para la Empresa de los servicios AAA.	Monto de la Inversión en la A.A.A.	10%	15%
			Implementación y funcionamiento del Fondo de Solidaridad y Redistribución Del Ingresos	Fondo de solidaridad y redistribución de ingresos funcionando	0	100%
			Apoyo subsidios para los estratos 1 y 2 de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.	N° de subsidios entregados	12	48

SECTOR CULTURA

**OBJETIVO SECTORIAL**

Realizar de actividades culturales, que promuevan nuestra identidad, en el ámbito regional, departamental y nacional. Rescatar, conservar y preservar el patrimonio histórico cultural del Municipio, buscando la recuperación de los saberes tradicionales y de los patrones culturales.



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

**PROGRAMA CULTURA ARTE E IDENTIDAD SANTA HELENERA**

**OBJETIVO**

*Promover la creación artística y cultural en el Municipio.*

**PROGRAMA COMPROMETIDOS CON NUESTRAS RAICES**

**OBJETIVO**

*Promover la conservación y rehabilitación y divulgación de las costumbres culturales de la región, en sus distintas expresiones.*

**Tabla 56 PROGRAMAS SECTOR CULTURA**

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE CUATRENIO
CULTURA ARTE E IDENTIDAD SANTAHELENERA	Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento	% de dotación, mejoramiento y accesibilidad de la Biblioteca Pública Municipal	Gestionar la dotación de tecnología, material didáctico, lúdico, bibliográfico, mobiliario u otros equipos para la Biblioteca Pública.	N° de proyectos gestionados	0	4
			Aumentar el acceso a los servicios y / o programas que ofrece la Biblioteca	% de Usuarios de la Biblioteca	0	20%
			Adoptar e implementar un plan municipal de lectura y escritura, acorde con el programa nacional del Ministerio de Cultura	Plan municipal de lectura y escritura adoptado	0	1
	Contribuir al desarrollo integral de los niños menores de 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos	% de niños y niñas menores de 6 años, beneficiados en los programas que promuevan los derechos culturales	Promover programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños	N° de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños	0	2
Promover la vinculación de las familias a programas de formación con la primera infancia			% de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia	0	10%	



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE CUATRENIO
	Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural	% de programas de formación musical y artista	Promover la vinculación de los niños y niñas a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música)	N° de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música)	0	2
			Aumentar el número de personas en procesos formativos de los programas de artes	N° de personas en procesos formativos	0	1
			Fortalecer y/o crear grupos culturales	N° de grupos creados y/o fortalecidos	0	2
			Institucionalizar las ferias y fiestas del Municipio.	N° de eventos culturales institucionalizados	0	100%
			Fomentar la cultura con eventos como el Día del Campesino, Día del niño y todos aquellos programas que afiancen nuestras tradiciones.	N° de eventos realizados	0	4
			Gestionar la dotación y el fortalecimiento de 1 escuela de artes estudiantil y/o instrumentos musicales para el desarrollo de las expresiones artísticas	N° de escuelas dotadas y fortalecidas y/o elementos necesarios para el desarrollo de las expresiones artísticas	1	2
COMPROMETIDOS CON NUESTRAS RAICES	Fortalecer al 100% la apropiación social del Patrimonio Cultural	% de avance en el fortalecimiento	Identificar los bienes de interés cultural que existen en el municipio	Bienes identificados	01	00
			Organizar a 20 jóvenes de municipio en formación cultural con el fin de promocionar las tradiciones culturales del municipio.	N° de jóvenes capacitados	0	20





**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**  
**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

<b>PROGRAMA</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>META DE CUATRENIO</b>
			<i>Desarrollar programas de conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural, identificados</i>	<i>N° de programas desarrollados</i>	0	1
			<i>Promover programas que capaciten estimulen la apropiación de saberes para la construcción de su identidad colectiva</i>	<i>N° de programas de capacitación desarrollados</i>	0	1
			<i>Gestionar y fortalecer la emisora comunitaria</i>	<i>Proyecto de fortalecimiento de la emisora comunitaria</i>	1	1
	<i>Fortalecer el Sistema Municipal de Cultura</i>	<i>% de avance en el fortalecimiento del Sistema Municipal de Cultura</i>	<i>Capacitar organizaciones formadas en emprendimiento cultural en coordinación con los niveles departamental y nacional</i>	<i>N° de organizaciones capacitadas</i>	0	1
			<i>Conformar el Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento</i>	<i>Acto administrativo de creación del Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento y actas de reunión</i>	0	1
			<i>Realizar mantenimiento, reparación, preservación y/o construcción de infraestructura cultural</i>	<i>N° de programas de mantenimiento, reparación, preservación y/o construcción infraestructura cultural</i>	1	2



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

SECTOR DEPORTE

**OBJETIVO SECTORIAL**

Organizar y ejecutar programas y proyectos para el aprovechamiento del tiempo libre y desarrollo integral del individuo.

PROGRAMA ESPARCIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y APOYO A L DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO

**OBJETIVO**

Reactivar la cultura deportiva e integrar la comunidad urbana y rural en eventos deportivos que permitan el esparcimiento y el aprovechamiento del tiempo libre y satisfacer las necesidades (mantenimiento y la dotación) de los escenarios deportivos del municipio.

**Tabla 57 PROGRAMAS SECTOR DEPORTE**

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO
ESPARCIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y APOYO A L DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO	Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva	N° de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	Aumentar el número de programas de actividad física realizados.	N° de programas de actividad física realizados	0	1
			Aumentar el número de campeonatos organizados y patrocinados	Número de campeonatos organizados y patrocinados	0	2
			Aumentar el número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor y personas en situación de discapacidad, en situación de desplazamiento, desmovilizados y/o reinsertados realizados	Número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor y personas en situación de discapacidad realizados	0	1
			Mantenimiento, construcción adecuación y dotación de escenarios deportivos en el municipio	N° de escenarios apoyados y en funcionamiento	4	8



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**  
**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO
	Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas	N° de instituciones educativas que participan en actividades deportivas	Aumentar el número de proyectos implementados en la participación deportiva de las instituciones educativas	N° de proyectos implementados en la participación deportiva de las instituciones educativas	4	8
			Apoyar la creación y/o renovación de 1 escuela de formación deportiva para atender a niños y jóvenes	N° de escuelas de formación deportiva apoyadas	0	1
			Patrocinar 1 grupo o deportistas en diferentes disciplinas por año para la representación del municipio en eventos deportivos a nivel nacional, departamental o regional	N° de patrocinios otorgados	0	1
			Promover la participación cada año de estudiantes en los juegos escolares e intercolegiados, desde la fase intramural, en los ámbitos municipal y departamental, con miras a la participación nacional.	Indicador: N° de estudiantes deportistas que participan	0	1
			Promover el Festival Recreándonos en el Municipio, organizados por el Departamento	Festival realizado.	0	1
			Apoyar la Capacitación en recreación comunitaria a deportistas 1 unidades deportivas del municipio	Unidad deportiva capacitada	0	1



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

SECTOR VIVIENDA

**OBJETIVO SECTORIAL**

Adelantar proyectos de construcción y/ o mejoramiento de vivienda, que ayuden al mejoramiento de la calidad de vida de las familias más vulnerables acorde a las políticas nacionales, apoyando proyectos mediante la inversión y gestión de subsidios de vivienda en las áreas urbana y rural del municipio

PROGRAMA VIVIENDA DIGNA

**OBJETIVO**

Generar mejores condiciones de vida para la población más vulnerable, apoyando mejoramientos proyectos de mejoramiento de viviendas en el municipio.

**Tabla 58 PROGRAMAS SECTOR VIVIENDA**

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE CUATRENIO
VIVIENDA DIGNA	Promover y gestionar la construcción de vivienda nueva de interés social	% de gestión realizada	Formular proyectos de vivienda VIP/ VIS, habilitar el uso del suelo para vivienda	Nº de proyectos formulados	0	1
	Disminuir el déficit cualitativo de vivienda en el sector rural y urbano	% de disminución de déficit de vivienda sector rural y urbano	Gestionar subsidios para mejorar vivienda a la población pobre y vulnerable	Nº de proyectos presentados para acceder a subsidios de vivienda de interés social	0	1
			Gestionar subsidios complementarios para cofinanciar la adquisición de vivienda a familias víctimas del conflicto armado	Nº de subsidios otorgados	0	1



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

<b>PROGRAMA</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>META DE CUATRENIO</b>
			<i>Gestionar Reubicación de familias de asentamientos humanos en zona de alto riesgo precarios en el Municipio.</i>	<i>Familias reubicadas</i>	03	03

**SECTOR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS**

**OBJETIVO SECTORIAL**

*Gestionar el aumento de cobertura y calidad de los servicios de gas, energía eléctrica y telefonía pública por empresas de servicios públicos de carácter oficial, privado mixto; en procura de mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.*



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

**PROGRAMA OTROS SERVICIOS PÚBLICOS**

**OBJETIVO**

Realizar acciones que promuevan el incremento de la cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios.

**Tabla 59 PROGRAMAS SECTOR OTROS SERVICIOS PUBLICOS**

<b>PROGRAMA</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>META DE CUATRIENIO</b>
<b>OTROS SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<i>Infraestructura servicios públicos diferentes a acueducto y alcantarillado y aseo</i>	<i>Promover el uso del gas (natural, o propano) en la zona urbana y rural</i>	<i>Desarrollar 1 campaña anual de socialización sobre los beneficios económicos, ambientales y de salud del uso de gas</i>	<i>N° de campañas de socialización realizadas</i>	0	4
		<i>Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica</i>	<i>Gestionar la ampliación de cobertura de electrificación para 30% de nuevos suscriptores del sector rural.</i>	<i>N° de nuevos suscriptores con servicios de energía eléctrica</i>	0	30%
			<i>Gestionar el Mantenimiento y repotenciación del 100 % de la red de alumbrado público</i>	<i>Metros lineales de redes con mantenimiento y repotencialización</i>	20%	80%

**LINEA ESTRATEGICA 3: CONECTIVIDAD**

**SECTOR CONECTIVIDAD MUNICIPAL E INFRAESTRUCTURA**

**OBJETIVO SECTORIAL**

Optimizar la accesibilidad al municipio, procurando mantener la infraestructura del transporte en condiciones aceptables para mejorar la seguridad de quienes transitan por las vías.



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

### CONECTIVIDAD VIAL

#### **OBJETIVO**

*Conservar y aumentar la cobertura de transitabilidad en el municipio, mediante el mantenimiento y conservación de la malla vial.*

#### **PROGRAMA APERTURA, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS RED VIAL DEL MUNICIPIO**

#### **OBJETIVO**

*Fortalecer las vías del municipio (interveredales y de acceso), construir, mantener o rehabilitar obras de arte, drenaje, canalización (alcantarillas, muros de contención, etc.) a lo largo de la red vial del municipio, para mejorar la movilidad, abriendo rutas de entrada y salida que conecten a sectores productivos y turísticos del municipio con la región, el país y el mundo.*

#### **PROGRAMA CONCECTADO CON MI MUNICIPIO Y EN LÍNEA**

#### **OBJETIVOS**

*Avanzar en la conectividad, y facilitar el acceso a la información de la ciudadanía sobre el funcionamiento y servicios que presta el municipio, fortaleciendo los sistemas de información y generando confianza en los ciudadanos.*

#### **PROGRAMA TRANSPORTE**

#### **OBJETIVO**

*Procurar la ampliación en la oferta del servicio de transporte intermunicipal, para generar competencia que brinde mejores productos a los residentes y visitantes del municipio.*



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**  
**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

**Tabla 60 PROGRAMAS SECTOR CONECTIVIDAD MUNICIPAL E INFRAESTRUCTURA**

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO
<b>APERTURA, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS RED VIAL DEL MUNICIPIO</b>	Mejorar en un 10% la accesibilidad del transporte, a través de realizar la gestión para construcción, el mantenimiento y la rehabilitación de las vías, los puentes, las placas huellas, pontones del municipio	% del estado de la infraestructura del transporte en términos de kilómetros en condición aceptable	<i>Gestionar la adquisición una trituradora para servicio del Municipio y Corregimientos</i>	<i>Trituradora adquirida</i>	0	1
			<i>Gestionar y coordinar la suscripción de 1 anual convenio con los municipios aledaños y circunvecinos el mejoramiento, construcción, adecuación y mantenimiento de las carreteras intermunicipales, para promover el desarrollo, el comercio, la accesibilidad y el progreso de estas regiones (Santa Helena-Mirabuenos-Gualilo ; Santa Helena-Plan de Alvarez La Aragua-puerto nuevo, Santa Helena- Santa Rita – Guacamayo, San Juan Bosco – El Carmen, San Ignacio- Borrascoso).</i>	Convenios suscritos	0	4
			<i>Realizar 3000 metros mantenimiento, rutinario, mejoramiento, rehabilitación de vías interveredales y/o urbanas</i>	Nº de metros lineales rehabilitados o mantenidos	0	3000
			<i>Gestionar 2 proyecto para obras de arte: (alcantarillas, pontón, muros de contención, placa huella, etc.) en las vías urbanas y rurales del municipio.</i>	Nº de obras de arte gestionadas	0	2
			<i>Gestionar y atender al 100% las emergencias presentadas por fenómenos naturales en las vías</i>	% de oportunidad en la atención de emergencias	0	100%
			<i>Gestionar la pavimentación, mejoramiento, rehabilitación de 100 metros lineales en el casco urbano y corregimientos</i>	Nº de metros de vías urbanas mejoradas, pavimentadas	0	100 metros lineales
			<i>Realizar el mantenimiento del 10% de los caminos veredales y puentes peatonales</i>	Nº de metros lineales de caminos mejorados	0	10%





**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**  
**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

<b>PROGRAMA</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>META DE CUATRIENIO</b>
			<i>Mantenimiento de la totalidad de la maquinaria pesada adquisición de propiedad del municipio</i>	<i>N° de maquinaria con mantenimiento periódico</i>	6	6
	<i>Gestionar la inclusión del municipio en el programa nacional Caminos para la Prosperidad</i>	<i>Participación del municipio en el programa con un proyecto aprobado</i>	<i>Cumplir con los trámites para la inclusión del municipio en el programa caminos para la prosperidad</i>	<i>Municipio incluido en el programa</i>	0	1
<b>TRANSPORTE</b>	<i>Gestionar para mejorar la movilización de los habitantes hacia la cabecera de provincia</i>	<i>% de avance de gestión</i>	<i>Tramitar ante las empresas de transporte una nueva línea</i>	<i>Nueva línea</i>	0	1

**SECTOR CONECTIVIDAD DIGITAL Y ACCESO A LAS TECNOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN**

**OBJETIVO**

*Masificar el uso de las nuevas tecnologías a través de suministrar los implementos básicos que permitan el acceso a internet y de esta forma inducir procesos de apropiación de TIC en la población santahelenera.*

**PROGRAMA CONECTIVIDAD DIGITAL Y ACCESO A LAS TECNOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN PARA LA PROSPERIDAD**

**OBJETIVO**

*Planear el fortalecimiento y consolidación de la conectividad digital a través de la participación en los programas de infraestructura, servicios, aplicaciones y apropiaciones de las TIC.*



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**  
**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

**Tabla 61 PROGRAMAS SECTOR CONECTIVIDAD DIGITAL Y ACCESO A LA  
 TECNOLOGIA DE LA COMUNICACION**

<b>PROGRAMA</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>META DE CUATRIENIO</b>
<b>CONECTIVIDAD DIGITAL Y ACCESO A LAS TECNOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN PARA LA PROSPERIDAD</b>	<i>Brindar infraestructura para la instalación de redes públicas y equipos que faciliten el acceso a internet</i>	<i>N° de usuarios de Internet en sitios de acceso público institucional</i>	<i>Gestionar 1 proyecto para la Provisión de infraestructura y el tendido de redes para el acceso a las TIC</i>	<i>N° de proyectos gestionados para el con cobertura de fibra óptica</i>	0	1
			<i>Gestionar 1 proyecto para la dotación de la infraestructura para redes y equipos de cómputo , biblioteca y/o casa de la cultura con acceso a TIC</i>	<i>N° de biblioteca y casa de la cultura con acceso a TIC</i>	0	1
			<i>Promover al 100% procesos de apropiación de TIC, en los estudiantes y docentes de las instituciones educativas</i>	<i>% de utilización de TIC en estudiantes y docentes municipales</i>	0	100%
			<i>Gestionar el apoyo para la instalación de 1 Centro de Acceso Comunitario a Internet (CACI) en un centro poblado del municipio, y/o la instalación de 1 Punto de Acceso Digital (PAD) que permita el acceso de los ciudadanos en el marco del programa del Departamento.</i>	<i>% de avance en la gestión</i>	0	1
			<i>Promover, difundir y participar del Programa departamental (ciudadanos digitales) de programas de capacitación/actualización en TIC para los servidores públicos</i>	<i>N° de funcionarios capacitados</i>	0	2
	<i>Difundir y socializar políticas para la reducción del consumo de papel</i>	<i>Política para la 20% reducción del consumo de papel implementada</i>	<i>Promover sistemas electrónicos de gestión documental, siguiendo los lineamientos de la Política Anti-trámites y cero papel de Gobierno en línea</i>	<i>Porcentaje de reducción del uso del Papel en la entidad</i>	0	1



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

<b>CONECTADO Y EN LÍNEA CON MI MUNICIPIO</b>	<i>Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en la entidad territorial</i>		<i>Mantener actualizada la página web del municipio</i>	<i>Página web actualizada</i>	0	1
			<i>Articular la estrategia de gobierno en línea con el MECI</i>	<i>MECI articulado con la estrategia gobierno en línea</i>	0	1
			<i>Publicar en el Portal Único de Contratación (Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP) la información sobre la contratación que adelanta la Administración Municipal</i>	<i>% de procesos contractuales publicados</i>	0	100%

**SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

**OBJETIVO SECTORIAL**

*Apoyar el mantenimiento, mejoramiento y construcción de la infraestructura física de la red de equipamientos públicos y bienes de uso público o de propiedad del municipio, como escenarios deportivos, recintos feriales y de eventos, parques, plazas de mercado, plantas de beneficio animal, entre otros.*



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

**Tabla 62 PROGRAMAS SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Mejorar la infraestructura del Municipio.	% de mejoramiento de la infraestructura municipal	Gestionar el apoyo del Departamento de cofinanciación en 2 proyectos para mejorar y adecuar parques, plazas y/o plazoletas municipales.	Nº de proyectos gestionados	0	2
			Gestionar la plaza de ferias municipal.	No de proyectos gestionados	0	1
			Gestionar y mejorar la planta de sacrificio animal municipal.	Planta de beneficio animal construida o mejorada	0	1
			Gestionar 1 proyecto para el mejoramiento y/o adecuación de salones comunales múltiples, restaurantes comunitarios, parques infantiles, y centros de vida, que sean de propiedad del municipio	Nº de equipamientos atendidos.	0	1
			Gestionar 1 proyecto para dotaciones de mobiliario para el palacio municipal	Nº de mobiliarios para el palacio municipal	0	1
			Gestionar 1 proyecto para el mantenimiento del palacio municipal	Nº de mantenimientos del palacio municipal	0	1
			Gestionar la sala de necropsias equipada para el corregimiento de la Aragua y casco urbano	Avance en la gestión del proyecto	0	1
			Gestionar 1 proyecto para el mantenimiento a las instalaciones del cementerio municipal	Nº de mantenimientos realizados a las instalaciones del cementerio municipal	0	1



## **LÍNEA ESTRATÉGICA 4: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

### **SECTOR MEDIO AMBIENTE**

#### **OBJETIVO SECTORIAL**

*Garantizar a las futuras generaciones el acceso a los recursos propios de la región, destacando su valor y propiciando su explotación renovable. Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y el desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres*

#### **PROGRAMA SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL PARA LA VIDA**

##### **OBJETIVO**

*Implementar programas de educación ambiental con la población del municipio en la conservación, protección y recuperación de los recursos naturales y en sistemas de manejo de residuos sólidos.*

*Recuperar y delimitar los nacimientos y microcuencas que abastecen el acueducto urbano y los acueductos rurales del municipio.*

*Mejorar la capacidad de respuesta de las instituciones adscritas al Sistema de Prevención y Atención de Desastres.*

#### **PROGRAMA OPTIMIZAR EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO**

*Elaborar los mapas de riesgo para identificar sectores vulnerables a fenómenos por desastres naturales.*

#### **PROGRAMA GESTIÓN DEL RIESGO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES**

##### **OBJETIVO**

*Fortalecer la capacidad resolutoria en la atención de los eventos de urgencias emergencias y desastres.*

*Fortalecer los componentes de la gestión escolar, en una perspectiva de mejoramiento continuo de los procesos de dirección, administración, académicos y comunitarios, que desarrollan los establecimientos educativos, con la finalidad de incrementar los niveles de competencia y aprendizaje de los estudiantes.*



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**  
**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

**Tabla 63 PROGRAMAS SECTOR MEDIO AMBIENTE**

<b>PROGRAMA</b>	<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>META DEL CUATRIENIO</b>
<b>SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL PARA LA VIDA</b>	Ejecutar acciones para la promoción y gestión de la recuperación y protección del medio ambiente en el municipio	Hectáreas de ecosistemas y de bosques reforestadas y/o conservadas	Gestionar y promover acciones complementarias de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad del SINAP Sistema Nacional de áreas protegidas	Número de iniciativas ejecutadas	0	1
			Realizar 2 talleres de Capacitación de la población del municipio en programas de conservación, recuperación y protección ambiental.	N° de talleres de capacitación	0	2
			Promover y gestionar la consolidación en un 100% del sistema municipal de áreas protegidas.	% estado de avance.	0	100%
			Reforestar, mantener y aislar 2 hectáreas para la protección de las fuentes de abastecimiento de agua	N° de Hectáreas, reforestadas, mantenidas o aisladas	0	2
			Desarrollar 2 acciones en el cuatrienio para la recuperación y protección de zonas degradadas.	N° Acciones realizadas	0	2
			Promover 1 complementaria de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad del SINAP	Número de iniciativas implementadas con el fin de aportar a la conectividad del SINAP (corredores biológicos, sistemas productivos sostenibles, paisajes rurales, entre otras estrategias de conservación diferentes a áreas protegidas)	0	1
			Promover y desarrollar 2 capacitaciones a líderes comunitarios y guardabosques en temas sobre el cuidado del medio ambiente, promoviendo una visión de largo plazo en el uso racional y eficiente de energía	N° de capacitaciones realizadas	0	2



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**  
**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

PROGRAMA	METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO
			Gestionar y promover 1 proyectos para la participación de los planes de estudio de las instituciones y centros educativos del municipio, los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) tutelados por el Departamento	N° de proyectos	0	1
CONCOCIENDO PARA MITIGAR EL RIESGO			Activar y fortalecer la operatividad del Comité Local para la prevención y atención de desastres en el municipio CLOPAD	Comité reactivado y operando	1	1
			Formular el Plan Local de Emergencias y Contingencias PLEC	Plan formulado y ejecutándose	0	1
			Realizar 2 capacitaciones anuales sobre la mitigación y la prevención y atención de desastres	N° de capacitaciones realizadas	0	8
			Programar 1 simulacro anual de evacuación en caso de emergencias y desastres en los centros poblados	N° de simulacros realizados	0	4
GESTIÓN DEL RIESGO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Promover en un 80% el fortalecimiento del Sistema Municipal de para Prevención y Atención de Desastres	% de avance en el fortalecimiento	Gestionar el apoyo del Departamento para la conformación del cuerpo de bomberos voluntarios	Cuerpo de bomberos voluntarios conformado	0	1
			Formular e implementar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo	Plan de Gestión formulado y en ejecución	0	1
			Gestionar y apoyar la conformación de un grupo de voluntariado de la defensa civil en el municipio	Grupo de defensa civil creado	0	1
			Gestionar 1 proyecto para la rehabilitación de las zonas afectadas por la ola invernal	N° de proyectos gestionados	0	1
			Gestionar la entrega de kits de sobrevivencia para atención primaria de damnificados, por parte del Departamento,	N° de kits de sobrevivencia gestionados y entregados a damnificados.	10	40



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**  
**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

<b>PROGRAMA</b>	<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>META DEL CUATRIENIO</b>
			<i>Revisar el Esquema de ordenamiento territorial y actualizarlo para que incluya componentes de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático</i>	<i>Esquema de ordenamiento territorial actualizado</i>	0	1
			<i>Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción postdesastres.</i>	<i>% respuesta en situaciones planes desastres</i>	0	1
			<i>Gestionar el Apoyo de la Gobernación al municipio para formular y ejecutar un proyecto por ser clasificado como de alto riesgo por fenómenos de inundación, en la elaboración de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo.</i>	<i>% de gestión</i>	0	1

**LINEA ESTRATEGICA 5: ECONOMIA Y EMPLEO**

**SECTOR TURISMO**

**OBJETIVO SECTORIAL**

*Fomentar y Fortalecer la creación y crecimiento de las microempresas de los sectores turístico, minero y agropecuario en el municipio.*

**PROGRAMA IDENTIFICAR, DOCUMENTAR, RESTAURAR, PROTEGER Y EXPLOTAR LOS SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO DEL MUNICIPIO**  
**PROGRAMA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE GESTORES TURÍSTICOS**

**OBJETIVO**

*Identificar, documentar, restaurar, proteger y explotar los sitios de interés turístico para incluirlos en el inventario y el patrimonio del municipio, promocionando este importante e inexplorado sector a través de la formación y capacitación de jóvenes gestores turísticos, con miras a la formulación de una política sectorial.*





## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

### SECTOR MINERO

#### **OBJETIVO SECTORIAL**

*Controlar la minería ilegal.*

#### PROGRAMA DESARROLLO DEL SECTOR MINERO

#### **OBJETIVO**

*Apoyar el fortalecimiento del sector minero para lograr su armonización con las políticas y acciones tendientes a alcanzar el desarrollo integral (económico, social, ambiental) de la actividad del sector.*

### SECTOR AGRICULTURA

#### **OBJETIVO SECTORIAL**

*Reducir la pobreza rural*

#### SECTOR AGROPECUARIO COMO MOTOR DE LA ECONOMÍA

#### **OBJETIVO**

*Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria.*

#### PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA RURAL

#### **OBJETIVO**

*Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria, fortaleciendo la prestación de los servicios de asistencia técnica agropecuaria al pequeño y mediano productor para aumentar el volumen, la calidad y la rentabilidad de las producciones.*

#### PROGRAMA DESARROLLO DE TECNOLOGÍA DE ESPECIES MAYORES

#### **OBJETIVO**

*Apoyar el desarrollo de las explotaciones de especies mayores, a través de la capacitación, control sanitario y exposición de calidad de la producción del municipio.*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

**PROGRAMA PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO SISTEMA DE RIEGO.**

### **OBJETIVO**

*Diseñar, formular, gestionar y ejecutar proyectos de producción agrícola en el municipio, para mejorar las condiciones de vida de los agricultores y mejorar los ingresos familiares.*

**PROGRAMA FOMENTO DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA**

### **OBJETIVO**

*Fortalecer los mecanismos de comercialización de los productos del sector agropecuario, con el fin de garantizarles a los productores un mejor precio y una estabilidad en el comercio.*

**PROGRAMA DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE**

### **OBJETIVO**

*Garantizar a la población rural del departamento las condiciones de calidad de vida y generar las oportunidades socioeconómicas que permitan la permanencia y desarrollo en sus territorios, bajo esquemas sostenibles de productividad y competitividad.*



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

**Tabla 64 PROGRAMAS SECTOR TURISMO**

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO
IDENTIFICAR, DOCUMENTAR, RESTAURAR, PROTEGER Y EXPLOTAR LOS SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO DEL MUNICIPIO	Promover al 10% el desarrollo turístico como empresa sostenible en el tiempo	% de avance en la gestión de promoción turística	Capacitar 10 jóvenes para gestores turísticos del municipio.	Nº de jóvenes capacitados	0	10
			Realizar el Plan de desarrollo turístico del municipio de Santa Helena del Opón	% de Avance en la elaboración del Plan turístico del municipio	0	1
			Elaborar un documento de compilación y promoción de los sitios turísticos del municipio	% de avance en la elaboración del documento.	0	1
			Realizar el mantenimiento, adecuación y/u obras de mejoramiento de los sitios turísticos del municipio	Nº de sitios turísticos adecuados	0	1
			Restauración y mantenimiento del 100% de los caminos de herradura del municipio.	% de avance en la restauración y mantenimiento de los caminos de herradura	0	100%
			Participar en la red de los colegios amigos del turismo (ambiental), promovida por el Departamento.	Instituciones educativas del municipio participando en la red, constituida por el Departamento	0	1
DESARROLLO DEL SECTOR MINERO			Identificación de las áreas de explotación minera del municipio.	% de avance en la identificación de las áreas de explotación minera del municipio	0	1



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO
			Capacitar a las personas dedicadas a la actividades mineras en legislación minero-ambiental vigente y en sistemas asociativos, de formación empresarial y de seguridad industrial y programas de producción limpia y desarrollo sostenible	Nº de mineros capacitados	0	100%
ASISTENCIA TÉCNICA RURAL	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria		Atención de 5 pequeños y medianos productores agropecuarios por año	Nº de visitas realizadas por año	ND	20
			Capacitación de 10 en el cuatrienio agricultores en nuevas técnicas de agricultura orgánica, mejoramiento de producción y demás.	Nº de personas capacitadas	ND	10
			Capacitación de 10 para el cuatrienio productores pecuarios en especies menores, sanidad, manejo y productividad.	Nº de personas capacitadas	ND	10
			Capacitar 10 para el cuatrienio productores campesinos en programas de elaboración de abonos orgánicos estabilizados y compostados.	Nº de personas capacitadas	ND	10
			Gestionar y proyecto para la adquisición, reparación y/o suministro de maquinaria, equipos e insumos agropecuarios.	% de avance en la gestión	0	1
			Promover la formalización de 1 empresa asociativa rural	Nº de empresas apoyadas.	0	1
			Apoyar a 5 familias con el desarrollo de un programa de seguridad alimentaria, bajo un esquema de emprendimiento.	Nº de familias apoyadas con el programa de seguridad alimentaria.	0	5
			Gestionar, promover y apoyar 1 proyecto sobre procesos de titulación y formalización de la propiedad rural.	Nº procesos apoyados	0	1



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO
DESARROLLO DE TECNOLOGÍA DE ESPECIES MAYORES			Capacitar a 15 ganaderos en materia de mejoramiento de producción ganadera	N° de personas capacitadas	0	10
			Realizar 1 convenio de vacunación de especies mayores anual con las entidades encargadas (Fedegan) garantizando el 100% de vacunación	N° de convenios realizados	0	1
			Realizar un evento de exposición ganadera.	N° de eventos realizados	0	2
PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO, SISTEMA DE RIEGO			Capacitar 20 mujeres campesinas en proyectos de producción pecuaria.	N° de Personas capacitadas	0	20
			Formulación, Gestión y ejecución al 5 % del proyecto sistema de riego	% de Avance	0	5%
LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA			Capacitar 20 productores agropecuarios en comercialización, mercado, agroindustria, precios y demás	N° de personas capacitadas	ND	20
DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE			Formular e implementar la política pública de desarrollo rural.	Política pública formulada e implementada	0	1
			Promover y apoyar 1 proyectos de las diferentes convocatorias del nivel nacional.	N° de proyectos promovidos y apoyados	ND	1
			Gestionar la asistencia técnica a 10 productores agropecuarios, en el marco de programa Departamental	N° de productores apoyados.	ND	10



## **ARTICULO 5° CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICION DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO**

*La gestión pública moderna demanda un proceso permanente de control y seguimiento desde el interior de la Administración Municipal y por parte de los organismos establecidos y la comunidad. En este sentido se pretende que al presente plan de desarrollo se le haga seguimiento a su cumplimiento mediante acciones que permitan verificar en forma constante los objetivos y metas trazadas, y estarán coordinadas por el Secretario de Planeación Municipal o quien haga sus veces.*

### **SEGUIMIENTO**

*Mediante este componente se pretende obtener información sobre el progreso de las líneas estratégicas, sector y programa para comparar los avances logrados frente a las metas propuestas. Esto permite proporcionar elementos para la acción correctiva y establecer responsabilidades entre los ejecutores y sus resultados.*

### **EVALUACION**

*Se realizará mediante la acción exhaustiva de la causalidad entre una intervención del Estado y sus efectos positivos o negativos, esperados o no – para determinar su relevancia, eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad.*

### **PROCESOS DE AUTOEVALUACION**

*Se pretende valorar y mejorar las acciones de gobierno y la planeación, que pueden ser efectuadas directamente por los funcionarios de las distintas dependencias responsables del Plan. Cuando los responsables de las acciones son los mismos actores se logran mejores resultados, que es lo que se trata de lograr en el presente capítulo para que mediante el proceso de auto evaluación, la administración municipal representada en sus propios funcionarios evalúe las consecución de las metas expuestas en su Plan de Desarrollo y sean ellos mismos los responsables por los resultados específicos. Sin embargo la evaluación realizada por el Departamento Nacional de Planeación y la Secretaría de Planeación Departamental, será una herramienta importante que nos servirá como parámetro de desempeño y recomendaciones sobre la observación de elementos que posiblemente la administración no haya tenido en cuenta o contengan juicios subjetivos.*

*En el sistema de seguimiento y evaluación se tendrán en cuenta los siguientes elementos:*



## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

**“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”**

- π Articulación de todas las dependencias en el proceso de evaluación, ya que en muchos casos los resultados dependen de la acción conjunta.*
- π Definición precisa de los objetivos, y de las metas cuantificables acompañadas del diseño de los indicadores, los cuales permitirán analizar los avances tanto en términos de resultado como de producto.*
- π Programación y definición previa del uso y acceso de los indicadores y resultados de la evaluación.*
- π Establecer la dependencia y funcionario responsable del cumplimiento y la finalidad del uso de la información.*
- π Disponibilidad de información y recursos disponibles.*
- π Compromisos con autoridades y responsabilidades legales.*

### **COMPONENTES DEL SISTEMA DE EVALUACION**

*El objetivo del municipio es obtener los mayores niveles de bienes y servicios, productos y resultados, que permitan mayor calidad de vida para los habitantes del municipio.*

*Los componentes que se tendrán en cuenta en el presente son la eficacia, eficiencia, gestión y entorno y requisitos legales.*

*Mediante el componente de EFICACIA, se mide el desempeño de la entidad para cumplir con las metas propuestas en el presente plan de desarrollo. Entre mayor sea el grado de cumplimiento en las metas trazadas, mayor es el nivel de eficacia obtenido.*

*Mediante el componente de EFICIENCIA, se pretende alcanzar mayores niveles de producto - bienes o servicios sociales, con un óptimo aprovechamiento de los recursos o insumos disponibles, relacionan los resultados alcanzados. Existirá ineficiencia en la gestión, si es posible aumentar la producción con los recursos utilizados o si es posible reducir su uso para obtener el mismo nivel de producto.*

*En el presente sistema de evaluación se tendrá en cuenta los factores externos e internos que afectan la ejecución del plan. En tal sentido se tendrá en cuenta el componente de Buen Gobierno, el cual busca determinar los factores de índole institucional, financiero, político y de gestión sectorial que tienen mayor incidencia en los resultados obtenidos de las evaluaciones de eficacia y eficiencia.*

*Finalmente el esquema contará con un componente de evaluación del cumplimiento de los requisitos legales, cuyo objeto es determinar el grado de cumplimiento de las competencias del municipio, establecidas en las leyes.*



### **RENDICION DE CUENTAS**

*En el Marco de la democracia participativa, la rendición de cuentas es una práctica Social y política de interlocución entre la Administración Municipal y la ciudadanía, con el fin de generar transparencia, condiciones de confianza entre los ciudadanos y el Gobernante, que busca fortalecer el ejercicio del control social de la administración. La rendición de cuentas del presente plan de desarrollo implica responsabilidad del Alcalde para informar a la comunidad y responder ante las diversas situaciones que se puedan presentar, incluso si es el caso a recibir sanciones, con el fin de general gobernabilidad y cumplimiento dentro de lo pactado con la comunidad para el periodo de gobierno 2012- 2015.*

*Como elementos claves del proceso, el presente Plan de Desarrollo contempla:*

- π Organizar las audiencias públicas mediante la distribución de responsabilidades, la identificación de los temas a tratar a partir de intereses ciudadanos, la adecuación de los informes, el lenguaje y la disposición logística.*
- π Garantizar la presencia e intervención de organizaciones sociales y ciudadanos en el proceso, mediante la convocatoria e información oportuna.*
- π Impulsar las audiencias públicas presenciales en las que la Administración se presenta y dialoga con la ciudadanía.*
- π Propiciar acciones concretas y permanentes de control social a la gestión institucional.*
- π Realizar consejos públicos de gobierno para la rendición de cuentas, en los cuales el alcalde, los Secretarios de Despacho, Directores de Institutos Descentralizados y demás funcionarios, presentan a la ciudadanía los principales avances de su gestión, los retos y metas que esperan afrontar durante el año que inicia.*
- π Presentar a la comunidad Balance de Resultados obtenidos durante cada vigencia fiscal (enero-diciembre), en cumplimiento de los compromisos consignados en el Plan Municipal de Desarrollo.*
- π Mediante la publicación de Boletines virtuales e impresos, presentar información periódica sobre los resultados de políticas, planes o proyectos.*

**PARÁGRAFO ÚNICO.** *Al presente Acuerdo se le anexa la solicitud de inclusión en el Plan de Desarrollo 2012-2015 “De la Mano de Dios Unidos Progresaremos”, de las recomendaciones dadas por el Concejo Municipal, que cuenten con el visto bueno del Alcalde.*

**ARTÍCULO 6°** *Facúltese al Alcalde una vez aprobado el Acuerdo de Plan de Desarrollo, para realizar las modificaciones que sean necesarias al presupuesto de la vigencia 2012, para su ejecución.*





## PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

### “DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

*Para el cumplimiento de los objetivos, metas, programas y proyectos del Plan de Desarrollo “De la Mano de Dios Unidos Progresaremos” se realizarán las respectivas acciones institucionales correspondientes y/o necesarias, propendiendo por el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos a través de la ejecución del presente Plan de Desarrollo.*

**ARTÍCULO 7°** *Coherencia y flexibilidad. La ejecución del Plan de Desarrollo Municipal “De la Mano de Dios Unidos Progresaremos” es coherente con los programas y objetivos nacionales y departamentales y flexibles en la determinación de las estrategias y en aplicación a través de programas y proyectos. El Gobierno Municipal podrá hacer los ajustes y cambios necesarios en los cálculos financieros para así dar cumplimiento con lo establecido en este Acuerdo.*

**ARTÍCULO 8°** *Autorízase al señor Alcalde de Santa Helena del Opón Santander, para que incorpore al Plan de Desarrollo Municipal “De la Mano de Dios Unidos Progresaremos”, programas y proyectos nuevos que no hayan quedado inmersos en el presente Acuerdo y que sean de beneficio social o podrá realizar adiciones o reducciones al Plan financiero proyectado a los programas, proyectos u obras que resultase procedente y necesaria, proveniente de la Nación, Gobernación o de Organismos Nacionales e internacionales, además para que haga las modificaciones que Planeación Departamental pueda sugerir a este Acuerdo.*

**ARTÍCULO 9°** *El Gobierno Municipal dará prelación, a aquellos programas y proyectos que cuenten con aportes de cofinanciación departamental, nacional o internacional, en donde este comprometida la comunidad.*

**ARTÍCULO 10° TRANSITORIO.** *Los programas de la Ley 1122 de 2007, Decreto 3039 de 2007, Resolución 0425 de 2008, relacionados con el Plan Local de Salud. Se citarán los programas, la determinación de las metas y estas se ajustarán a los aprobados en el Plan Local de Salud y harán parte integral del presente Acuerdo Plan de Desarrollo Municipal.*

**ARTÍCULO 11°.** *Inversión por componentes del Plan. La inversión del Plan de Desarrollo se estructura en Cinco Líneas Estratégicas.*

**ARTÍCULO 12°** *La inversión por componentes se distribuye en la Matriz Plurianual, 2012- 2015, que es parte integral del presente Acuerdo*

**ARTICULO 13°** *El presente acuerdo rige a partir de su publicación y promulgación y deroga aquellas disposiciones que le sean contrarias.*



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“DE LA MANO DE DIOS UNIDOS PROGRESAREMOS”

# *PLAN PLURI ANUAL*